

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 1 de 120

**ACTA N° 064-2023**

**24 DE AGOSTO DEL 2023**

**SESIÓN ORDINARIA**

**ORDEN DEL DÍA**

<b>CAPITULO I</b>		<b>ASUNTOS PRELIMINARES.</b>
	<b>ARTÍCULO 1.-</b>	<b>VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN.</b> (Tiempo: 5 minutos)
	<b>ARTÍCULO 2.-</b>	<b>APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.</b> (Tiempo: 5 minutos)
<b>CAPITULO II</b>		<b>TEMAS PROPIOS DE LA JUNTA DIRECTIVA.</b>
	<b>ARTÍCULO 3.-</b>	<b>REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES -047-2023 Y 048-2023.</b> (Tiempo: 5 minutos)
	<b>ARTÍCULO 4.-</b>	<b>NOMBRAMIENTO SECRETARÍA AD HOC, SESIÓN N° 063-2023.</b> (Tiempo: 5 minutos)
	<b>ARTÍCULO 5.-</b>	<b>ALTERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA</b> (Tiempo: 5 minutos)
	<b>ARTÍCULO 6.-</b>	<b>ENTREGA RESOLUCIÓN FINAL CASO DENUNCIA DE POSIBLE ACOSO LABORAL.</b> (Tiempo: 5 minutos)
	<b>ARTÍCULO 7.-</b>	<b>RATIFICACIÓN ACUERDO SOBRE INFORME SOBRE EVALUACIÓN DEL PERSONAL ADSCRITO A JUNTA DIRECTIVA, SESIÓN N° 063-2023.</b> <b>Participantes: Arnold Mora.</b> (Tiempo: 5 minutos)
<b>CAPITULO III</b>		<b>INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.</b>



	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

**ACTA 064-2023**

Sesión ordinaria celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago.

**VERIFICACIÓN DE QUÓRUM:** Al ser las veinte horas del día jueves veinticuatro de agosto del año dos mil veintitrés, están presentes a través de la plataforma virtual webex, los directores y las directoras, Alexander Mejías Zamora, quien preside, Anelena Sabater Castro, Secretaria, y Ana Lía Solano Pacheco. **INICIO DE LA SESIÓN:** No se cuenta con el quórum reglamentario para la celebración de la sesión. **INGRESO DE LOS DEMÁS SEÑORES DIRECTORES Y SEÑORAS DIRECTORAS:** Al ser las veinte horas con un minuto ingresa la directora Rosario Espinoza Carazo. Al ser las veinte horas con diez minutos ingresa el director Salvador Padilla Villanueva. Además, participan los señores y las señoras: Cristian Acuña Brenes, Director de Operaciones, Juan Antonio Solano Ramírez, Asesor Jurídico, Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna, Georgina Castillo Vega, Profesional Junta Directiva... Doña Rocío Céspedes Brenes, Gerente General no participa de la sesión por encontrarse incapacitada. Don Lizandro Brenes Castillo, no participa de la sesión, cuenta con permiso de esta Junta Directiva, brindada en sesión N° 062-2023.....  
Doña Rita Arce Láscarez, no participa de la sesión, presentó justificación.....

<b>CAPITULO I</b>	<b>ASUNTOS PRELIMINARES.</b>
-------------------	------------------------------

**ARTÍCULO 1.- VERIFICACIÓN QUÓRUM.**

Se da inicio a la sesión con el quórum respectivo.....  
Indica don Alexander Mejías que: don Lizandro (Brenes) hoy no se encuentra, sacó permiso la sesión pasada entonces hoy me corresponde a mí la Presidencia. Primero que todo vamos a verificar el quórum y de una vez vamos a saludar. Doña Anelena (Sabater) buenas noches.....  
Saluda doña Anelena Sabater: buenas noches, presente.....  
Indica don Alexander Mejías que: doña Rosario (Espinoza) buenas noches.....  
Saluda doña Rosario Espinoza: buenas noches, presente.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

Indica don Alexander Mejías que: doña Ana Lía (Solano), buenas noches.....

Saluda doña Ana Lía Solano: buenas noches, presente.....

Indica don Alexander Mejías que: y conmigo serían 4 directores por lo cual ya tenemos quórum para sesionar. Saludamos a doña Celina Madrigal, Auditora Interna.....

Saluda doña Celina Madrigal: buenas noches, presente.....

Indica don Alexander Mejías que: don Juan Antonio Solano Ramírez, Asesor Legal de JASEC.....

Saluda don Juan Antonio Solano: buenas noches, presente.....

Indica don Alexander Mejías que: nuestra Gerente General no se encuentra debido a que está incapacitada entonces quien va a estar asistiéndola es el director Cristian Acuña el cual se va a incorporar en el Capítulo II que corresponde a temas de la Administración.....

**ARTÍCULO 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Indica don Alexander Mejías que: adicionalmente autorizar a don Gustavo Redondo, doña Fernanda Redondo, doña Yahaira Martínez, don Deiber Arrieta y don Arnold Mora que se van a incorporar en los diferentes artículos de la sesión también.....

Presenta don Alexander Mejías la propuesta de Orden del Día, según el siguiente detalle:.....

<b>CAPITULO I</b>		<b>ASUNTOS PRELIMINARES.</b>
	<b>ARTÍCULO 1.-</b>	<b>VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN.</b> (Tiempo: 5 minutos)
	<b>ARTÍCULO 2.-</b>	<b>APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.</b> (Tiempo: 5 minutos)
<b>CAPITULO II</b>		<b>TEMAS PROPIOS DE LA JUNTA DIRECTIVA.</b>
	<b>ARTÍCULO 3.-</b>	<b>REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES -047-2023 Y 048-2023.</b> (Tiempo: 5 minutos)
	<b>ARTÍCULO 4.-</b>	<b>NOMBRAMIENTO SECRETARÍA AD HOC, SESIÓN Nº 063-2023.</b> (Tiempo: 5 minutos)

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 5 de 120

	<b>ARTÍCULO 5.-</b>	<b>ENTREGA RESOLUCIÓN FINAL CASO DENUNCIA DE POSIBLE ACOSO LABORAL.</b> (Tiempo: 5 minutos)
	<b>ARTÍCULO 6.-</b>	<b>RATIFICACIÓN ACUERDO SOBRE INFORME SOBRE EVALUACIÓN DEL PERSONAL ADSCRITO A JUNTA DIRECTIVA, SESIÓN N° 063-2023.</b> Participantes: Arnold Mora. (Tiempo: 5 minutos)
<b>CAPITULO III</b>		<b>INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.</b>
	<b>ARTÍCULO 7.-</b>	<b>INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA JULIO 2023.</b> Participantes: Gustavo Redondo y Fernanda Redondo. (Tiempo: 10 min. presentación y 15 min. discusión)
	<b>ARTÍCULO 8.-</b>	<b>INFORME SOBRE DESVIACIONES FLUJO DE CAJA MARZO - JUNIO 2023.</b> Participantes: Gustavo Redondo y Yahaira Martínez. (Tiempo: 10 min. presentación y 15 min. discusión)
	<b>ARTÍCULO 9.-</b>	<b>ESTADOS FINANCIEROS JASEC JULIO 2023.</b> Participantes: Gustavo Redondo, Deiber Arrieta. (Tiempo: 10 min. presentación y 10 min. discusión)
	<b>ARTÍCULO 10.-</b>	<b>INFORME ETAPAS DE OPERACIÓN MARZO Y JUNIO 2023.</b> Participantes: Gustavo Redondo y Deiber Arrieta. (Tiempo: 10 min. presentación y 10 min. discusión)
	<b>ARTÍCULO 11.-</b>	<b>INFORME AVANCE REESTRUCTURACIÓN TORO 3.</b> Participantes: Gustavo Redondo y Deiber Arrieta. (Tiempo: 10 min. presentación y 10 min. discusión)
	<b>ARTÍCULO 12.-</b>	<b>ESTADOS FINANCIEROS FAG JUNIO 2023.</b> Participantes: Gustavo Redondo y Deiber Arrieta. (Tiempo: 10 min. presentación y 10 min. discusión)
<b>CAPITULO IV</b>		<b>OTROS ASUNTOS</b>
	<b>ARTÍCULO 13.-</b>	<b>CORRESPONDENCIA.</b> a.- Nota Comité San Francisco de Asís. b.- Invitación al Simposio Internacional -Aceleración de los derechos de las poblaciones afrodescendientes. (Tiempo: 5 minutos)
	<b>ARTÍCULO 14.-</b>	<b>ASUNTOS VARIOS.</b> (Tiempo: 5 minutos)

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

Somete don Alexander Mejías a discusión el Orden del Día.....

Somete la Presidencia a votación el Orden del Día.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

Consulta don Alexander Mejías que: ¿don Juan Antonio (Solano) hay que darle firmeza también a esto?

Responde don Juan Antonio Solano que: sí señor.....

Somete la Presidencia a votación la firmeza del Orden del Día.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

**SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con cuatro votos presentes y la ausencia de la directora Arce Láscarez, el director Brenes Castillo y el director Padilla Villanueva.....**

**2.a.- Aprobar el orden del día presentado por la Presidencia de la Junta Directiva para la sesión N° 064-2023, y de los participantes convocados a esta sesión.....**

<b>CAPÍTULO II</b>	<b>TEMAS PROPIOS DE LA JUNTA DIRECTIVA.</b>
--------------------	---

**ARTÍCULO 3.- REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES -047-2023 Y 048-2023.**

Somete la Presidencia a discusión el acta N° 047-2023.....

Somete don Alexander Mejías a votación la aprobación del acta N° 047-2023.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 7 de 120

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

Señala doña Anelena Sabater que: perdón don Alexander (Mejías), la firmeza.....

Somete don Alexander Mejías a votación la firmeza de la aprobación del acta N° 047-2023.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

**SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con cuatro votos presentes y la ausencia de la directora Arce Láscarez, el director Brenes Castillo y el director Padilla Villanueva.....**

**3.a. Aprobar el acta de la sesión N° 047-2023.....**

Somete la Presidencia a discusión el acta N° 048-2023.....

Somete don Alexander Mejías a votación la aprobación del acta N° 048-2023.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

Somete don Alexander Mejías a votación la firmeza de la aprobación del acta N° 048-2023.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

**SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con cuatro votos presentes y la ausencia de la directora Arce Láscarez, el director Brenes Castillo y el director Padilla Villanueva.....**

**3.b. Aprobar el acta de la sesión N° 048-2023.....**

Indica don Alexander Mejías que: don Juan Antonio (Solano), adelante.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 8 de 120

Hace ver don Juan Antonio Solano que: sí es que para recordar que la firmeza es con 5 votos.....

Externa don Alexander Mejías que: ok, entonces eso no tendría firmeza entonces.....

Responde don Juan Antonio Solano que: no.....

Consulta don Alexander Mejías que: ok, gracias por la aclaración. ¿Entonces el acta 047 y 048 no quedarían en firme?.....

Sugiere don Juan Antonio Solano que: lo que podía hacerse es que cuando ya se han integrado otros directores se puede modificar el orden del día para ver el tema y darle firmeza, o sea, conocer nuevamente el tema y que se pueda votar nuevamente.....

Señala don Alexander Mejías que: entonces haríamos una modificación del orden del día cuando ingresen los demás directores.....

Afirma don Juan Antonio Solano que: sí señor.....

Externa don Alexander Mejías que: ok perfecto, muchas gracias don Juan Antonio por la aclaración, entonces quedaríamos con eso pendiente.....

**ARTÍCULO 4.- NOMBRAMIENTO SECRETARÍA AD HOC, SESIÓN N° 063-2023.**

Indica don Alexander Mejías que: don Juan Antonio (Solano) le pediría su colaboración solamente para refrescar un poquito el tema de la vez pasada.....

Explica don Juan Antonio Solano que: sí es que en la sesión pasada doña Anelena (Sabater) se retiró y entonces es necesario, cuando la Secretaría titular no se encuentra, tiene que nombrarse un secretario interino o Ad Hoc, entonces para esa sesión debemos de nombrar un Secretario Ad Hoc para que funja la función de secretario en esa sesión en particular.....

Indica don Alexander Mejías que: ok perfecto, entonces siendo así yo propongo que sea doña Rosario Espinoza, y el acuerdo prácticamente sería:.....

4.a. Nombrar a la Directora Rosario Espinoza Carazo como Secretaria Ad Hoc de la sesión N° 063-2023, celebrada el pasado lunes 21 de agosto.....

Hace ver don Alexander Mejías que: así sería el acuerdo, si doña Rosario (Espinoza) está de acuerdo...

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 9 de 120

Externa doña Rosario Espinoza que: sí claro, estoy de acuerdo.....

Indica don Alexander Mejías que: gracias doña Rosario (Espinoza); entonces abrimos la discusión.

Buenas noches don Salvador (Padilla) bienvenido.....

Saluda don Salvador Padilla que: buenas noches, ¿cómo están?, un placer saludarles, espero que estén muy bien.....

Hace ver don Alexander Mejías que: muy bien gracias a Dios. Don Salvador (Padilla) estamos con el artículo N° 4 “Nombramiento Secretaría Ad Hoc de la sesión N° 063-2023”, estamos en la discusión.....

Externa don Salvador Padilla que: de acuerdo.....

Indica don Alexander Mejías que: todavía estamos en discusión, entonces vamos a la votación, ¿en este caso, doña Rosario Espinoza puede votar don Juan (Antonio Solano)?.....

Responde don Juan Antonio Solano que: sí señor.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta del acuerdo:

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

Somete la Presidencia a votación la firmeza de la propuesta del acuerdo:.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 10 de 120

**SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con cinco votos presentes y la ausencia de la directora Arce Láscarez y el director Brenes Castillo.....**

**4.a. Nombrar a la Directora Rosario Espinoza Carazo como Secretaria ad hoc de la sesión N° 063-2023, celebrada el pasado lunes 21 de agosto.....**

**ARTÍCULO 5.- ALTERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Indica don Alexander Mejías que: entonces ya que tenemos un quinto director voy a hacer una propuesta para el orden del día, y también para poner al tanto a don Salvador (Padilla), se votó el acta 047 y 048, sin embargo, solamente habían 4 directores en la sesión, ya ahora con el número 5 entonces altero el orden del día, la propuesta es volver a votar en firme el artículo N° 3 que es “Revisión y aprobación de actas anteriores 047-2023 y 048-2023” más bien es sólo la firmeza, entonces alterarlo, ¿se puede poner en cualquier orden don Juan (Antonio Solano)?.....

Responde don Juan Antonio Solano que: dado que don Salvador (Padilla) se incorporó, lo más recomendable es ver de nuevo el tema porque él tiene que conocer el acta, entonces que se someta nuevamente a votación y posteriormente se hace la votación para la firmeza y se modifica el orden de la agenda en este momento subsiguiente del punto anterior en este momento.....

Indica don Alexander Mejías que: entonces sería volver a votar el artículo N° 3 “Revisión y aprobación de actas anteriores 047-2023 y 048-2023” y sería en este momento.....

Somete la Presidencia a discusión la alteración del orden del día.....

Somete don Alexander Mejías a alteración del orden del día:.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

Somete don Alexander Mejías a votación la firmeza de la alteración del orden del día:.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 11 de 120

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

**SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con cinco votos presentes y la ausencia de la directora Arce Láscarez y el director Brenes Castillo.....**

**5.a. Alterar el orden del día, según el siguiente detalle:.....**

<b>CAPITULO I</b>		<b>ASUNTOS PRELIMINARES.</b>
	<b>ARTÍCULO 1.-</b>	<b>VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN.</b> (Tiempo: 5 minutos)
	<b>ARTÍCULO 2.-</b>	<b>APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.</b> (Tiempo: 5 minutos)
<b>CAPITULO II</b>		<b>TEMAS PROPIOS DE LA JUNTA DIRECTIVA.</b>
	<b>ARTÍCULO 3.-</b>	<b>REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES -047-2023 Y 048-2023.</b> (Tiempo: 5 minutos)
	<b>ARTÍCULO 4.-</b>	<b>NOMBRAMIENTO SECRETARÍA AD HOC, SESIÓN Nº 063-2023.</b> (Tiempo: 5 minutos)
	<b>ARTÍCULO 5.-</b>	<b>ALTERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA</b> (Tiempo: 5 minutos)
	<b>ARTÍCULO 6.-</b>	<b>ENTREGA RESOLUCIÓN FINAL CASO DENUNCIA DE POSIBLE ACOSO LABORAL.</b> (Tiempo: 5 minutos)
	<b>ARTÍCULO 7.-</b>	<b>RATIFICACIÓN ACUERDO SOBRE INFORME SOBRE EVALUACIÓN DEL PERSONAL ADSCRITO A JUNTA DIRECTIVA, SESIÓN Nº 063-2023.</b> <b>Participantes: Arnold Mora.</b> (Tiempo: 5 minutos)

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 12 de 120

<b>CAPITULO III</b>		<b>INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.</b>
	<b>ARTÍCULO 8.-</b>	<b>INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA JULIO 2023.</b> <i>Participantes: Gustavo Redondo y Fernanda Redondo.</i> <i>(Tiempo: 10 min. presentación y 15 min. discusión)</i>
	<b>ARTÍCULO 9.-</b>	<b>INFORME SOBRE DESVIACIONES FLUJO DE CAJA MARZO - JUNIO 2023.</b> <i>Participantes: Gustavo Redondo y Yahaira Martínez.</i> <i>(Tiempo: 10 min. presentación y 15 min. discusión)</i>
	<b>ARTÍCULO 10.-</b>	<b>ESTADOS FINANCIEROS JASEC JULIO 2023.</b> <i>Participantes: Gustavo Redondo, Deiber Arrieta.</i> <i>(Tiempo: 10 min. presentación y 10 min. discusión)</i>
	<b>ARTÍCULO 11.-</b>	<b>INFORME ETAPAS DE OPERACIÓN MARZO Y JUNIO 2023.</b> <i>Participantes: Gustavo Redondo y Deiber Arrieta.</i> <i>(Tiempo: 10 min. presentación y 10 min. discusión)</i>
	<b>ARTÍCULO 12.-</b>	<b>INFORME AVANCE REESTRUCTURACIÓN TORO 3.</b> <i>Participantes: Gustavo Redondo y Deiber Arrieta.</i> <i>(Tiempo: 10 min. presentación y 10 min. discusión)</i>
	<b>ARTÍCULO 13.-</b>	<b>ESTADOS FINANCIEROS FAG JUNIO 2023.</b> <i>Participantes: Gustavo Redondo y Deiber Arrieta.</i> <i>(Tiempo: 10 min. presentación y 10 min. discusión)</i>
<b>CAPITULO IV</b>		<b>OTROS ASUNTOS</b>
	<b>ARTÍCULO 14.-</b>	<b>CORRESPONDENCIA.</b> <i>a.- Nota Comité San Francisco de Asís.</i> <i>b.- Invitación al Simposio Internacional -Aceleración de los derechos de las poblaciones afrodescendientes.</i> <i>(Tiempo: 5 minutos)</i>
	<b>ARTÍCULO 15.-</b>	<b>ASUNTOS VARIOS.</b> <i>(Tiempo: 5 minutos)</i>

Somete la Presidencia a discusión el acta N° 047-2023.....

Somete don Alexander Mejías a votación la aprobación del acta N° 047-2023.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 13 de 120

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

Somete don Alexander Mejías a votación la firmeza de la aprobación del acta N° 047-2023.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

**SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con cinco votos presentes y la ausencia de la directora Arce Láscarez y el director Brenes Castillo.....**

**5.b. Aprobar el acta de la sesión N° 047-2023.....**

Somete la Presidencia a discusión el acta N° 048-2023.....

Somete don Alexander Mejías a votación la aprobación del acta N° 048-2023.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

Somete don Alexander Mejías a votación la firmeza de la aprobación del acta N° 048-2023.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 14 de 120

**SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con cinco votos presentes y la ausencia de la directora Arce Láscarez y el director Brenes Castillo.....**

**5.c. Aprobar el acta de la sesión N° 048-2023.....**

**ARTÍCULO 6.- ENTREGA RESOLUCIÓN FINAL CASO DENUNCIA DE POSIBLE ACOSO LABORAL.**

**SEGMENTO CONFIDENCIAL (Tomo 370 bis).**

Esta Junta Directiva, con fundamento en el artículo N° 6 de la Ley General de Control Interno.....

**SE ACUERDA: de manera unánime y en firme. Declarar este punto Confidencial.....**

**El texto de este artículo, así como cualquier documento que sustente el punto, formará parte del Tomo N°. 370 bis.....**

**ARTÍCULO 7.-RATIFICACIÓN ACUERDO SOBRE INFORME SOBRE EVALUACIÓN DEL PERSONAL ADSCRITO A JUNTA DIRECTIVA, SESIÓN N° 063-2023.**

Para este punto se encuentra presente el Lic. Arnold Mora Muñoz, Jefe a.i. Departamento Talento Humano.....

Indica don Alexander Mejías que: en este caso doña Celina (Madrigal) pidió autorización para retirarse ya que tiene que ver con la evaluación de personal que es con respecto también a ella, doña Celina (Madrigal) puede retirarse.....

Externa doña Celina Madrigal que: gracias, permiso.....

Indica don Alexander Mejías que: con mucho gusto. Doña Georgina (Castillo) si puede llamar a don Arnold (Mora).....

Señala doña Georgina Castillo que: ya le avisé.....

Hace ver don Alexander Mejías que: le damos la bienvenida a don Arnold (Mora), muy buenas noches ¿cómo está don Arnold (Mora)?.....

Saluda don Arnold Mora: buenas noches, un saludo para todos y todas, espero que estén muy bien.....

.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 15 de 120

Indica don Alexander Mejías que: muchas gracias entonces este artículo corresponde a “La Ratificación del Acuerdo sobre Informe sobre Evaluación del Personal Adscrito a Junta Directiva, Sesión N° 063 2023”, adelante don Arnold (Mora) hasta por 5 minutos.....

Explica don Arnold Mora que: aquí sería reiterar lo que se valoró en la sesión anterior en cuanto a la herramienta que se les facilitó para la elaboración de las competencias, que entiendo algunos de ustedes ya han ido enviando los respectivos formularios y ya nada más quedaríamos a nivel de Talento Humano de recibir la información para tabularla y hacer la gestión a nivel del SISEVA (Sistema de Evaluación del Desempeño) que es la herramienta que utilizamos ya para proceder a gestionar las respectivas evaluaciones. En realidad, es lo que ya habíamos comentado el lunes anterior.....

Indica don Alexander Mejías que: perfecto don Arnold (Mora) muchas gracias. Doña Anelena (Sabater) si nos puede leer la propuesta de acuerdo.....

Procede la Secretaría de Junta Directiva a presentar la propuesta de acuerdo: .....

a. Ratificar lo dispuesto por esta Junta Directiva en sesión N° 063-2023, en su artículo referente al informe sobre evaluación del desempeño personal adscrito a Junta Directiva, según se lee a continuación: .....

4.a. Tomar nota de los siguientes documentos: 1. Oficio N° SUBG-TH-0517-2023, suscrito por el Lic. Arnold Mora Muñoz, Jefe a.i. Departamento Talento Humano; 2. Presentación SUBG-TH-0517-2023; 3. Carpeta Documentos de Respaldo.....

4.b. Aprobar la propuesta del Departamento Talento Humano en relación con los valores porcentuales identificados para ser asignados en el componente de la evaluación de desempeño denominado “Planificación de Tareas”, por lo que se deberán registrar las siguientes notas para el caso de las evaluaciones que a la fecha están pendientes conforme al detalle que se muestra:

.....  
.....  
.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

Periodo 2020:

Persona Funcionaria	Puesto en el 2020	Nota asignada
Calvo Solano Luis Francisco	Gerente General	77.49%

Periodo 2022:

Persona Funcionaria	Puesto en el 2022	Nota asignada
Calvo Solano Luis Francisco	Gerente General	75.74%
Céspedes Brenes María del Rocío	Contralora de Servicios	80.00%
Madrigal Lizano María Celina	Auditora Interna	77.60%

4.c. Solicitar a los señores directores de Junta Directiva Lizandro Brenes Castillo y Rita Arce Láscarez realizar el instrumento de evaluación de desempeño denominado “Evaluación de competencias”, correspondiente al periodo 2020 debidamente llenos a nombre de Luis Francisco Calvo Solano (Gerente General), a más tardar el día 25 de agosto del 2023. El Presidente deberá obtener el promedio simple de las calificaciones obtenidas y elaborará un documento final que incluya las calificaciones promedio del funcionario. Queda autorizado para que los promedios obtenidos con decimales, use el redondeo para obtener número entero. Los números decimales iguales o inferiores a 0,49 serán redondeados al número entero inferior. Los números decimales iguales o superiores a 0,50 serán redondeados al número entero superior.....

4.d. Solicitar a los señores directores de Junta Directiva realizar el instrumento de evaluación de desempeño denominado “Evaluación de competencias”, correspondiente al periodo 2022 y enviar al Presidente de la Junta los formularios debidamente llenos a nombre de Luis Francisco Calvo Solano (Gerente General), Rocío Céspedes Brenes (Contralora de Servicios) y María Celina Madrigal Lizano (Auditora Interna), a más tardar el día 25 de agosto del 2023. El Presidente deberá obtener el promedio simple de las calificaciones obtenidas y elaborará un documento final que incluya las calificaciones promedio de cada persona funcionaria. Queda autorizado para que los promedios obtenidos con decimales, use el redondeo para obtener

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 17 de 120

número entero. Los números decimales iguales o inferiores a 0,49 serán redondeados al número entero inferior. Los números decimales iguales o superiores a 0,50 serán redondeados al número entero superior.....

4.e. Autorizar al Presidente de la Junta Directiva para ingresar dentro del sistema informático dispuesto al efecto (SISEVA), los resultados de la Evaluación de Desempeño de los puestos Gerente General, Auditora Interna y Contralora de Servicios y se coordine lo correspondiente con el Departamento Talento Humano.....

4.f. Instruir al Departamento Talento Humano para que realice el respectivo acompañamiento necesario para que las evaluaciones de desempeño pendientes de los puestos que dependen del órgano colegiado finalmente queden aprobadas en el sistema informático SISEVA y por consiguiente se generen los respectivos reportes que respalden la gestión realizada.....

Indica don Alexander Mejías que: perfecto, se abre la discusión; no veo manos levantadas entonces iniciamos la votación.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta del acuerdo:.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

Somete la Presidencia a votación la firmeza del acuerdo:.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Consulta don Alexander Mejías que: ¿don Salvador (Padilla) su voto?.....

Hace ver don Salvador Padilla que: un momento por favor, ¿no sé si puede decretar un receso de 2 minutos por favor?.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 18 de 120

Consulta don Alexander Mejías que: ¿tiene alguna dificultad con la cámara o algo así?.....

Responde don Salvador Padilla que: no, es para revisar una cosa que me quedé pensando.....

Indica don Alexander Mejías que: bueno, damos receso hasta por 2 minutos, a las 8:27 pm.....

Externa don Salvador Padilla que: gracias.....

Decreta la Presidencia un receso de hasta por 2 minutos.....

Transcurrido el tiempo se reanuda la sesión.....

Indica don Alexander Mejías que: retomamos la sesión, ya son las 8:27 pm. ¿Don Salvador (Padilla) su voto?.....

Consulta don Salvador Padilla que: nada más una pregunta rápida a don Arnold (Mora) de sí o no, ¿esto no tiene nada que ver con la evaluación de directores verdad?.....

Hace ver don Alexander Mejías que: don Salvador (Padilla) disculpe, pero ya pasó la discusión del tema, ya estamos en votación.....

Vota don Salvador Padilla: en contra, es que me confundí de oficios.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

**SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con cinco votos presentes, y la ausencia de la Directora Arce Láscarez y el Director Brenes Castillo. Con cuatro votos a favor y el voto en contra del director Padilla Villanueva no se obtuvo su firmeza.....**

**7.a. Ratificar lo dispuesto por esta Junta Directiva en sesión N° 063-2023, en su artículo referente al informe sobre evaluación del desempeño personal adscrito a Junta Directiva, según se lee a continuación:.....**

**4.a. Tomar nota de los siguientes documentos: 1. Oficio N° SUBG-TH-0517-2023, suscrito por el Lic. Arnold Mora Muñoz, Jefe a.i. Departamento Talento Humano; 2. Presentación SUBG-TH-0517-2023; 3. Carpeta Documentos de Respaldo.....**

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

**4.b. Aprobar la propuesta del Departamento Talento Humano en relación con los valores porcentuales identificados para ser asignados en el componente de la evaluación de desempeño denominado “Planificación de Tareas”, por lo que se deberán registrar las siguientes notas para el caso de las evaluaciones que a la fecha están pendientes conforme al detalle que se muestra:.....**

Periodo 2020:

Persona Funcionaria	Puesto en el 2020	Nota asignada
Calvo Solano Luis Francisco	Gerente General	77.49%

Periodo 2022:

Persona Funcionaria	Puesto en el 2022	Nota asignada
Calvo Solano Luis Francisco	Gerente General	75.74%
Céspedes Brenes Maria del Rocío	Contralora de Servicios	80.00%
Madrigal Lizano Maria Celina	Auditora Interna	77.60%

**4.c. Solicitar a los señores directores de Junta Directiva Lizandro Brenes Castillo y Rita Arce Láscarez realizar el instrumento de evaluación de desempeño denominado “Evaluación de competencias”, correspondiente al periodo 2020 debidamente llenos a nombre de Luis Francisco Calvo Solano (Gerente General), a más tardar el día 25 de agosto del 2023. El Presidente deberá obtener el promedio simple de las calificaciones obtenidas y elaborará un documento final que incluya las calificaciones promedio del funcionario. Queda autorizado para que los promedios obtenidos con decimales, use el redondeo para obtener número entero. Los números decimales iguales o inferiores a 0,49 serán redondeados al número entero inferior. Los números decimales iguales o superiores a 0,50 serán redondeados al número entero superior.....**

**4.d. Solicitar a los señores directores de Junta Directiva realizar el instrumento de evaluación de desempeño denominado “Evaluación de competencias”, correspondiente al periodo 2022 y enviar al Presidente de la Junta los formularios debidamente llenos a**

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 20 de 120

***nombre de Luis Francisco Calvo Solano (Gerente General), Rocío Céspedes Brenes (Contralora de Servicios) y María Celina Madrigal Lizano (Auditora Interna), a más tardar el día 25 de agosto del 2023. El Presidente deberá obtener el promedio simple de las calificaciones obtenidas y elaborará un documento final que incluya las calificaciones promedio de cada persona funcionaria. Queda autorizado para que los promedios obtenidos con decimales, use el redondeo para obtener número entero. Los números decimales iguales o inferiores a 0,49 serán redondeados al número entero inferior. Los números decimales iguales o superiores a 0,50 serán redondeados al número entero superior.....***

***4.e. Autorizar al Presidente de la Junta Directiva para ingresar dentro del sistema informático dispuesto al efecto (SISEVA), los resultados de la Evaluación de Desempeño de los puestos Gerente General, Auditora Interna y Contralora de Servicios y se coordine lo correspondiente con el Departamento Talento Humano.....***

***4.f. Instruir al Departamento Talento Humano para que realice el respectivo acompañamiento necesario para que las evaluaciones de desempeño pendientes de los puestos que dependen del órgano colegiado finalmente queden aprobadas en el sistema informático SISEVA y por consiguiente se generen los respectivos reportes que respalden la gestión realizada.....***

Indica don Alexander Mejías que: don Salvador (Padilla) favor justificar su voto.....

Comenta don Salvador Padilla que: sí, es que en la carpeta me confundí con los oficios y creo que necesito estudiarlos un poco más para tomar la mejor decisión. Muchas gracias.....

Consulta don Alexander Mejías que: don Juan (Antonio Solano) una consulta, ¿en ese caso se tendría que votar en la siguiente sesión?.....

.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 21 de 120

Responde don Juan Antonio Solano que: no, cuando se vote el acta ya adquiere firmeza, como se aprobó con 4 (votos a favor) no está en firme, es decir, no puede ejecutarse entonces cuando el acta de presente a conocimiento del órgano y si se vota el acta por mayoría simple ya adquiere firmeza el acuerdo.....

Indica don Alexander Mejías que: de acuerdo entonces quedaríamos en esa parte, muchas gracias.....

Hace ver doña Ana Lía Solano que: don Alexander (Mejías) disculpe, puedo hacer una pregunta a don Juan (Antonio Solano).....

Indica don Alexander Mejías que: muy sucinta doña Ana Lía (Solano), adelante.....

Consulta doña Ana Lía Solano que: mi duda nace en que ¿hasta que se apruebe el acta entonces este tema no se discute en próxima sesión, porque no salió en firme?.....

Responde don Juan Antonio Solano que: sí es que no está en firme, ahora, en virtud que don Salvador (Padilla) indicaba que necesita más tiempo para analizarlo podría eventualmente convocarse en otra sesión para conocerlo y que ya don Salvador (Padilla) tenga más tiempo y pueda votarlo, analizarlo.....

Hace ver don Salvador Padilla que: sí, es que aquí están proyectando un acuerdo más grande, ¿estamos hablando de este verdad?.....

Señala don Alexander Mejías que: sí que realmente era ratificar lo que ya estaba en la sesión anterior...

Comenta don Salvador Padilla que: sí por eso, es que se me fue preguntar, es que no vi todo el acuerdo que venía, entonces para ejecutar esto, porque yo sé que hay que hacer esto entonces yo propondría una moción para, ¿en este caso que podría ser, revocar el acuerdo, poder discutirlo nuevamente y poder volver a tomar la decisión don Juan (Antonio Solano)?.....

Responde don Juan Antonio Solano que: sí señor, una moción para revocar el acuerdo, someterlo nuevamente a conocimiento y a votación.....

Externa don Salvador Padilla que: sí entonces haría eso, es decir, ya armé el rompe cabezas es que no había visto todo el diagramado, nada más para aprovechar en la discusión hacerle la pregunta a don Arnold (Mora).....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 22 de 120

Indica don Alexander Mejías que: de acuerdo, entonces yo mociono revocar el acuerdo que se acaba de tomar y volverlo a votar, esa sería la moción.....

Consulta doña Rosario Espinoza que: perdón no entendí, ¿volverlo a votar otro día?.....

Responde don Alexander Mejías que: no, ya inmediatamente, ¿si se puede verdad don Juan (Antonio Solano).....

Señala don Juan Antonio Solano que: sí, es revocar el acuerdo y someterlo nuevamente a conocimiento y a votación para que don Salvador (Padilla) pueda estudiar el tema y poderlo otra vez votar.....

Interviene don Salvador Padilla que: sí y hacer las preguntas que le tengo que hacer a don Arnold (Mora) que son rápidas.....

Indica don Alexander Mejías que: ok entonces sería revocar el acuerdo y volverlo a votar el artículo que corresponde a “La Ratificación del Acuerdo sobre Informe sobre Evaluación del Personal Adscrito a Junta Directiva, Sesión N° 063-2023”.....

Somete la Presidencia a votación la moción propuesta:.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

Somete la Presidencia a votación la firmeza del acuerdo:.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 23 de 120

**SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con cinco votos presentes, y la ausencia de la Directora Arce Láscarez y el Director Brenes Castillo.....**

**7.b. Revocar el acuerdo tomado y votar nuevamente el artículo N° 7 que corresponde a “La Ratificación del Acuerdo sobre Informe sobre Evaluación del Personal Adscrito a Junta Directiva, Sesión N° 063-2023” .....**

Indica don Alexander Mejías que: volvemos nuevamente a votar el artículo N°6.....

Interviene don Salvador Padilla para indicar que: a someterlo a discusión Presidente.....

Continúa don Alexander Mejías: ok, vamos a someter a discusión el artículo N°6 que se vio anteriormente. ¿Cuánto tenemos de tiempo doña Anelena?, don Salvador (Padilla) adelante.....

Consulta don Salvador Padilla que: don Arnold (Mora) nada más la duda, es que me confundí con los oficios y con el trámite que se está llevando para el tema de la evaluación de directores, ¿nada más estamos tomando el acuerdo de la evaluación de la Junta como habíamos hablado en la discusión anterior, es así verdad don Arnold (Mora)?.....

Responde don Arnold Mora que: no, este punto específicamente es para tramitar la evaluación de desempeño de los puestos que están adscritos a la Junta que en este caso sería la Gerencia General, es que estamos hablando del periodo 2022, en el caso de don Francisco (Calvo) por el puesto de Gerente, de doña Rocío (Céspedes) por el puesto de Contralora de Servicios y de doña Celina (Madrigal) por la Auditoría Interna.....

Comenta don Salvador Padilla que: ok, que fue lo que enviamos nosotros.....

Hace ver don Arnold Mora que: sí, exactamente es ratificando lo que se comentó.....

Continúa don Salvador Padilla que: ok, si es que como había otro acuerdo de la evaluación de directores y se quedó en que la Presidencia, no la actual a.i., iba a conversar con nosotros para ese tema entonces hay que ser cuidadosos verdad, yo advertí que iba a ser cuidadoso en ese tema y un compromiso de los directores y directoras que íbamos a ser cuidadosos con ese tema porque hay que serlo verdad, la evaluación entre nosotros pero siendo así ya me ubiqué, entonces si yo estoy a favor por supuesto y

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 24 de 120

además también para no atrasar más el pago de las anualidades de las funcionarias y funcionarios, muchas gracias.....

Indica don Alexander Mejías: perfecto, no veo más manos levantadas, lo sometemos a votación.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta del acuerdo:.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

Somete la Presidencia a votación la firmeza del acuerdo:.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor y muchas gracias por cederme el tiempo Presidente.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

**SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con cinco votos presentes, y la ausencia de la Directora Arce Láscarez y el Director Brenes Castillo.....**

**7.c. Ratificar lo dispuesto por esta Junta Directiva en sesión N° 063-2023, en su artículo referente al informe sobre evaluación del desempeño personal adscrito a Junta Directiva, según se lee a continuación:.....**

**4.a. Tomar nota de los siguientes documentos: 1. Oficio N° SUBG-TH-0517-2023, suscrito por el Lic. Arnold Mora Muñoz, Jefe a.i. Departamento Talento Humano; 2. Presentación SUBG-TH-0517-2023; 3. Carpeta Documentos de Respaldo.....**

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 25 de 120

**4.b. Aprobar la propuesta del Departamento Talento Humano en relación con los valores porcentuales identificados para ser asignados en el componente de la evaluación de desempeño denominado “Planificación de Tareas”, por lo que se deberán registrar las siguientes notas para el caso de las evaluaciones que a la fecha están pendientes conforme al detalle que se muestra:.....**

Periodo 2020:

Persona Funcionaria	Puesto en el 2020	Nota asignada
Calvo Solano Luis Francisco	Gerente General	77.49%

Periodo 2022:

Persona Funcionaria	Puesto en el 2022	Nota asignada
Calvo Solano Luis Francisco	Gerente General	75.74%
Céspedes Brenes María del Rocío	Contralora de Servicios	80.00%
Madrigal Lizano María Celina	Auditora Interna	77.60%

**4.c. Solicitar a los señores directores de Junta Directiva Lizandro Brenes Castillo y Rita Arce Láscarez realizar el instrumento de evaluación de desempeño denominado “Evaluación de competencias”, correspondiente al periodo 2020 debidamente llenos a nombre de Luis Francisco Calvo Solano (Gerente General), a más tardar el día 25 de agosto del 2023. El Presidente deberá obtener el promedio simple de las calificaciones obtenidas y elaborará un documento final que incluya las calificaciones promedio del funcionario. Queda autorizado para que los promedios obtenidos con decimales, use el redondeo para obtener número entero. Los números decimales iguales o inferiores a 0,49 serán redondeados al número entero inferior. Los números decimales iguales o superiores a 0,50 serán redondeados al número entero superior.....**

**4.d. Solicitar a los señores directores de Junta Directiva realizar el instrumento de evaluación de desempeño denominado “Evaluación de competencias”, correspondiente al periodo 2022 y enviar al Presidente de la Junta los formularios debidamente llenos a**

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 26 de 120

*nombre de Luis Francisco Calvo Solano (Gerente General), Rocío Céspedes Brenes (Contralora de Servicios) y María Celina Madrigal Lizano (Auditora Interna), a más tardar el día 25 de agosto del 2023. El Presidente deberá obtener el promedio simple de las calificaciones obtenidas y elaborará un documento final que incluya las calificaciones promedio de cada persona funcionaria. Queda autorizado para que los promedios obtenidos con decimales, use el redondeo para obtener número entero. Los números decimales iguales o inferiores a 0,49 serán redondeados al número entero inferior. Los números decimales iguales o superiores a 0,50 serán redondeados al número entero superior.....*

*4.e. Autorizar al Presidente de la Junta Directiva para ingresar dentro del sistema informático dispuesto al efecto (SISEVA), los resultados de la Evaluación de Desempeño de los puestos Gerente General, Auditora Interna y Contralora de Servicios y se coordine lo correspondiente con el Departamento Talento Humano.....*

*4.f. Instruir al Departamento Talento Humano para que realice el respectivo acompañamiento necesario para que las evaluaciones de desempeño pendientes de los puestos que dependen del órgano colegiado finalmente queden aprobadas en el sistema informático SISEVA y por consiguiente se generen los respectivos reportes que respalden la gestión realizada.....*

Indica don Alexander Mejías que: don Arnold (Mora) lo dejamos hasta aquí, muchas gracias buenas noches.....

Externa don Arnold Mora que: buenas noches, que descansen todos y todas, hasta luego.....

.....

.....

.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

<b>CAPÍTULO III</b>	<b>INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.</b>
---------------------	---------------------------------------

**ARTÍCULO 8.- INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA JULIO 2023.**

Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-678-2023, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-SF-PC-071-2023, suscrito por la Licda. Fernanda Redondo Martínez, Jefe a.i. Departamento Presupuesto y Control y el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Financieros; 3. Informe de Ejecución Julio 2023-final; 4. Presentación Informe de Ejecución Presupuestaria Julio 2023.....

Para este punto se encuentran presentes la Licda. Fernanda Redondo Martínez, Jefe a.i. Departamento Presupuesto y Control y el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Financieros quienes presentarán este informe.....

Indica don Alexander Mejías que: le damos la bienvenida a don Gustavo Redondo y doña Fernanda Redondo, buenas noches ¿cómo están?.....

Saluda don Gustavo Redondo: buenas noches ¿bien y ustedes?.....

Saluda doña Fernanda Redondo: muy buenas noches.....

Indica don Alexander Mejías que: como mencioné anteriormente doña Rocío (Céspedes) se encuentra incapacitada entonces don Cristian (Acuña) va a asistir esta parte correspondiente a Temas de la Administración. Voy a dar un receso hasta por 2 minutos, es decir, a las 8:40 pm retomamos.....

Decreta la Presidencia un receso de hasta 2 minutos.....

Transcurrido el tiempo se reanuda la sesión.....

Indica con Alexander Mejías que: retomamos nuevamente la sesión al ser las 8:40 pm; don Juan (Antonio Solano) solamente una consulta, ¿con el hecho de que don Cristian (Acuña) no esté podemos continuar? Cualquier acuerdo va a quedar por escrito solamente.....

Responde don Juan Antonio Solano que: sí claro.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 28 de 120

Comenta don Alexander Mejías que: ok, ya vemos a don Cristian (Acuña), muy buenas noches ¿cómo le va?.....

Saluda don Cristian Acuña: muy buenas noches a todos, espero que estén bien.....

Indica don Alexander Mejías que: muchas gracias, bienvenido. Continuamos con el artículo N° 7.- Informe de Ejecución Presupuestaria Julio 2023, ¿no sé don Cristian (Acuña) si tiene algo que comentar con respecto a este punto?.....

Hace ver don Cristian Acuña que: en realidad el punto lo tiene a cargo el señor Gustavo Redondo y la compañera María Fernanda Redondo, entonces más bien le pasaría la palabra al compañero don Gustavo (Redondo) en este caso para el tema de la introducción, adelante don Gustavo (Redondo) muchas gracias.....

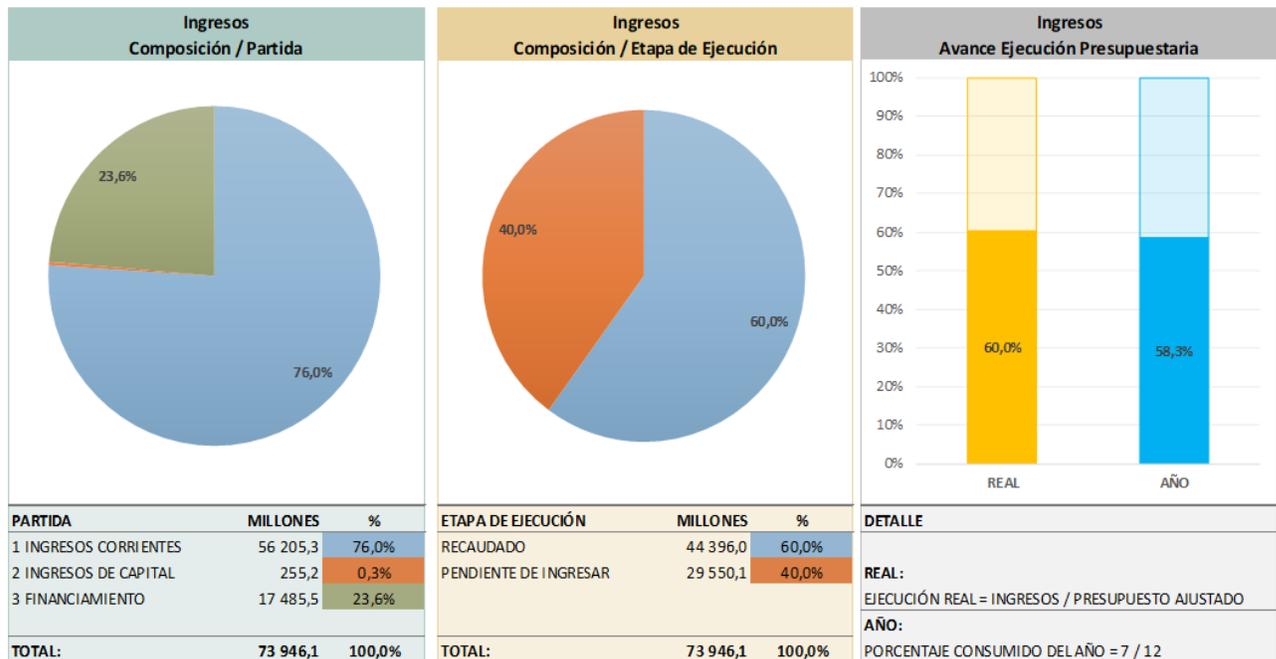
Comenta don Gustavo Redondo que: gracias, buenas noches. En resumen, esta es la actualización de la ejecución presupuestaria al mes de julio, estos son de conocimiento, entonces doña Fernanda (Redondo) les va a dar de forma resumida el detalle de la presentación, adelante doña Fernanda (Redondo).....

Explica doña Fernanda Redondo que: muy buenas noches a todos, espero que se encuentren muy bien. Efectivamente como menciona don Gustavo (Redondo), hoy vamos a ver el informe de ejecución presupuestaria al cierre del mes de julio, iniciamos con lo que son los ingresos, con respecto a los ingresos consolidados en los siguientes gráficos que estamos viendo en pantalla se pueden observar cómo está la composición de los ingresos tanto su ejecución, recaudación y lo que es el pendiente de ingresar. Básicamente la ejecución real al compararlo en el avance de este año es bastante buena, tiene un buen desempeño, vemos un 60% que es el segundo gráfico con la porción de color azul es el 60%, sin embargo, es importante saber que esa es la totalidad de los ingresos incluyendo lo que son los ingresos financiados por capital de trabajo, entonces para poderles hacer un mayor análisis del comportamiento de los egresos y poder segregar cuáles son estos egresos a nivel de cada uno de los negocios en la siguiente diapositiva vamos a segregar lo que son los ingresos corrientes.....

	Tipo:	Formulario		Código:	PGGO.PR7.FM2		
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título:	Acta Junta Directiva		Versión:	00	
					Página:	29 de 120	

## INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

### Ingresos Consolidados



Continúa doña Fernanda Redondo: ¿qué son los ingresos corrientes?, básicamente son lo que representa la actividad comercial de JASEC, acá tenemos, por ejemplo, en Alumbrado Público lo que son las ventas de alumbrado público, en Energía lo que son las ventas de energía, en caso de Infocomunicaciones las ventas por el internet. En este caso acá en el gráfico podemos observar en las barras cómo a través del tiempo de este año desde enero hasta julio, el comportamiento de los ingresos corrientes se ha comportado según lo que teníamos proyectado, ya para el cierre del mes de julio el ingreso real fue de 59.6% y es bastante satisfactorio.....

.....

.....

.....

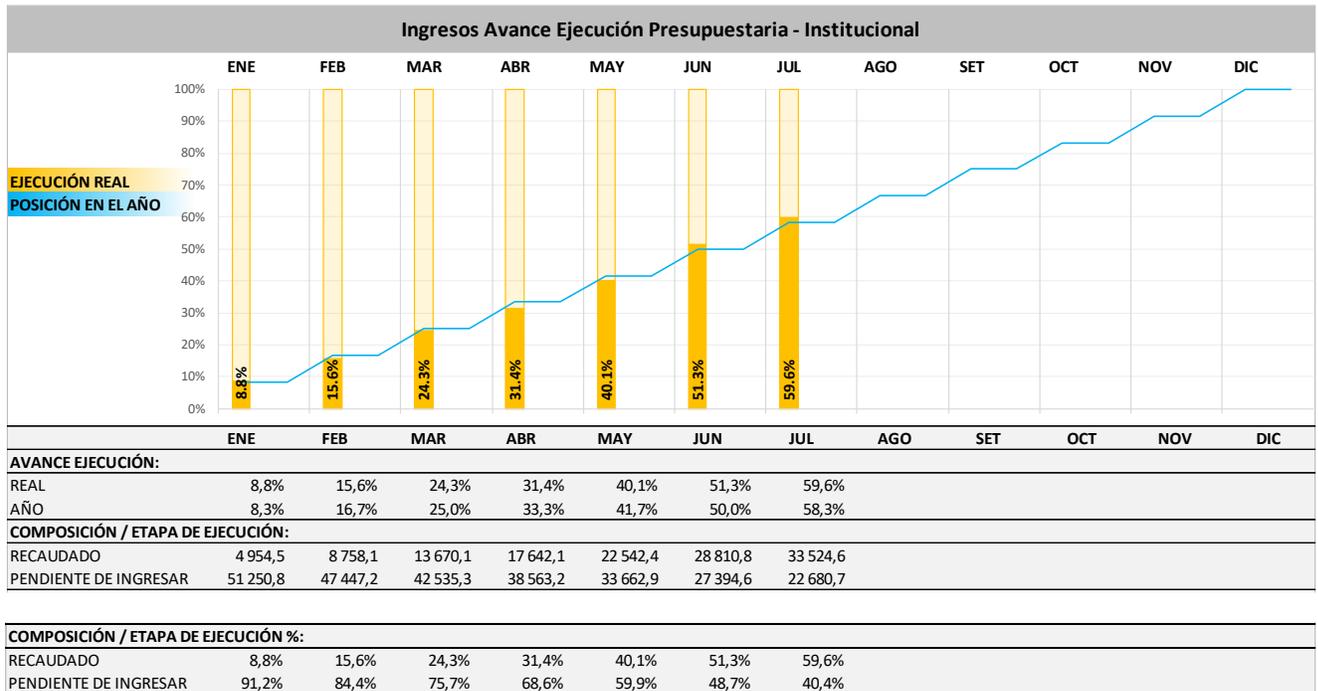
.....

.....

.....

	Tipo:	Formulario		Código:	PGGO.PR7.FM2			
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título:	Acta Junta Directiva		Versión:	00		
					Página:		30 de 120	

### Ingresos Corrientes Consolidados



Hace ver doña Fernanda Redondo que: viendo el comportamiento propiamente de cada uno de los negocios en la siguiente diapositiva podemos observar lo que es ingresos corrientes de Servicios Corporativos, en el caso de Servicios Corporativos como les mencionaba anteriormente son las ventas propiamente de energía, en el caso de estas ventas también vemos que a través de enero hasta julio su comportamiento ha sido bastante lineal y más bien ha superado lo que teníamos proyectado para el mes de julio. En el mes de julio se cierra con una recaudación real del 60.8%, que realmente es bastante bueno por el momento en que nos encontramos. Igualmente, en el informe ustedes pueden ver a nivel individual el análisis de cada una de las partidas de los ingresos en la parte de Servicios Corporativos, sin embargo, comentarles que también en cada una de esas partidas el comportamiento ha sido bastante bueno, ha tenido un rendimiento satisfactorio según las proyecciones que hemos tenido.....

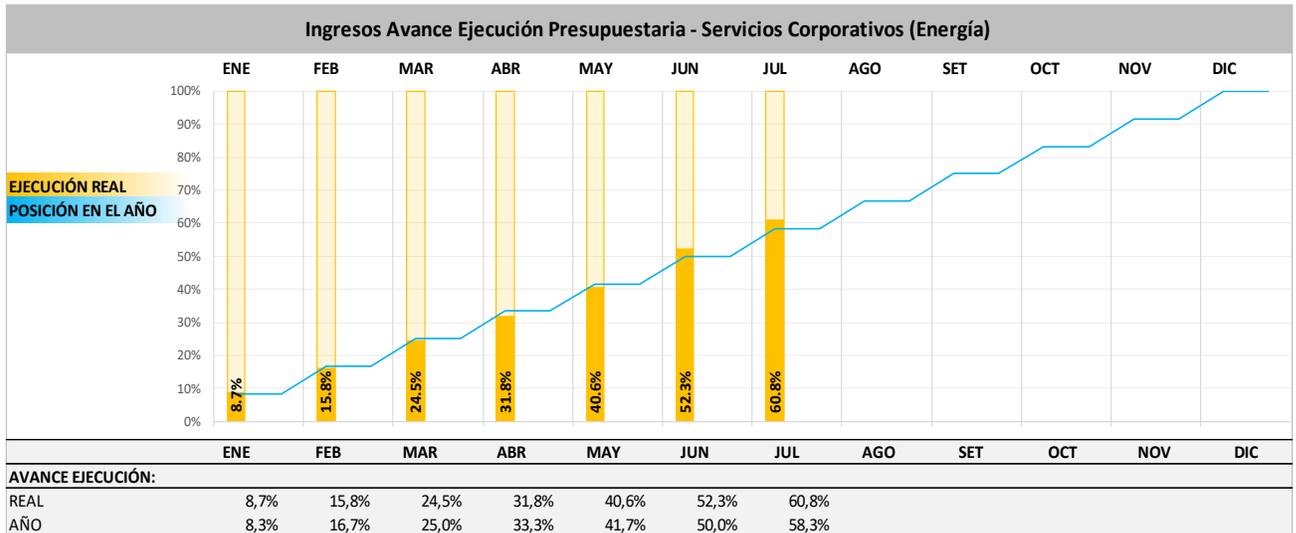
.....

.....

.....

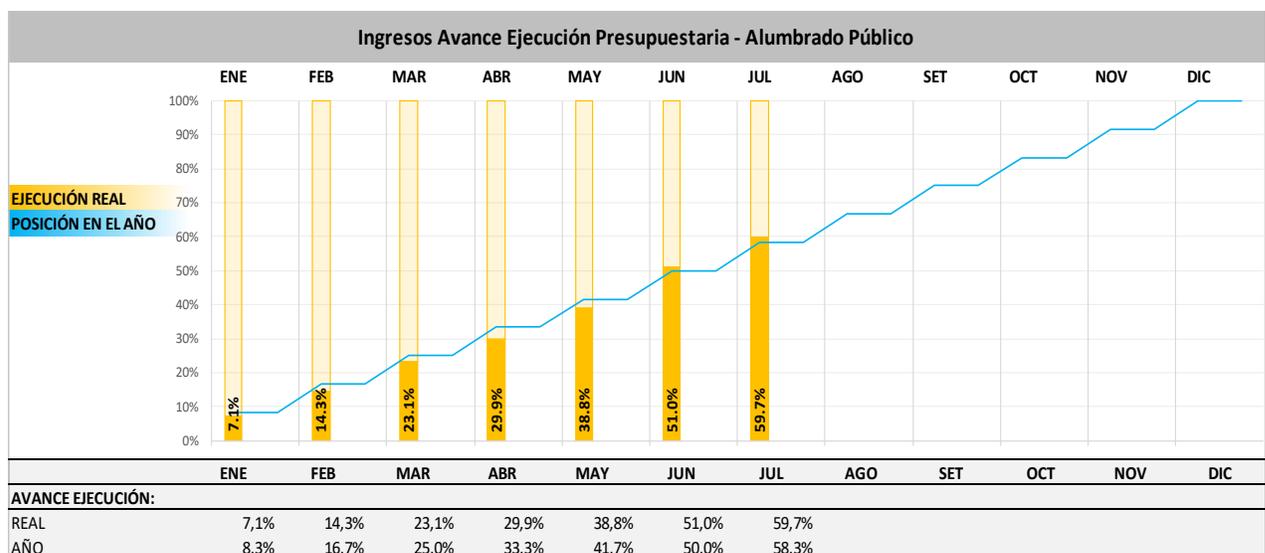
	Tipo:	Formulario		Código:	PGGO.PR7.FM2			
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título:	Acta Junta Directiva		Versión:	00		
					Página:		31 de 120	

### Ingresos Corrientes SC



Señala la señora Redondo Martínez que: con respecto a Alumbrado Público, acá solamente tenemos una cuenta a nivel de recursos que propiamente son las ventas por alumbrado público, en este caso como lo vimos en Servicios Corporativos también es una recaudación buena, vemos que para el mes de julio es del 59.7%, se ha comportado bastante parecido a lo que es el avance en la proyección que hemos tenido.....

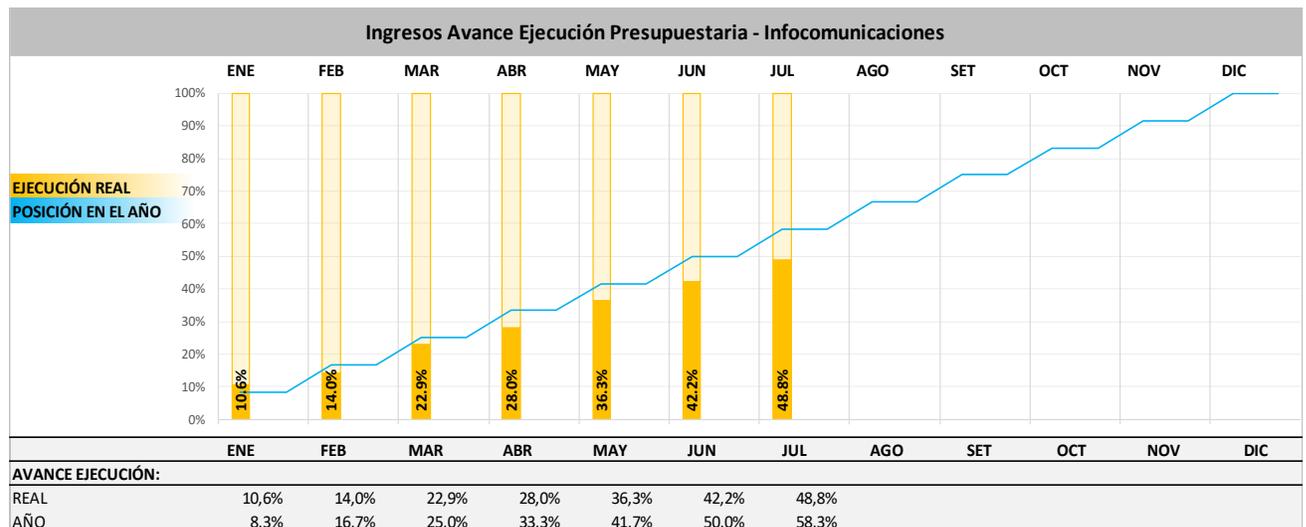
### Ingresos Corrientes Alumbrado Público



	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

Indica doña Fernanda Redondo que: por último, tenemos el negocio de Infocomunicaciones en el cual, si vemos cada uno de los meses, el desempeño sido un poco más bajo con respecto a lo que teníamos proyectado, sí hay una brecha creciente en los últimos meses con respecto a los ingresos corrientes, básicamente acá tenemos lo que son las ventas del internet, además OLT's, multas entre otros. A nivel individual para cada una de las partidas de los ingresos de Infocomunicaciones se muestra que lo que son servicios telemáticos, quiere decir las ventas del internet propiamente, es en su mayoría el porcentaje más importante de lo que representa en ingresos para lo que es el negocio de Infocomunicaciones.....

### Ingresos Corrientes Infocomunicaciones



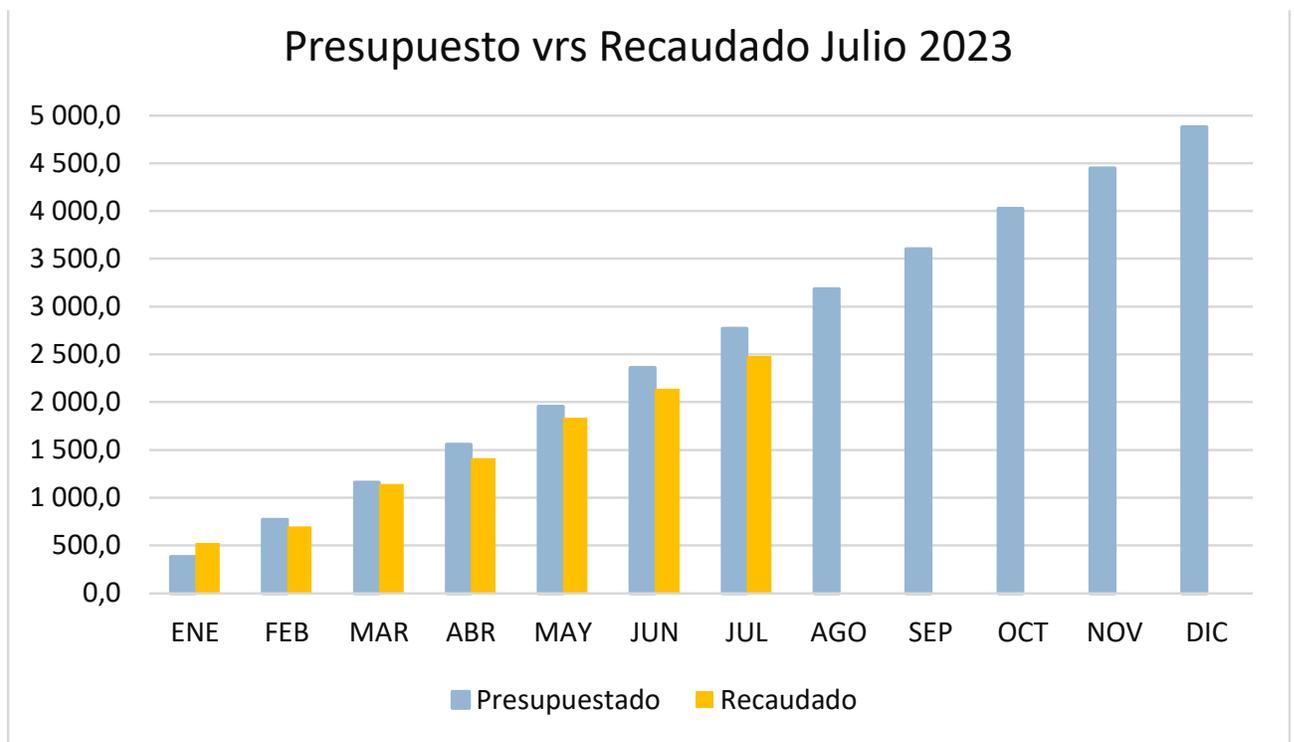
Indica doña Fernanda Redondo que: acá queremos, para verlo un poquito más detallado en la siguiente diapositiva, ver solamente lo que son los ingresos corrientes en la parte de servicios telemáticos, la barra color celeste representa lo presupuestado y la barra color amarillo representa lo recaudado. Vemos que desde febrero hasta julio realmente lo recaudado ha sido inferior a lo presupuestado, hemos tenido una brecha con respecto a lo que es la proyección de los ingresos; el mes de enero tiene un comportamiento distinto, sin embargo, esto fue por algunos ingresos que estuvieron de meses anteriores del año anterior, de diciembre y noviembre que se registraron en el mes de enero. Propiamente si vemos

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

julio, se esperaba tener una recaudación acumulada de ¢2.771,6 millones, sin embargo, la recaudación real fue ¢2.482,1 millones, es decir, el 10.4% por debajo de lo previsto. Como les mencionábamos en el informe anterior del mes de junio, también los egresos a nivel de Infocomunicaciones han tenido una sub ejecución, esto es importante porque también hace que se compense el déficit de los ingresos corrientes con la sub ejecución de los egresos, sin embargo sí hay que analizarlo en detalle debido a que conforme avance la ejecución de un plan de compras pues vamos a tener más compromisos financieros a través del segundo semestre que podríamos comprometer estos ingresos de Infocomunicaciones.....

**Ingresos Corrientes Infocomunicaciones**

**Servicios Telemáticos**

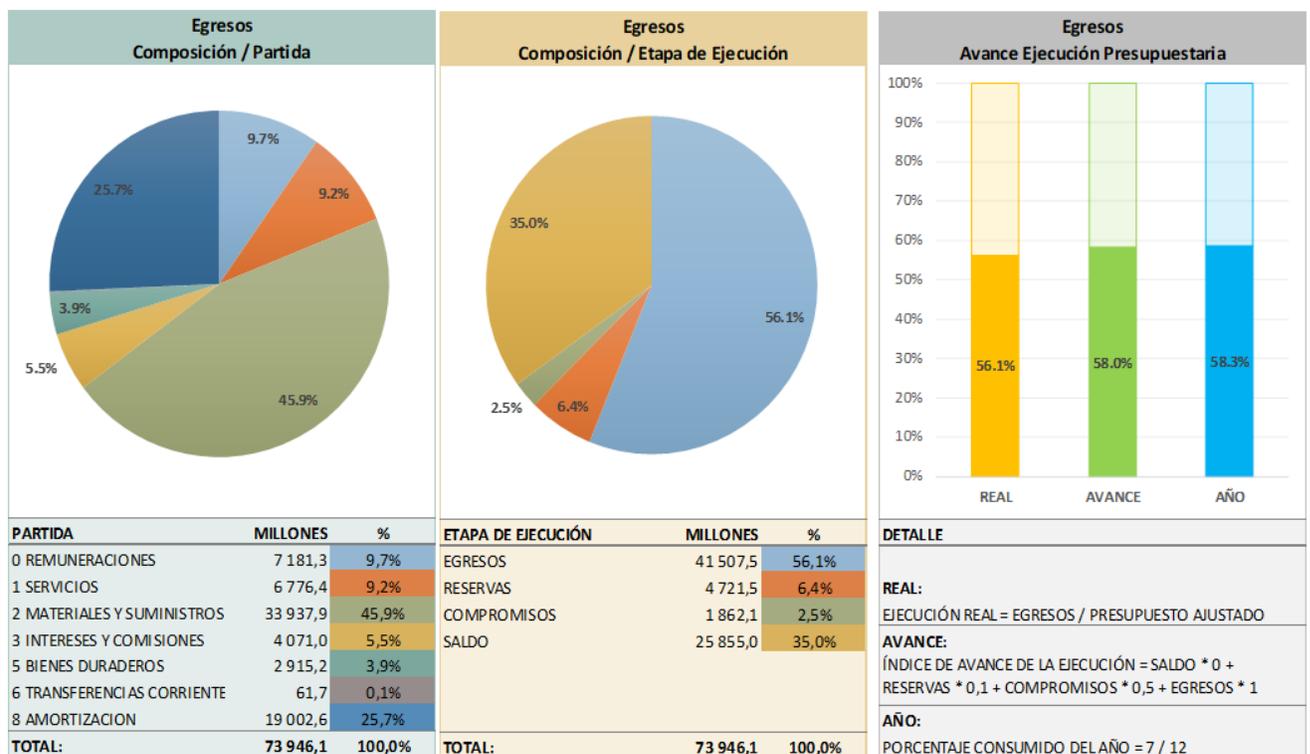


Para julio se esperaba tener una recaudación acumulada de ¢2 771,6 millones, siendo la recaudación real de ¢2 482,1, es decir, un 10,4% por debajo de lo previsto.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

Continúa la señora Redondo Martínez: entrando a lo que son los egresos, a nivel institucional aquí tenemos una ejecución real del 56.1% y un índice de avance del 58%, es decir, considerando lo que son reservas y compromisos. Las reservas ascienden a ¢4.721,5 millones, representan el 6.4% y los compromisos solamente son ¢1.862,1 millones, el cual representa un 2.5%.....

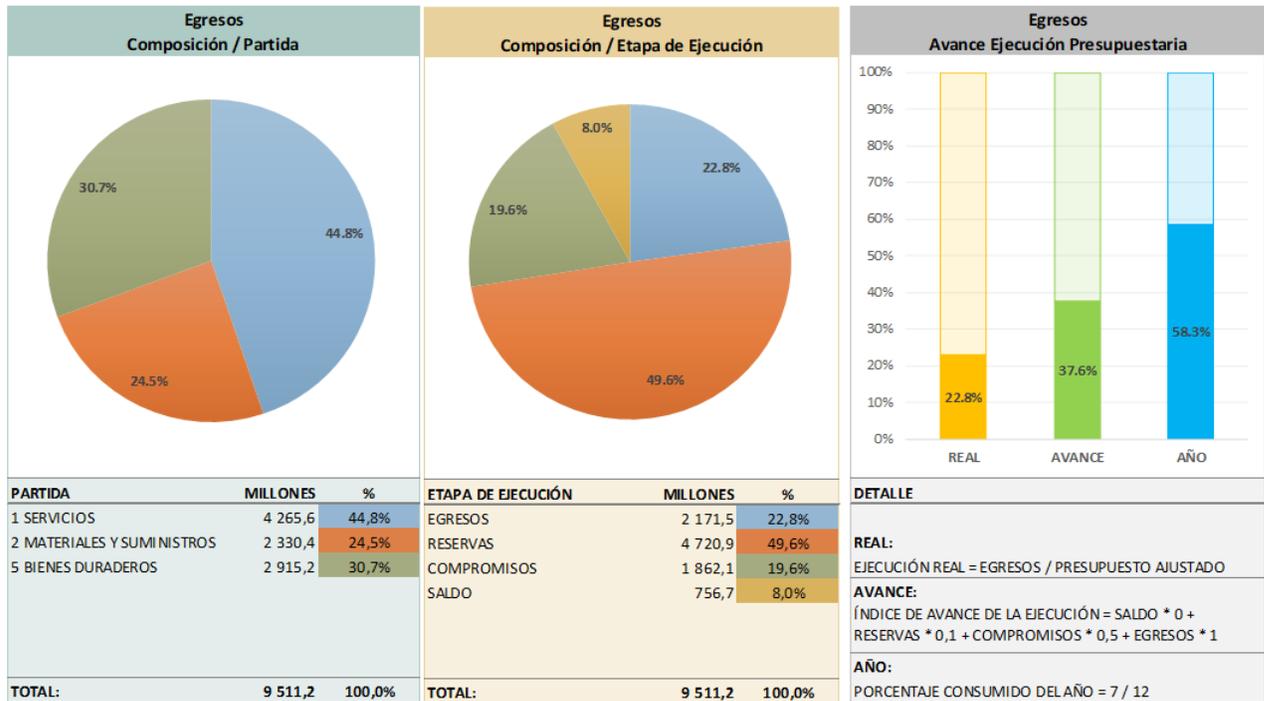
### Egresos Consolidados



Hace ver doña Fernanda Redondo que: es importante también revisar un poquito lo que es la parte de egresos por adquisiciones que es la siguiente diapositiva que tenemos, en el cual solamente estaríamos tomando en cuenta aquellas partidas que estén relacionadas a adquisiciones, no solamente plan de compras sino también lo que son prórrogas, ampliaciones, todo lo que representa adquirir un bien o servicio. Acá podemos observar que para el mes de julio es un 8%, es decir, que sí debemos tener en consideración que el saldo es un 8% y la ejecución de los egresos es del 22.8%; para el mes de julio sí se considera una ejecución a nivel de egresos de adquisiciones baja porque esperaríamos ya que para este nivel del período ya estemos en un 58% aproximadamente.....

	Tipo:	Formulario		Código:	PGGO.PR7.FM2	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título:	Acta Junta Directiva		Versión: 00	Página: 35 de 120

### Egresos Adquisiciones



Señala la señora Redondo Martínez: por último en la siguiente diapositiva vemos lo que es la ejecución propiamente ya ingresos y egresos y el cierre de cada uno de los negocios. Tenemos el negocio de Energía y Servicios Corporativos con un superávit de €2.463,3 millones, Alumbrado Público cierra con un superávit también de €253.2 millones.....

### Ejecución Ingresos / Egresos

Detalle Negocios / Cuentas	Asignado		Efectivo Acumulado		Ejecución		Superávit / Déficit
	Ingresos	Egresos	Ingresos	Egresos	Ingresos	Egresos	
<b>Electricidad - Servicios Corporativos</b>							
Ingresos Corrientes - Capital	49,771.9		30,203.9		60.7%		2,463.3
Gastos Corrientes		12,034.3		4,817.7		40.0%	
Compras de Energía		30,766.6		20,266.7		65.9%	
Inversión Recursos Propios		10,695.2		6,380.3		59.7%	
Superávit Específico	3,724.1		3,724.1		100.0%		
<b>Subtotal</b>	<b>53,496.0</b>	<b>53,496.0</b>	<b>33,928.0</b>	<b>31,464.7</b>	<b>63.4%</b>	<b>58.8%</b>	<b>2,463.3</b>
<b>Alumbrado Público</b>							
Ingresos Corrientes - Capital	1,323.7		790.7		59.7%		253.2
Gastos Corrientes		328.0		152.9		46.6%	
Compras de Energía		840.9		507.5		60.3%	
Inversión Recursos Propios		494.5		216.9		43.9%	
Superávit Específico	339.7		339.7		100.0%		
<b>Subtotal</b>	<b>1,663.4</b>	<b>1,663.4</b>	<b>1,130.5</b>	<b>877.3</b>	<b>68.0%</b>	<b>52.7%</b>	<b>253.2</b>

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

Señala doña Fernanda Redondo que: el negocio de Infocomunicaciones también cierra con superávit de ¢167.7 millones, Acueducto y Saneamiento Ambiental ¢4.4 millones para un total a nivel institucional de ¢2.888,5 millones.....

### **Ejecución Ingresos / Egresos**

Detalle Negocios / Cuentas	Asignado		Efectivo Acumulado		Ejecución		Superávit / Déficit
	Ingresos	Egresos	Ingresos	Egresos	Ingresos	Egresos	
<b>Infocomunicaciones</b>							
Ingresos Corrientes - Capital	5,365.0		2,615.9		48.8%		331.6
Gastos Corrientes		2,546.4		1,001.2		39.3%	
Inversión Recursos Propios		1,112.7		203.0		18.2%	
Atención de la Deuda		1,670.5		1,080.2		64.7%	
Recursos Financiados Capital de Trabajo	13,400.0	13,435.4	6,700.0	6,863.9	50.0%	51.1%	-163.9
<b>Subtotal</b>	<b>18,765.0</b>	<b>18,765.0</b>	<b>9,315.9</b>	<b>9,148.2</b>	<b>49.6%</b>	<b>48.8%</b>	<b>167.7</b>
<b>Acueducto y Saneamiento Ambiental</b>							
Superávit Específico Recursos Municipalidad	21.6	21.6	21.6	17.3	100.0%	79.8%	4.4
<b>Subtotal</b>	<b>21.6</b>	<b>21.6</b>	<b>21.6</b>	<b>17.3</b>	<b>100.0%</b>	<b>79.8%</b>	<b>4.4</b>
<b>Total</b>	<b>73,946.1</b>	<b>73,946.1</b>	<b>44,396.0</b>	<b>41,507.5</b>	<b>60.0%</b>	<b>56.1%</b>	<b>2,888.5</b>

(Millones de Colones)

Hace ver la señora Redondo Martínez que: por último, nuestra recomendación de acuerdo:.....

### **Recomendación de acuerdo:**

*Se recomienda a la Junta Directiva:*

*Tomar nota del informe de Ejecución Presupuestaria de Ingresos - Egresos al 31 de julio del 2023.....*

*Ley N° 7799, artículo 4, inciso f, que indica:.....*

*Son funciones de la Junta Directiva aprobar tanto los informes económicos y financieros como los de ejecución y liquidación presupuestaria ya sean trimestrales o anuales.....*

Finaliza doña Fernanda Redondo: muchas gracias, si tienen alguna duda con mucho gusto.....

Indica don Alexander Mejías que: perfecto doña Fernanda (Redondo) muchas gracias. Abrimos la discusión, doña Anelena (Sabater) tiene la mano levantada, adelante doña Anelena (Sabater).....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 37 de 120

Consulta doña Anelena Sabater que: gracias, ¿tal vez si me comentan un poquito del tema de Infocomunicaciones?.....

Interviene don Salvador Padilla para consultar que: por el orden Presidente, antes de que doña Anelena (Sabater) intervenga, ¿cuánto tenemos de tiempo para este (tema) por director?.....

Responde don Alexander Mejías que: sí perdón don Salvador (Padilla), tenemos 3 minutos por director.

Externa don Salvador Padilla que: gracias, muy amable.....

Indica don Alexander Mejías que: con gusto, adelante doña Fernanda (Redondo).....

Explica doña Fernanda Redondo que: sí claro con mucho gusto, en el caso de Infocomunicaciones con respecto a los ingresos, se revisan los ingresos proyectados, tenemos una proyección a través del presupuesto ordinario, que si recordarán en el presupuesto extraordinario N°1 también fue ajustada, sin embargo, sí hay una hay una brecha verdad, con respecto a los ingresos que hemos tenido reales con respecto a lo que tenemos proyectado en este año; y para el cierre del mes de julio, como les comentaba anteriormente sí existe una brecha con los ingresos totales.....

Consulta doña Anelena Sabater que: ¿pero a qué lo están atribuyendo doña Fernanda (Redondo)?.....

Señala doña Fernanda Redondo que: sí, aquí con respecto doña Anelena (Sabater) estamos revisando junto con el encargado que sería don Rodolfo (Sanabria) el tema de los ingresos, don Rodolfo (Sanabria) si nos ha comentado que se han presentado diferentes situaciones en el caso de los mayoristas, sin embargo, sí vamos a revisar propiamente cuál es el comportamiento y si tenemos que presentarles algún presupuesto extraordinario próximamente indicándoles cuáles son las condiciones que representa esta nueva proyección.....

Indica don Alexander Mejías que: adelante, perdón doña Anelena (Sabater), continúe.....

Hace ver doña Anelena Sabater que: don Cristian (Acuña) tiene la mano levantada, si me puede ampliar tal vez.....

Explica don Cristian Acuña que: muchas gracias, tal vez de esta consulta que hace doña Anelena (Sabater), de lo que se ha podido conversar con don Rodolfo Sanabria sobre el tema, en algún momento

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 38 de 120

lo hemos comentado en reuniones en la Gerencia, preliminarmente lo que sí se ha detectado es que los operadores principalmente en este caso el ICE (Instituto Costarricense de Electricidad) y Telecable han tenido una menor colocación, un menor apetito de ir a buscar clientes, por decirlo de alguna manera, que ha afectado en alguna medida sí la colocación prevista originalmente, a nivel de medidas que se están tomando desde el negocio de Infocomunicaciones conversados por el mismo compañero nos comentaba que se está haciendo un trabajo especial con estos operadores que han disminuido la colocación y se proyecta que en los próximos meses esa porción de mercado que deberían de estar colocando se recupere en alguna proporción verdad y justamente lo que mencionaba la compañera María Fernanda (Redondo), ellos están terminando de definir estrategias, coordinaciones con los operadores para justamente impulsar esa diferencia que se está generando hasta hoy, eso sería.....

Externa doña Anelena Sabater que: gracias don Cristian (Acuña).....

Indica don Alexander Mejías que: doña Ana Lía (Solano), adelante.....

Consulta doña Ana Lía Solano que: don Gustavo (Redondo), me preocupa el superávit, estamos en agosto, ¿cuánto afecta esta situación y si tienen las causas?.....

Indica don Alexander Mejías que: adelante don Gustavo (Redondo).....

Explica don Gustavo Redondo que: gracias, el superávit se produce porque la ejecución real de ingresos es mayor que la de egresos, entonces teóricamente el ideal es que haya una paridad verdad, que yo voy ejecutando egresos conforme los ingresos que me van entrando, ahora bien, tal vez el escenario más preocupante para utilizar tal vez la misma palabra, sería que estamos gastando más de lo que nos está ingresando, que ese sería el déficit, en este momento parte del tema del superávit principalmente está, como decía doña Fernanda (Redondo), en la filmina de la ejecución del plan de compras y de otros procesos asociados al plan de compras como las prórrogas, ampliaciones, por lo menos así se les llamaba antes. La ejecución contractual este año atípicamente ha estado un poco más lenta, otros años en realidad en el segundo trimestre del año se agiliza muchísimo, entonces es sobre todo no por un

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 39 de 120

excedente de ingresos sino más bien por una sub ejecución de gastos asociados a las compras propiamente.....

Señala doña Ana Lía Solano que: nada más para cerrar la idea y no sé si es para don Cristian (Acuña) sería importante saber por qué la compra de materiales ha sido más afectada, qué está fallando ahí que no se pueden llevar a cabo las compras, porque evidentemente está sobrando dinero y no hay paralelo a lo que usted me está diciendo don Gustavo (Redondo), entonces sería importante indagar qué está pasando adentro que la ejecución de las compras no se está agilizando como debe de ser, eso percibo, gracias.....

Hacer ver don Alexander Mejías que: todavía tiene tiempo doña Ana Lía (Solano), adelante don Cristian (Acuña).....

Comenta don Cristian Acuña que: me refiero muy rápidamente para ser muy puntual. Como bien menciona don Gustavo (Redondo) es normal en el ciclo institucional que a estas alturas del año veamos una ejecución presupuestaria baja, hay que entender que los procesos de compras aunque inicien en el mes de febrero, nosotros más allá de que los procesos vayan más lento o no, ciertamente a estas alturas del año hay procesos o que están en las etapas de adjudicación o que están en etapas incluso ya como orden de compra pero cuando hablamos de visualización, por decirlo de alguna manera, en la ejecución presupuestaria realmente no lo vamos a ver hasta el momento en que los artículos nos entran a bodega y son pagados verdad, entonces es ahí donde lo vemos como egresos puros los estados que ellos presentaban. Entonces es natural más allá que los procesos de contratación en este momento vayan en el tiempo que tienen que ir o vayan atrasados o vayan adelantados, cualquiera de los casos, a estas alturas del año es normal que la ejecución a nivel de egresos sea bajo producto del efecto que les mencionaba antes, ¿no sé si soy claro, ustedes me dicen?.....

Externa doña Ana Lía Solano que: está bien, muchas gracias, yo sólo quiero que al final de año no nos llevemos sorpresas, gracias.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 40 de 120

Indica don Alexander Mejías que: muy bien muchas gracias. No veo más manos levantadas, yo levanté la mano de momento.....

Interviene don Salvador Padilla que: perdón por el orden, si me queda tiempo yo se lo puedo ceder a quién guste usarlo ya que creo que doña Anelena (Sabater) no terminó de usar el mío.....

Consulta don Alexander Mejías que: muchas gracias don Salvador (Padilla), yo quería consultar con respecto a la diferencia en Servicios Telemáticos que es un 10.4%, se ve que se hizo un presupuesto de ingresos bajo ciertas premisas, entonces si me gustaría saber ¿cuáles fueron esas premisas que ya no se están cumpliendo? porque evidentemente va progresivo en la curva de que siempre va haber o que se está dando una diferencia, y ¿si existe un plan de acción?, a mí sí me gustaría pedirle a la Administración cuál es el plan de acción que está tomando para poder identificar la causa y que se puede estar haciendo porque a final de cuentas estaba proyectado cierta cantidad pero se está disminuyendo y al parecer por lo que se decía con la parte de los egresos eran ¢2.000 millones, más bien, tal vez si me aclaran ¿los ¢2.000 millones que habían de diferencia eran en los ingresos verdad, entonces si es así, si sigue esa proyección van a ser casi ¢4.000 millones al cierre del año?.....

Responde don Gustavo Redondo que: gracias, tal vez doña Fernanda (Redondo) si me ayuda a ubicar cual diapositiva es para proyectarla nuevamente. El tema si está entonces en lo que decía don Cristian (Acuña) de propiamente el comportamiento de los mayoristas principalmente.....

Señala doña Fernanda Redondo que: la N°7 don Gustavo.....

Continúa don Gustavo Redondo que: ok voy a la 7, aquí tal vez don Alexander (Mejías) hacer la aclaración de que los ¢2.000 (millones) era este superávit que es más bien más ingresos que egresos, en el caso de Infocomunicaciones digamos que hay ¢167 millones, digamos que de esa manera está (...).

.....

.....

.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 41 de 120

### Ejecución Ingresos / Egresos

Detalle Negocios / Cuentas	Asignado		Efectivo Acumulado		Ejecución		Superávit / Déficit
	Ingresos	Egresos	Ingresos	Egresos	Ingresos	Egresos	
<b>Infocomunicaciones</b>							
Ingresos Corrientes - Capital	5,365.0		2,615.9		48.8%		331.6
Gastos Corrientes		2,546.4		1,001.2		39.3%	
Inversión Recursos Propios		1,112.7		203.0		18.2%	
Atención de la Deuda		1,670.5		1,080.2		64.7%	
Recursos Financiados Capital de Trabajo	13,400.0	13,435.4	6,700.0	6,863.9	50.0%	51.1%	-163.9
<b>Subtotal</b>	<b>18,765.0</b>	<b>18,765.0</b>	<b>9,315.9</b>	<b>9,148.2</b>	<b>49.6%</b>	<b>48.8%</b>	<b>167.7</b>
<b>Acueducto y Saneamiento Ambiental</b>							
Superávit Específico Recursos Municipalidad	21.6	21.6	21.6	17.3	100.0%	79.8%	4.4
<b>Subtotal</b>	<b>21.6</b>	<b>21.6</b>	<b>21.6</b>	<b>17.3</b>	<b>100.0%</b>	<b>79.8%</b>	<b>4.4</b>
<b>Total</b>	<b>73,946.1</b>	<b>73,946.1</b>	<b>44,396.0</b>	<b>41,507.5</b>	<b>60.0%</b>	<b>56.1%</b>	<b>2,888.5</b>

(Millones de Colones)

Continúa don Gustavo Redondo: aquí hay ¢2.000 millones de ingresos reales, deme un momentito y voy a la filmina N°7 que es la que tiene los ingresos telemáticos que es el fuerte de los ingresos totales de Infocomunicaciones. Aquí ¢2.771 (millones) era lo proyectado, ¢2.482 (millones) es lo real entonces es un poco menos de 300 (millones) la diferencia, ahora bien, porcentualmente si es un 10.4% y sí aquí como lo explicaba muy bien don Cristian (Acuña) hay un tema que es JASEC propiamente con nuestros clientes minoristas, pero también hay otro tema que son los operadores que utilizan nuestra red y que hacen su proyección y que por temas fuera de nuestro control tal vez no la cumplen aunque como bien se indicaba don Rodolfo (Sanabria) mantiene conversaciones con estos operadores para que ajusten sus proyecciones. ¿no se don Cristian (Acuña) si tenía algo más que aportar?.....

Hace ver don Cristian Acuña que: no don Gustavo (Redondo), en realidad se debe a las razones ya mencionadas entonces sí entiendo la inquietud de don Alexander (Mejías) y podríamos dejarnos de tarea que revisemos ese tema con Info(comunicaciones) y podamos traer un análisis adicional sobre el punto para ser más claros con información clara de parte de los compañeros del negocio.....

.....

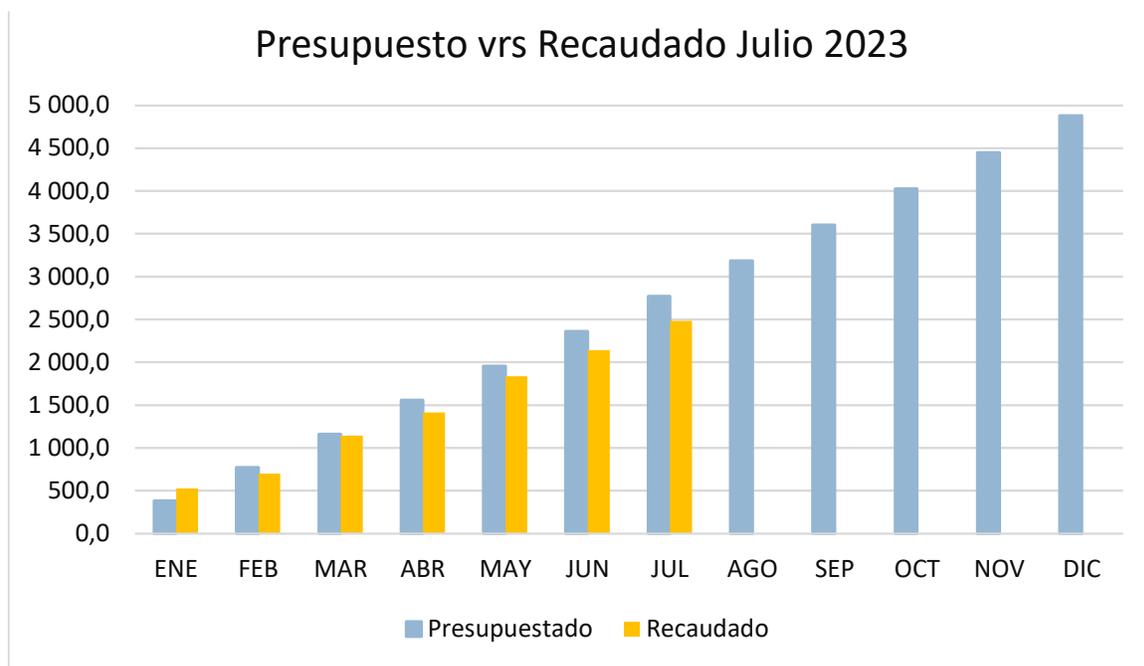
.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

**Ingresos Corrientes Infocomunicaciones**

**Servicios Telemáticos**



*Para julio se esperaba tener una recaudación acumulada de ¢2 771,6 millones, siendo la recaudación real de ¢2 482,1, es decir, un 10,4% por debajo de lo previsto.....*

Indica don Alexander Mejías que: de acuerdo muchas gracias. No veo más manos levantadas, ¿doña Anelena (Sabater) podría mostrar la propuesta de acuerdo por favor?.....

Procede la Secretaría de Junta Directiva a presentar y dar lectura a la propuesta de acuerdo:

- 8.a. Dar por recibido y tomar nota de los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-678-2023, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-SF-PC-071-2023, suscrito por la Licda. Fernanda Redondo Martínez, Jefe a.i. Departamento Presupuesto y Control y el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Financieros; 3. Informe de Ejecución Julio 2023-final; 4. Presentación Informe de Ejecución Presupuestaria Julio 2023.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta del acuerdo:.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 43 de 120

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor y me gustaría justificar el voto, yo al igual que los compañeros me preocupa la sub ejecución, si bien se están haciendo ingentes esfuerzos para que la modificación a la regla fiscal salga en buenos términos en coordinación con la Administración y creo que puede salir una feliz redacción para JASEC, no obstante me preocupa la sub ejecución y lo que esto podría traer en las afectaciones de un proyecto que todavía está en construcción y todavía no sabemos cómo va a salir, que pinta bastante bien para JASEC no obstante, estas sub ejecuciones me parece que no son buenas y como lo dijeron, no recuerdo cuál de las personas de la Administración, creo que fue doña Fernanda (Redondo) que mencionó que deberíamos tener una ejecución más alta, entiendo la justificación de don Cristian (Acuña) y todo pero sí creo que estas sub ejecuciones son muy altas para esta altura del año, me parece y yo lo apruebo, confío en lo que está haciendo la Administración, en los esfuerzos de don Cristian (Acuña) y de todo el personal pero sí a mí también me llama mucho la atención eso y deberíamos ponerle atención, muchas gracias.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

Somete la Presidencia a votación la firmeza de la propuesta de acuerdo:.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor y agradecerles la exposición.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

.....

.....

.....

.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 44 de 120

**SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con cinco votos presentes, y la ausencia de la Directora Arce Láscarez y el Director Brenes Castillo.....**

**8.a. Dar por recibido y tomar nota de los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-678-2023, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-SF-PC-071-2023, suscrito por la Licda. Fernanda Redondo Martínez, Jefe a.i. Departamento Presupuesto y Control y el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Financieros; 3. Informe de Ejecución Julio 2023-final; 4. Presentación Informe de Ejecución Presupuestaria Julio 2023.....**

Indica don Alexander Mejías que: gracias a don Gustavo (Redondo) y doña Fernanda (Redondo).....

**ARTÍCULO 9.- INFORME SOBRE DESVIACIONES FLUJO DE CAJA MARZO - JUNIO 2023.**

Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-679-2023, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-SF-TESO-172-2023, suscrito por la Licda. Yahaira Martínez Araya, Jefe a.i. Departamento Tesorería y el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Financieros; 3. Informe Flujo de Caja-Desviaciones-marzo 2023; 4. Informe IN~1; 5. Presentación.....

Para este punto se encuentran presentes la Licda. Yahaira Martínez Araya, Jefe a.i. Departamento Tesorería y el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Financieros quienes presentarán este informe.....

Externa don Alexander Mejías que: don Cristian (Acuña), no sé si quiere hacer una introducción.....

Señala don Cristian Acuña que: le doy la palabra a don Gustavo (Redondo) que tiene la mano levantada, adelante don Gustavo (Redondo).....

Indica don Gustavo Redondo que: el informe de desviaciones de Flujo de Caja es un informe que tiene una periodicidad trimestral, entonces por la Ley de JASEC los informes financieros trimestrales son de aprobación, en este caso en lo que va del año se les remitió el informe de marzo y de junio, que son los que vamos a ver, sin embargo, por temas de tiempo vamos a ver el de junio. Sí comentarles que, acabamos de ver el presupuesto que es como una totalidad de los ingresos que yo estimo y por otro

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 45 de 120

lado cómo los voy asignando, eso durante el año en el acumulado, en el caso del informe de Flujo de Caja lo que vemos propiamente es cómo se fue comportando la estimación del flujo contra lo real, y también una conciliación que hay entre ese presupuesto de efectivo total y ya propiamente el flujo, porque si bien es cierto el presupuesto siempre cuadra, si uno tratara por ejemplo de pagar todos los egresos del presupuesto en un solo momento no se puede, porque los ingresos los vamos recuperando, los vamos ejecutando realmente mes a mes entonces aquí le daría la palabra si me lo permiten a doña Yahaira (Martínez) para que pueda exponer, que sería el corte de junio.....

Saluda doña Yahaira Martínez: buenas noches.....

Saluda don Alexander Mejías que: doña Yahaira (Martínez) buenas noches, bienvenida ¿cómo le va?.....

Externa doña Yahaira Martínez que: ¿bien y usted?.....

Indica don Alexander Mejías que: muy bien gracias a Dios; adelante doña Yahaira (Martínez).....

Explica doña Yahaira Martínez que: gracias. Como lo indicaba don Gustavo (Redondo) presentamos el informe de desviaciones que corresponde al trimestre de abril a junio 2023, en la primera diapositiva presentamos lo que originalmente se tenía proyectado tanto a nivel de ingresos como egresos el cual se planifica y se proyecta desde el año anterior, en el 2022, hacemos toda la programación de lo que se va a estimar dentro del año. Para abril, mayo y junio del 2023 teníamos proyectado ingresos por ¢20.317 millones y egresos por ¢20.544,5 millones; en la parte de egresos como podemos visualizar compras de energía es una de las líneas que presenta más proyección de egresos durante el año y posteriormente continúa el servicio de la deuda y lo que son gastos e inversiones en general. A nivel de ingresos, tenemos los ingresos corrientes los que provienen también del negocio de Infocomunicaciones y en este caso en este trimestre sí tenemos proyección de desembolsos de capital de trabajo.....

.....

.....

.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 46 de 120

## Informe Sobre Desviaciones Flujo de Caja

### Abril-junio 2023

### Flujo de Caja Proyectado Abril-Junio 2023

#### Flujo de Caja Proyectado

	abr-23	may-23	jun-23	Acumulado
<b>Saldo Inicial de Caja</b>	<b>€2,948.3</b>	<b>€2,783.9</b>	<b>€2,643.9</b>	
Ingresos Corrientes	4,359.30	4,545.58	4,606.92	<b>13,511.8</b>
Reintegro Negocio de Infocomunicaciones	-	-	-	-
Ingresos Info	494.8	496.0	496.0	<b>1,486.8</b>
Desembolsos Capital de Trabajo	5,318.40	-	-	<b>5,318.4</b>
<b>Total Entradas de Efectivo</b>	<b>€10,172.5</b>	<b>€5,041.6</b>	<b>€5,102.9</b>	<b>20,317.0</b>
Compras al ICE	2,573.2	2,642.3	2,587.8	<b>7,803.4</b>
Arrendamiento Toro 3	496.6	496.6	496.6	<b>1,489.9</b>
Gastos e Inversiones	879.5	1,044.2	921.4	<b>2,845.1</b>
Impuestos de Hacienda	375.7	381.4	400.6	<b>1,157.7</b>
Servicio de la Deuda	188.0	187.6	188.0	<b>563.7</b>
Gastos e Inversión Infocomunicaciones	340.6	267.2	267.2	<b>875.0</b>
Servicio de la Deuda Infocomunicaciones	5,483.3	162.1	164.3	<b>5,809.7</b>
<b>Total Salidas de Efectivo</b>	<b>€10,337.0</b>	<b>€5,181.5</b>	<b>€5,026.0</b>	<b>20,544.5</b>
<b>Saldo Final de Caja</b>	<b>€2,783.9</b>	<b>€2,643.9</b>	<b>€2,720.8</b>	

Cifras en Millones de Colones

Señala doña Yahaira Martínez: a continuación, presentamos lo que es el flujo de caja real lo que se dio en la realidad, un total de ingresos de €21.122,2 millones y un total de egresos de €21.662,5 millones para este trimestre.....

### Flujo de Caja Proyectado Abril-Junio 2023

#### Flujo de Caja Real

	abr-23	may-23	jun-23	Acumulado
<b>Saldo Inicial de Caja</b>	<b>€2,540.88</b>	<b>€2,289.40</b>	<b>€2,345.40</b>	
Ingresos Corrientes	4,771.60	5,142.08	4,904.54	<b>14,818.2</b>
Reintegro Negocio de Infocomunicaciones	-	-	-	-
Ingresos Info	282.9	374.5	354.8	<b>1,012.2</b>
Desembolsos Capital de Trabajo	5,291.70	-	-	<b>5,291.7</b>
<b>Total Entradas de Efectivo</b>	<b>€10,346.2</b>	<b>€5,516.5</b>	<b>€5,259.3</b>	<b>€21,122.1</b>
Compras al ICE	3,420.9	3,415.1	3,467.1	<b>10,303.1</b>
Arrendamiento Toro 3	480.3	482.6	485.0	<b>1,448.0</b>
Gastos e Inversiones	527.0	708.2	771.4	<b>2,006.7</b>
Impuestos de Hacienda	342.8	390.2	418.7	<b>1,151.7</b>
Servicio de la Deuda	53.1	228.0	227.0	<b>508.2</b>
Gastos e Inversión Infocomunicaciones	153.6	132.4	130.9	<b>416.9</b>
Servicio de la Deuda Infocomunicaciones	5,620.0	103.9	104.1	<b>5,828.1</b>
<b>Total Salidas de Efectivo</b>	<b>€10,597.7</b>	<b>€5,460.5</b>	<b>€5,604.2</b>	<b>€21,662.5</b>
<b>Saldo Final de Caja</b>	<b>€2,289.4</b>	<b>€2,345.4</b>	<b>€2,000.5</b>	

Cifras en Millones de Colones

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 47 de 120

Continúa doña Yahaira Martínez: en este podemos visualizar lo que son las desviaciones que presentamos entre lo que es la proyección y lo que fue el comportamiento real de ese trimestre. En cuanto a los ingresos corrientes presentamos un aumento positivo del 9.67% de acuerdo a la proyección que se había realizado, en el lado de los ingresos de Infocomunicaciones tenemos un efecto negativo de -31.92% de recuperación comparado con la proyección y en desembolsos de capital de trabajo tenemos 26.7% en abril pero en realidad eso corresponde a la comisión que el banco debita al momento de hacer los giros entonces esa desviación está debidamente justificada que representa lo que es el porcentaje del costo de la comisión por desembolso. De lo que teníamos estimado en compras de energía por un disponible de efectivo pudimos hacer efectivo pagos por 32.03% de más por disponibilidad de efectivo de lo que en un origen habíamos proyectado. En el arrendamiento de Toro 3 se presenta una desviación negativa que tiene una justificación que corresponde al 2% de la renta que se le retiene al pago. En gastos e inversión es una línea que presenta un rezago de ejecución a nivel de flujo de caja de -29.47% a nivel institucional y gastos e inversión a nivel del negocio de Infocomunicaciones también presenta un rezago de -52.36%, que estos rezagos pueden depender de muchos factores como puede ser un tema de adjudicación contractual, un tema de incumplimientos en plazos de entrega, un tema de estudios de multa entonces aquí hay una cantidad de factores que pueden afectar. Por naturaleza la institución obviamente siempre tiene un comportamiento de un mayor incremento en los egresos en el segundo semestre del año que es donde se acumula la mayoría de pagos de compromisos ya existentes. En total a nivel de ingresos tendríamos una desviación de 3.96% y a nivel de egresos tendríamos una desviación de 5.44%.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 48 de 120

**Variaciones Flujo de Caja Real vrs Proyectado**

**Variaciones en el Flujo de Caja (Real - Estimado)**

	abr-23	may-23	jun-23	Variación
<b>Saldo Inicial de Caja</b>				
Ingresos Corrientes	412.30	596.50	297.62	9.67%
Reintegro Negocio de Infocomunicaciones	-	-	-	0.00%
Ingresos Info	(211.87)	(121.53)	(141.19)	-31.92%
Desembolsos Capital de Trabajo	(26.70)	-	-	-0.50%
<b>Total Entradas de Efectivo</b>	<b>173.72</b>	<b>474.97</b>	<b>156.44</b>	<b>3.96%</b>
Compras al ICE	847.68	772.81	879.23	32.03%
Arrendamiento Toro 3	(16.31)	(14.04)	(11.59)	-2.81%
Gastos e Inversiones	(352.50)	(336.00)	(149.94)	-29.47%
Impuestos de Hacienda	(32.89)	8.80	18.09	-0.52%
Servicio de la Deuda	(134.93)	40.46	38.95	-9.85%
Gastos e Inversión Infocomunicaciones	(187.05)	(134.83)	(136.26)	-52.36%
Servicio de la Deuda Infocomunicaciones	136.74	(58.16)	(60.23)	0.32%

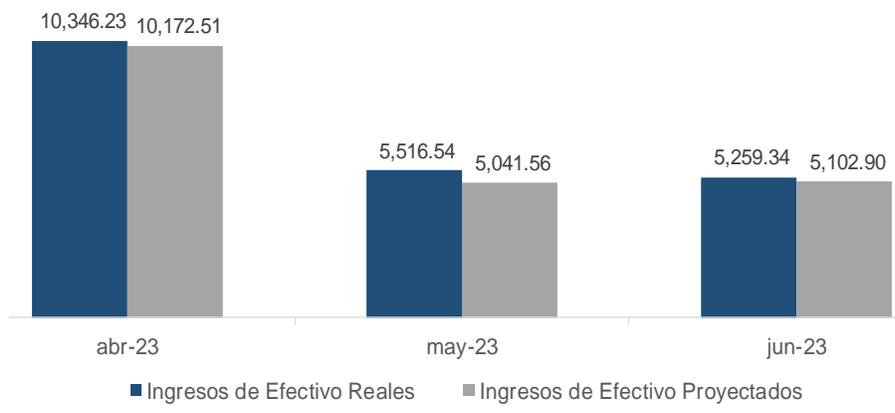
<b>Total Salidas de Efectivo</b>	<b>260.73</b>	<b>279.03</b>	<b>578.26</b>	<b>5.44%</b>
----------------------------------	---------------	---------------	---------------	--------------

Cifras en Millones de Colones

Comenta la señora Martínez Araya que: este es el gráfico que muestra las entradas de efectivo que tuvimos durante este trimestre, los ingresos efectivos reales representan el color azul y los grises eran los que teníamos proyectados, como podemos visualizar los ingresos efectivos fueron mucho mayores a lo que habíamos proyectado en un inicio.....

**Gráfico Entradas de efectivo Flujo Abril-junio 2023**

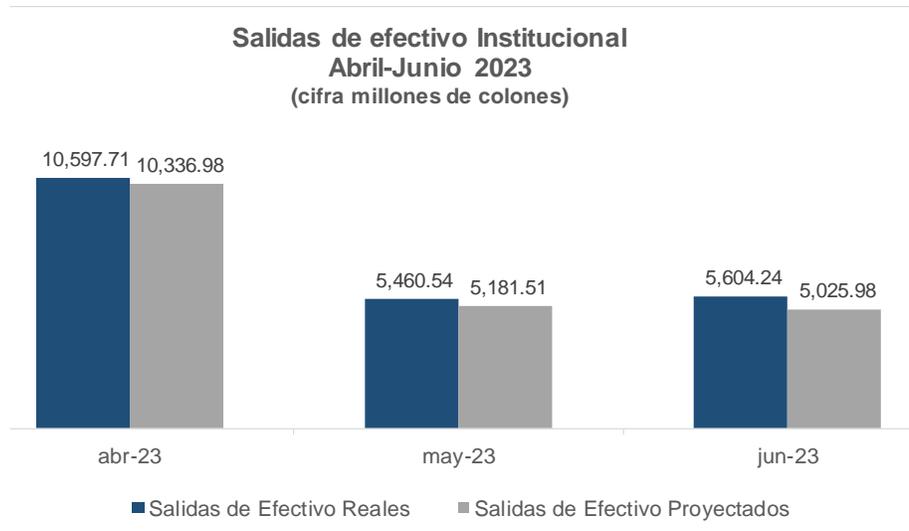
**Ingresos de efectivo Institucional  
Abril-Junio 2023  
(cifra millones de colones)**



	Tipo:	Formulario		Código:	PGGO.PR7.FM2		
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título:	Acta Junta Directiva		Versión:	00	
					Página:	49 de 120	

Continúa doña Yahaira Martínez: y de igual forma tenemos el comportamiento de las salidas de efectivo para este trimestre.....

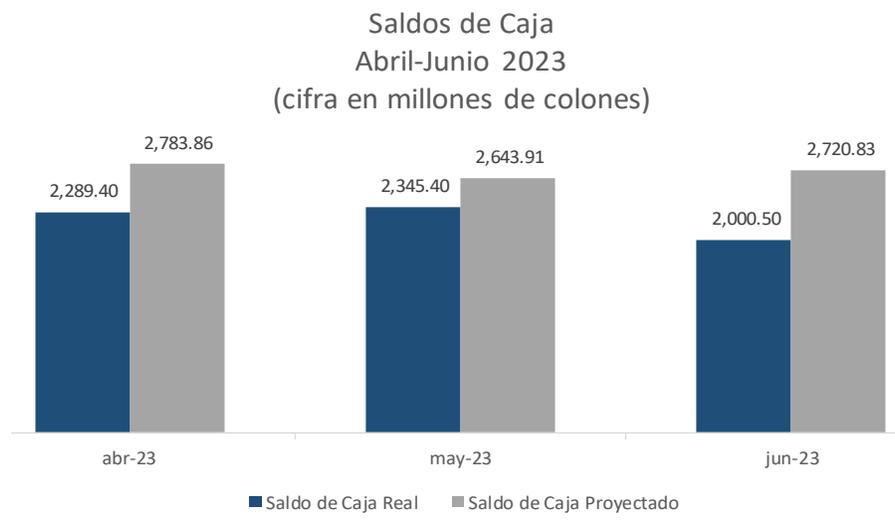
**Gráfico de Salidas efectivo Flujo Abril-junio 2023**



Señala doña Yahaira Martínez que: estos son los saldos de caja reales y saldo de caja proyectado que teníamos estimados, tuvimos saldos un poquito menores a los proyectados por que tuvimos una mayor salida por disponibilidad de efectivo para compras de energía en este trimestre.....

**Saldos de Caja Cierre Mensual**

**Abril –Junio 2023**



	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 50 de 120

Indica la señora Martínez Araya que: normalmente se hace una conciliación de flujo de caja y presupuesto que es una revisión exhaustiva de partidas y de la ejecución presupuestaria mensual versus las revisiones de desviaciones que se realizan mensualmente con la finalidad de poder identificar aquellas diferencias entre lo que Presupuesto reporta como ejecutado tanto en ingresos como en egresos y lo que realmente tenemos en efecto del flujo de caja que es propiamente el efectivo. A nivel de ingresos corrientes tenemos diferencias por ¢672.22 millones el flujo tiene de más, que corresponde principalmente a que los ingresos corrientes o los ingresos por negocios de lado de flujo si cuentan con el impuesto del valor agregado que esto es un tema que no afecta presupuestariamente entonces ahí vamos a tener una diferencia que en este trimestre son ¢1.131,64 millones, también tenemos un tema de intercambio de ingresos y egresos entre negocios que para efectos del flujo no tiene un efecto en el efectivo y también tenemos un efecto que nos generan los movimientos en tránsito, que si bien es cierto son los movimientos de los últimos días del mes, del último día casi del mes, que para temas de cuentas bancarias sí tenemos los recursos pero a nivel presupuestario no se pueden registrar porque es el día que efectivamente se hace el cierre, entonces todas estas variables nos da un efecto neto de ¢676.21 millones. En el lado de ingresos de Infocomunicaciones ¢23.71 millones que esto corresponde principalmente a lo que les comentaba ahora que es el intercambio entre los negocios que no son efectivo. En desembolsos de capital de trabajo como lo vimos ahora, la diferencia de ¢26.7 millones corresponde a las comisiones por desembolsos. En compras de energía al ICE del lado de egresos la diferencia se genera en que Presupuesto realiza unos ajustes manuales que corresponden al CVG que eso no afecta el flujo ni es un efectivo directo, también aplica el flujo una reducción de ¢70.7 millones que corresponde al impuesto de la renta aplicados a los pagos de compras de energía.....

En arrendamiento de Toro 3 son ¢142.06 millones que esto corresponde a la retención del 2% del impuesto de la renta y también que del lado de flujo los giros que se le hacen al arrendamiento tienen la afectación del IVA. En gastos e impuestos ¢1.130 millones que esto corresponde una parte a lo que es el pago de impuestos que no afectan presupuesto pero que sí hacemos la recuperación y tenemos

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 51 de 120

que cancelarle al Ministerio de Hacienda y el pago a proveedores que sí incluyen IVA del lado de flujo y de presupuesto entonces nos genera una diferencia neta de 625.81 de lado de ingresos y del lado de egresos 1.170,44 millones.....

### Conciliación Flujo de Caja y Presupuesto

Detalle	Flujo de Caja Real abril-junio 2023	Presupuesto		Observaciones
		Ejecutado junio 2023	abril- Diferencia	
Ingresos Corrientes	14,818.2	14,142.00	676.22	La diferencia obedece al efecto del IVA repercutido que se recauda mediante la facturación de ventas de energía que para este trimestre asciende a la suma de ¢1.131.64 millones, el monto restante corresponde al intercambio entre negocios que no es efectivo a nivel de flujo de caja y movimientos en tránsito que no se registran en el propio mes a nivel presupuestario.
Ingresos Info	1,012.2	1,035.90	(23.71)	La diferencia de los ingresos del Negocio de Infocomunicaciones comparados con los del Flujo de Caja se originan en los registros de los ingresos entre negocios los cuales son ingresos no efectivos.
Desembolsos Capital de Trabajo	5,291.7	5,318.40	(26.70)	El monto de diferencia corresponde al rebajo de la comisión por el desembolso.
<b>Total Entradas de Efectivo</b>	<b>21,122.1</b>	<b>20,496.30</b>	<b>625.81</b>	
Compras al ICE	10,303.1	10,405.18	(102.08)	La diferencia se genera en que presupuesto realiza el rebajo por CVG para este trimestre y flujo de caja aplica la reducción de ¢70.7 millones que corresponde al impuesto de renta aplicadas a los pagos de compras de energía.
Arrendamiento Toro 3	1,448.0	1,305.89	142.06	La diferencia corresponde al IVA soportado que se debe de girar a nivel de pago y no afecta a nivel presupuestario y la aplicación de la retención del 2% del Impuesto de Renta.
Gastos e Impuestos	3,575.2	2,444.73	1,130.46	Corresponde a los egresos no efectivos entre negocios, al reintegro de los impuestos al Ministerio de Hacienda y el pago a proveedores con IVA que no afecta presupuesto.
Servicio de la Deuda	6,336.2	6,336.2	-	Conciliado
<b>Total Salidas de Efectivo</b>	<b>21,662.5</b>	<b>20,492.00</b>	<b>1,170.44</b>	

Cifras en Millones de Colones

Comenta doña Yahaira Martínez que: este es el comportamiento del Impuesto del Valor Agregado para este trimestre tanto en el tema del IVA repercutido, el IVA soportado y el IVA que se canceló directamente al Ministerio de Hacienda.....

### Comportamiento del IVA

#### Abril-junio 2023

Mes	IVA repercutido	Crédito Fiscal	IVA Gasto	IVA Soportado	IVA a pagar	Retenciones	Aplicación de		IVA pagado
							Saldos a Favor de Periodos Anteriores	Liquidación de Prórata	
abril	372,929,461.52	85,882,271.00	70,088,521.36	155,970,792.37	287,047,190.52	3,128,200.39	-	-	283,918,990.13
mayo	374,931,068.74	72,435,297.23	16,322,572.19	88,757,869.42	302,495,771.51	3,734,145.19	-	-	298,761,626.32
junio	383,789,060.11	67,268,945.01	15,158,383.76	82,427,328.77	316,520,115.10	3,803,884.25	-	-	312,716,230.85
<b>TOTAL</b>									<b>895,396,847.30</b>

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 52 de 120

Hace ver la señora Martínez Araya que: como conclusiones podemos ver:.....

1. *Las estimaciones realizadas en el flujo proyectado han presentado desviaciones positivas y negativas que se originan principalmente por comportamientos relacionados al mercado, operativa institucional entre otros.....*
2. *Durante el periodo comprendido de abril-junio 2023, se presenta una desviación positiva del 32.03% sobre los pagos realizados de Compras de Energía al ICE versus lo que se tenía previsto en el flujo de caja proyectado por temas asociados a la disponibilidad de recursos presupuestarios y de efectivo.....*
3. *Exceptuando al proveedor de compras de energía, la institución ha podido hacer frente a los compromisos los que se han erogado hasta la fecha de este trimestre, en relación a proveedores, pago de servicios, deuda entre otros.....*
4. *Dentro de las estimaciones en relación al pago de gastos e inversión si presenta un rezago según lo proyectado ya que se giró menos de lo que se tenía previsto lo cual puede generarse por factores de gestiones en cobro de multas, diferencias en la ejecución de las contrataciones, temas asociados a procesos de adjudicación, entrega tardía de proveedores etc.....*
5. *El uso de la línea de Capital de Trabajo se ha generado según las previsiones del flujo de caja proyectado tanto para desembolsos como para amortizaciones.....*

Señala doña Yahaira Martínez que: dentro de las recomendaciones:.....

**Recomendaciones:**

- *Se le recomienda a la Junta Directiva aprobar los Informes de análisis de desviaciones del Flujo de Efectivo de los periodos comprendidos de enero-marzo y abril-junio 2023.....*

Finaliza doña Yahaira Martínez: eso sería de mi parte, escucho las consultas.....

Indica don Alexander Mejías que: doña Yahaira (Martínez) muchas gracias; abrimos la discusión.....

Consulta don Salvador Padilla que: ¿por cuánto tiempo Presidente?.....

Responde don Alexander Mejías que: tenemos 3 minutos por director.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 53 de 120

Externa don Salvador Padilla que: gracias.....

Indica don Alexander Mejías que: no veo manos levantadas, yo voy a levantar la mano; consulta para don Gustavo (Redondo), no sé si él fue el que lo aclaró al inicio de este punto, pero él mencionaba algo con respecto a la variación de los ingresos, yo estaba viendo en el gráfico de entradas de efectivo flujo abril-junio que dice que los ingresos reales eran mayores que los ingresos proyectados, los estaban de abril, mayo y junio, sin embargo, en el cuadro anterior estaban al revés, más bien habían menos ingresos ¿tal vez si me puede aclarar eso? yo sé que lo mencionó al principio pero tal vez no le capté bien la idea.

Explica don Gustavo Redondo que: lo que comentaba al inicio es que hay ciertas similitudes entre el flujo de caja y el presupuesto, los dos son en base en efectivo, sin embargo, por temas de planificación se proyectan ambos, están hechos en base a ciertas estimaciones y después se lleva un control del real, por ejemplo, lo que vamos recaudando, lo que va entrando a nuestras cuentas bancarias y entonces el objetivo de este informe que es trimestral, los de ejecución real son mensuales es también tener precisamente ese control que usted menciona, que es cuánto yo había proyectado y cuánto realmente sucedió. En el caso por ejemplo del primer trimestre el inicio del plan de compras es algo que normalmente nosotros estimábamos que las compras iban a estarse dando a partir como de febrero - marzo porque ya estaría el comentario que hizo don Cristian (Acuña) en el punto anterior de que las compras se dan, nosotros pagamos a 30 días, entonces las compras que se realizan en enero se van pagando en febrero y así sucesivamente, el plan de compras en realidad se fue publicando creo que al final de enero, principios de febrero y entonces por eso ahí nos desplazó un poco, pero sí aquí también se tiene que reflejar un tema de que hemos tenido más ingresos de lo proyectado, ahora bien aquí igual se considera también el tema bancario y don Alexander (Mejías) también igual un comentario general y es que en el presupuesto tenemos ciertas partidas que no están presentes y que sí están en el flujo de caja ¿por qué no?, porque no contribuyen a los objetivos de la institución, por ejemplo, lo que tiene que ver con impuestos porque es un traslado de recursos, yo lo recaudo y lo paso al Gobierno; y el caso del CVG - Costo Variable de Generación, ese yo también igual lo recaudo en mi facturación pero en realidad

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 54 de 120

es un tema más del ICE. No sé si le aclaré o igualmente si no queda claro tal vez doña Yahaira (Martínez) me puede ayudar con mayor detalle, usted nos dice.....

Expresa don Alexander Mejías que: sí tal vez, no me queda del todo claro pensando en que si comparamos los 2 si son ingresos, pero todavía no le logro captar bien que son dos variables diferentes las que estan comparando porque en el primero sí se veía que había una diferencia en los ingresos incluso en estos meses, casi que desde enero hasta junio había diferencia de ingresos, en esos que son de abril hasta junio hay diferencias, pero al revés, entonces no me quedó como del todo claro. ¿Las va a comparar don Gustavo (Redondo)?.....

Señala don Gustavo Redondo que: sí, ¿es en la diapositiva 4? si me confirma por favor.....

Responde don Alexander Mejías que: sí correcto.....

Explica don Gustavo Redondo que: aquí el tema es que ciertamente sí todos los meses hay variaciones como podemos ver aquí tenemos 173.0 millones más, aquí 474 (millones) y aquí 156 (millones), hay un tema que es más.....

Señala don Alexander Mejías: disculpe don Gustavo (Redondo) más bien es, conté 4 sin contar la portada, pero entonces sería en la 5.....

Comenta don Gustavo Redondo que: bueno, aquí en abril, si me corrige doña Yahaira (Martínez) aquí hay desembolso de capital de trabajo, por eso en realidad es muy diferente a estos otros 2 meses, si ve en realidad mayo y junio ronda aquí los 5.000 millones pero aquí tenemos los ingresos normales, los ingresos corrientes de los servicios tanto Infocomunicaciones como de Energía y también tenemos desembolsos de capital de trabajo que en el lado de los egresos también se tienen que ver las cancelaciones de desembolsos, pero aquí la principal diferencia es porque nosotros tenemos una línea de crédito con el Banco de Costa Rica que es revolutiva, entonces son como 6 desembolsos, más o menos, entonces los que son más grandes son de 1000 millones, yo pago 1000 millones del que va a vencer, después lo vuelvo a desembolsar para pagar el que sigue, están cada semana, vencen cada 6

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 55 de 120

meses entonces cada 6 meses se ve este comportamiento que se ve como atípico verdad, es porque tiene financiamiento propiamente en ese mes.....

Comenta don Alexander Mejías que: perfecto, también el otro gráfico era el de Infocomunicaciones, ahí está todo.....

Señala don Gustavo Redondo que: aquí está todo, correcto.....

Externa don Alexander Mejías que: si es que me quede con la parte visual de la diferencia, pero ahora sí me queda claro, muchas gracias. Don Salvador (Padilla) adelante.....

Consulta don Salvador Padilla que: sí es una pregunta rápida, aprovechando que está aquí también don Cristian (Acuña) que es el experto. ¿Tanto para el punto anterior como para este, las proyecciones que se hicieron contemplan el fenómeno del niño? es decir, las variaciones que puede haber en la lluvia y toda la emergencia climática que el mundo está viviendo, esa es una consulta que me surge o si se ha establecido contacto con el Centro Meteorológico o alguna cuestión así para prever algunas afectaciones que puedan variar las proyecciones, o si ya estamos sintiendo algunas de esas afectaciones porque ya hay sequías en algunos lugares, etcétera.....

Comenta don Cristian Acuña que: permiso, tal vez antes de darle la palabra a don Gustavo (Redondo).

La formulación presupuestaria de cada año dentro del proceso del ejercicio que hacemos lleva una serie de actores verdad, asociados tanto en la parte financiera como la parte técnica, en este caso la parte técnica hace todo un análisis de la proyección de aguas que se van a tener en el año y en función de eso se proyecta, por un lado el tema de cuánta energía se ve o se proyecta que se va a generar con las plantas propias y que por defecto va a generar una diferencia de cuanta energía tenemos que comprarle al ICE por la diferencia que no generamos, entonces en este tema efectivamente parte del trabajo que en este caso genera el Departamento de Despacho es todo ese análisis que contempla factores de, nosotros tenemos ciclos de lluvia, por decirlo de alguna manera, tenemos diferentes ciclos, hay un ciclo que es cada tres años, cada tres años tenemos un año muy seco, el intermedio es un poquito más lluvioso y el tercero es lluvioso o bueno a nivel de lluvias, entonces ese comportamiento nosotros lo

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 56 de 120

tenemos en el análisis qué hacemos de proyección de energía generar en las plantas y eso se visualiza en la proyección que tienen los compañeros y que en este caso se basa un poco también lo que la compañera enseñaba ahora a nivel de gráficos de lo que se proyectaba versus lo que realmente se generó en el ejercicio de la institución, en este caso. Para ser puntual con su respuesta don Salvador (Padilla) sí se contempla el comportamiento climático que es el que define si va a haber poca agua o mucha agua y en función de eso si vamos a generar mucho o poco y cuánto hay que comprar al ICE en este caso como proveedor de la energía diferencial. ¿No sé don Gustavo (Redondo) qué desea ampliar?.....

Señala don Gustavo Redondo que: con permiso, sí puntualmente tal vez era lo mismo, es decir, don Salvador (Padilla) sí se hace un trabajo, de hecho se hace en conjunto Tarifas junto con Despacho en cada formulación consideran datos históricos, consideran también, ahorita no me acuerdo cuál es el punto climatológico que tenemos, tenemos información que se comporta de acuerdo a donde están nuestras plantas entonces también eso se considera y por eso precisamente igual después llevamos el seguimiento de cómo son los datos reales por si hay que hacer algún tipo de ajuste, sobre todo si hay si hay mayor generación y menos compras verdad, entonces igual eso lo tenemos que ajustar pero sí se considera, sí señor.....

Expresa don Salvador Padilla que: sí muy clara la respuesta, porque ahora con las variaciones climáticas y todas estas cuestiones hay que prever todo eso. Muchas gracias.....

Indica don Alexander Mejías que: de acuerdo muchas gracias, no veo más manos levantadas entonces doña Anelena (Sabater) si gusta poner la propuesta de acuerdo.....

Procede la Secretaría de Junta Directiva a presentar la propuesta de acuerdo:.....

9.a. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-679-2023, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-SF-TESO-172-2023, suscrito por la Licda. Yahaira Martínez Araya, Jefe a.i. Departamento Tesorería y el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i.

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

Área Servicios Financieros; 3. Informe Flujo de Caja-Desviaciones-Marzo 2023; 4. Informe IN~1; 5. Presentación.....

9.b. Aprobar los Informes de análisis de desviaciones del Flujo de Efectivo de los periodos comprendidos de enero-marzo y abril-junio 2023.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta del acuerdo:.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

Somete la Presidencia a votación la firmeza del acuerdo:.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

**SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con cinco votos presentes, y la ausencia de la Directora Arce Láscarez y el Director Brenes Castillo.....**

**9. a. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-679-2023, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-SF-TESO-172-2023, suscrito por la Licda. Yahaira Martínez Araya, Jefe a.i. Departamento Tesorería y el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Financieros; 3. Informe Flujo de Caja-Desviaciones-Marzo 2023; 4. Informe IN~1; 5. Presentación.....**

**9.b. Aprobar los Informes de análisis de desviaciones del Flujo de Efectivo de los periodos comprendidos de enero-marzo y abril-junio 2023.....**

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 58 de 120

Indica don Alexander Mejías que: le damos las gracias a doña Yahaira (Martínez) y don Gustavo (Redondo) continúa con nosotros.....

**ARTÍCULO 10.- ESTADOS FINANCIEROS JASEC JULIO 2023.**

Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-680-2023, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-SF-C-175-2023, suscrito por el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe a.i. Departamento Contabilidad y el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Financieros; 3. Estados Financieros JASEC Julio2023; 4. Presentación de Estados Financieros 07-2023.

Para este punto se encuentran presentes el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe a.i. Departamento Contabilidad y el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Financieros quienes presentarán este informe.....

Indica don Alexander Mejías que: adelante don Gustavo (Redondo).....

Menciona don Gustavo Redondo que: ya don Deiber (Arrieta) está ingresando; aquí lo que les iba a comentar es que este corte de julio es básicamente de conocimiento, los trimestrales son los de aprobación, entonces ya él está tratando de ingresar.....

Indica don Alexander Mejías que: si gusta damos unos 5 minutos ya que tenemos 1 hora y 30 (minutos) de estar aquí en la sesión, entonces damos un receso de 5 minutos, volvemos a las 9:36 pm.....

Decreta la Presidencia un receso de hasta 5 minutos.....

Transcurrido el tiempo se reanuda la sesión.....

Indica don Alexander Mejías que: continuamos con la sesión, ¿no sé si don Deiber (Arrieta) ya se conectó?.....

Hace ver don Deiber Arrieta: sí señor, buenas noches.....

Saluda don Alexander Mejías: buenas noches don Deiber (Arrieta), ¿cómo le va?.....

Saluda don Deiber Arrieta: muy bien ¿y usted?.....

.....  
.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 59 de 120

Indica don Alexander Mejías que: muy bien gracias a Dios. Continuamos con el artículo “Estados Financieros JASEC julio 2023”, a cargo de don Gustavo Redondo y don Deiber Arrieta hasta por 10 minutos, adelante.....

Explica don Deiber Arrieta que: como bien dice don Alexander (Mejías), son estados financieros con corte a julio 2023, vamos a hacer la presentación, un pequeño resumen de los resultados que hemos obtenido hasta la fecha.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Estados Financieros  
31 de Julio, 2023



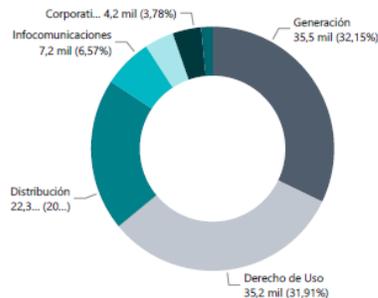
Se realiza la entrega de estados financieros de julio 2023. La presentación se focaliza en lo siguiente:  
a. Hechos relevantes sobre los estados financieros,  
b. Resultado del periodo y resultado de Infocomunicaciones, y  
c. Efectos de las variaciones en el estado de situación y comparación entre periodos.

**Estado de Situación Financiera**

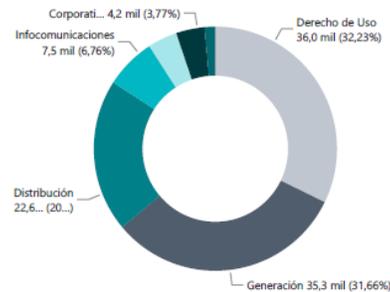
<b>Activos Corrientes</b>	10.391,1
Millones de colones	
<b>Activos no Corrientes</b>	126.590,3
Millones de colones	
<b>Pasivos Corrientes</b>	23.503,2
Millones de colones	
<b>Pasivos no Corrientes</b>	42.820,0
Millones de colones	
<b>Patrimonio</b>	70.658,2
Millones de colones	

**Activo Operativo entre ambos periodos**

Activo operativo julio 2023



Activo operativo diciembre 2022



Como incluimos en la presentación anterior, los movimientos del comportamiento de los activos en temas de capitalización lo que es altas, depreciación y baja de activos, lo que se da de baja en el promedio de los últimos 24 meses se han capitalizado ¢230.0 millones de manera mensual, ¢369.0 millones corresponde a la depreciación y ¢117.0 millones en altas eso hace el efecto que ahorita más adelante vamos a ver de disminución del componente de activos de la institución.....

.....

.....

.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Estados Financieros  
31 de Julio, 2023

Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

**Movimientos Activos Operativos (últimos 24 meses)**



Continúa don Deiber Arrieta que: en temas de resultados tenemos €3.800 millones de resultado neto obtenido a julio de 2023, €2.900 millones mayor a los €893.0 millones que teníamos en el periodo de julio 2022. En el caso de Infocomunicaciones, de julio 2022 al comparativo a julio 2023 pasa de una pérdida de €109.0 millones a una ganancia por €711.0 millones, lo cual es sustancialmente creciente el resultado que va teniendo Infocomunicaciones en el comportamiento de estos 7 meses respecto a los 7 meses anteriores del 2022.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Estados Financieros  
31 de Julio, 2023



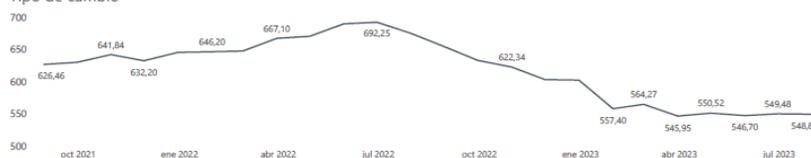
**Estado de Resultados**

Orden	Partida	Julio 2023	Julio 2022	Variación
1	Ingresos actividades ordinarias	32.352,9	33.173,4	-820,5
2	Costo de ventas	21.960,2	19.573,1	2.387,1
3	Resultado Bruto	10.392,7	13.600,3	-3.207,6
4	Otros ingresos	2.157,4	1.825,7	331,7
5	Gastos generales	9.044,3	9.685,9	-641,6
6	Resultado Operativo	3.505,8	5.740,1	-2.234,3
7	Ingresos financieros	5.018,6	1.831,5	3.187,1
8	Gastos financieros	4.721,5	6.678,3	-1.956,8
9	Resultado neto	3.802,9	893,3	2.909,6

**Estado de Resultados Infocomunicaciones**

Orden	Partida	Julio 2023	Julio 2022	Variación
1	Ingresos actividades ordinarias	2.407,3	2.424,3	-17,0
2	Costo de ventas	186,4	201,8	-15,4
3	Resultado Bruto	2.220,9	2.222,5	-1,6
4	Otros ingresos	348,6	337,5	11,0
5	Gastos generales	1.363,2	1.728,8	-365,6
6	Resultado Operativo	1.206,2	831,1	375,1
7	Ingresos financieros	355,2	253,9	101,3
8	Gastos financieros	849,7	1.194,7	-345,0
9	Resultado neto	711,7	-109,7	821,4

Tipo de cambio



**Efecto cambiario en el resultado del periodo:**

El tipo de cambio disminuyó € 53,18 colones de diciembre 2022 a julio 2023, con un efecto neto en el resultado del periodo de € 3.260,6 millones.

Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses



	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

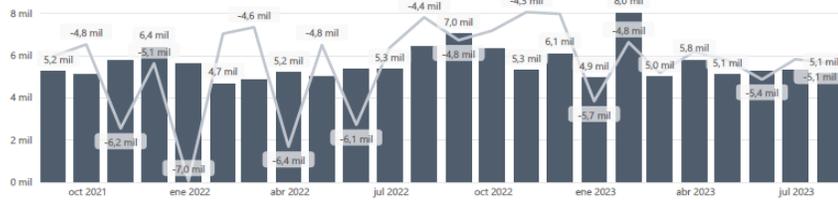
Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Estados Financieros  
31 de Julio, 2023



Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

**Comportamiento de ingresos y gastos mensuales (últimos 24 meses)**

● Ingresos ● Gastos



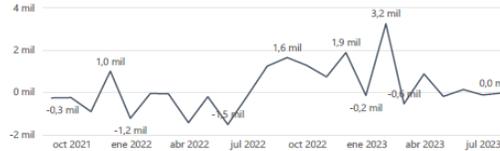
Promedio de Ingresos



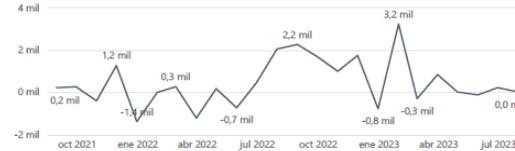
Promedio de Gastos



**Efecto cambiario mensual (últimos 24 meses)**



**Resultado Mensual (últimos 24 meses)**



Indica el señor Arrieta Fonseca que: en el caso de Infocomunicaciones igual, mantiene una perspectiva de crecimiento,  $\text{¢}446.0$  millones promedio mensual de los últimos 24 meses de generación de ingresos contra  $\text{¢}410.0$  millones, obviamente por el tema de las pérdidas más producidas en el 2022, pero conforme vayamos corriendo la estadística con más periodos vamos viendo que el comportamiento de Infocomunicaciones va a ser más creciente y positivo.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Estados Financieros  
31 de Julio, 2023

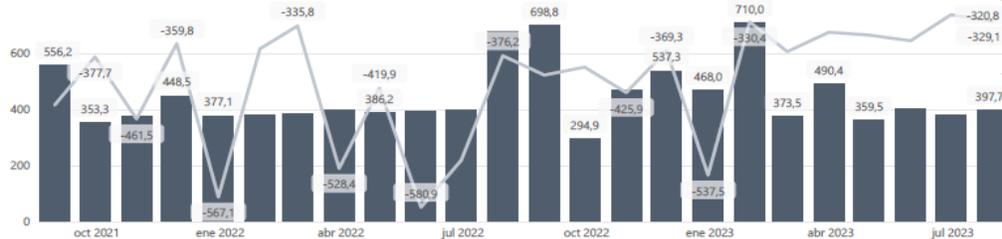
**Estado de Resultados Infocomunicaciones**



Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

**Comportamiento de ingresos y gastos mensuales (últimos 24 meses)**

● Ingresos ● Gastos



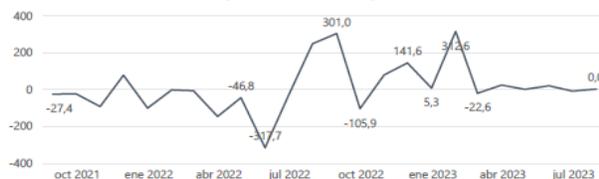
Promedio de Ingresos



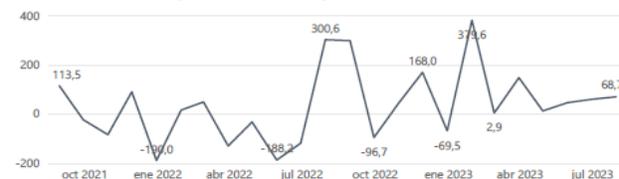
Promedio de Gastos



**Efecto cambiario mensual (últimos 24 meses)**



**Resultado Mensual (últimos 24 meses)**



	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 63 de 120

Señala don Deiber Arrieta que: en los saldos adeudados al ICE por compras de electricidad al cierre de julio 2023 son  $\text{¢}6.779$  millones lo que se debe en compras de electricidad, de estos,  $\text{¢}3.400$  (millones) estaban vencidos y  $\text{¢}3.293$  (millones) fue la última compra electricidad, como lo hemos visto en el comportamiento de compras de enero a la fecha ha habido un crecimiento muy significativo esto por la escasez de lluvias que se está teniendo. Al momento de realizar la presentación que fue el 18 de agosto el saldo vencido era  $\text{¢}1.541$  millones, ya había disminuido de los  $\text{¢}3.000$  millones que teníamos vencidos al cierre del estado financiero.....

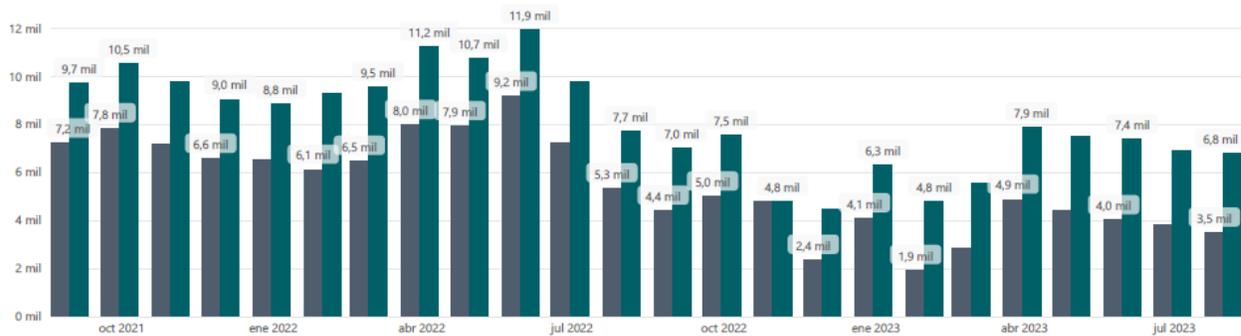
Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Estados Financieros  
31 de Julio, 2023



**Comportamiento de saldos por pagar sobre compras de electricidad al ICE (últimos 24 meses)**

Al 18/08/2023 el saldo atrasado corresponde a  $\text{¢} 1,541.5$

● Saldo atrasado ● Saldo Contable



Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

Hace ver don Deiber Arrieta que: en temas de deuda mantenemos el mismo comportamiento, una posición neta de  $\text{¢}46.0$  millones respecto a los  $\text{¢}73.0$  (millones) que teníamos el periodo anterior; la deuda en colones es un 50.7% del total de la deuda de la institución y un 49.3% en dólares.....

.....

.....

.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 64 de 120

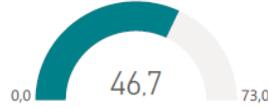
Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Estados Financieros  
31 de Julio, 2023



### Conformación de la deuda

Total deuda JASEC	Monto €	Monto \$
Banco de Costa Rica	26.311,7	0,0
Banco Popular	324,2	0,6
BICSA	623,6	1,1
Compañía Cartaginesa de Electricidad	3.712,9	6,8
<b>Total</b>	<b>30.972,4</b>	<b>8,5</b>

### Posición Neta Dólares 2023

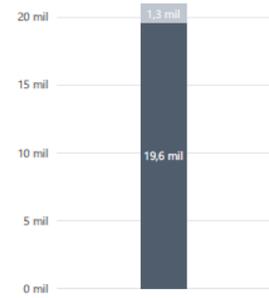


### Posición Neta Dólares 2022



Total deuda Toro 3	Monto €	Monto \$
Banco Nacional de Costa Rica	19.642,5	35,8
Banco Popular	1.324,8	2,4
<b>Total</b>	<b>20.967,2</b>	<b>38,2</b>

● Banco Nacional de Cos... ● Banco Popular



### Representación por Total deuda JASEC

● Deuda en moneda colones ● Deuda en moneda dólares estadounidenses



### Monto Deuda JASEC por Entidad sin Financiamiento Toro 3

● Banco de Costa Rica ● Banco Popular ● BICSA ● Compañía Cartaginesa de Electricidad



Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

Indica el señor Arrieta Fonseca que: en temas de intereses vemos la perspectiva que la tasa de interés está bajando, ya hoy la tasa básica está en 5.81% lo cual podría deducir que en los próximos meses vaya a disminuir el interés que estamos pagando por los financiamientos principalmente los de colones que es un 50% de la deuda actual de la institución.....

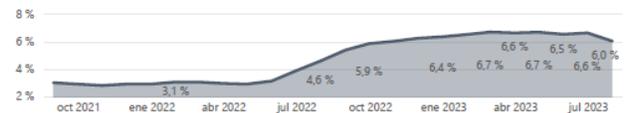
Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Estados Financieros  
31 de Julio, 2023



### Gasto por Intereses Bancarios (comportamiento 24 meses)

La nota considera la información de financiamientos suscritos por JASEC, sin tomar en cuenta los financiamientos de la PH Toro 3.

### Comportamiento TB (comportamiento 24 meses)



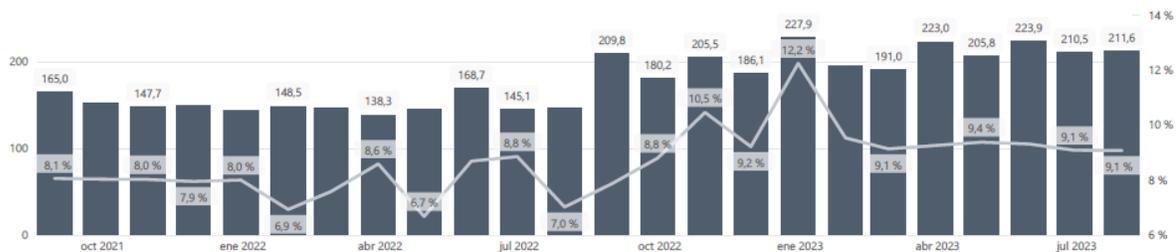
### Para la determinación de la tasa de interés promedio ponderada:

- Las tasas de interés de financiamientos en dólares se colonizan utilizando las expectativas de variación del tipo de cambio según las estadísticas del BCCR para el 2023.
- Para la ponderación se considera el monto pagado por intereses de manera mensual en colones.

### Comportamiento PRME RATE (comportamiento 24 meses)



● Gasto Por Intereses ● Tasa Interés



Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

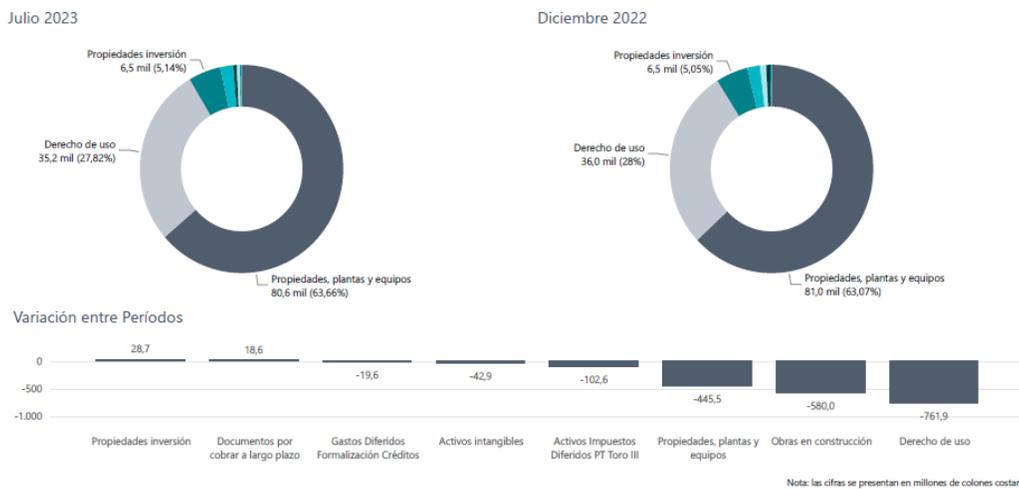
	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

Señala don Deiber Arrieta que: en posición neta o osea, el comportamiento de activos, como lo veíamos en las primeras diapositivas, el activo importante de la institución tiene una disminución en el comportamiento de altas, depreciación y los retiros de activos.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Estados Financieros  
31 de Julio, 2023



### Activos no Corrientes

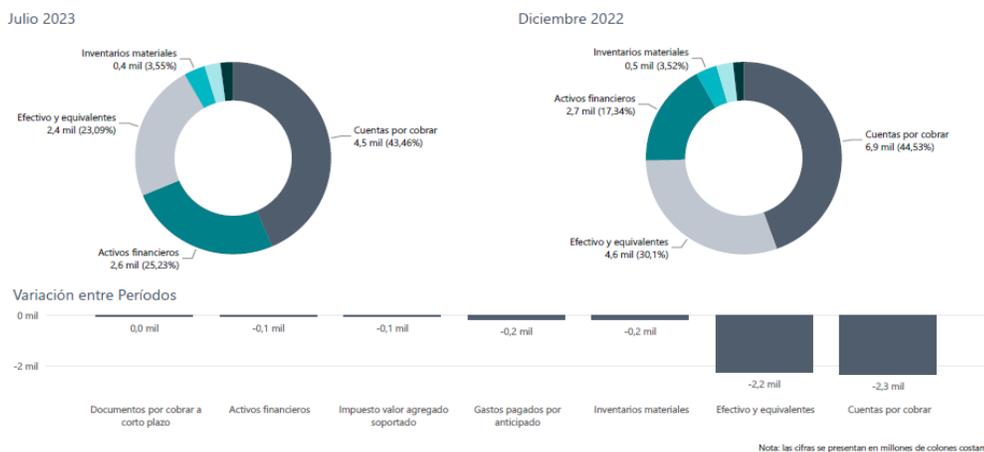


Hace ver el señor Arrieta Fonseca que: en el caso de activos corrientes pues tenemos una disminución del efectivo por la cancelación de compromisos en estos 7 meses del año y las cuentas por cobrar que ya se han ido reconociendo remesas que estaban pendientes y que hemos venido reportando en otros estados financieros.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Estados Financieros  
31 de Julio, 2023



### Activos Corrientes



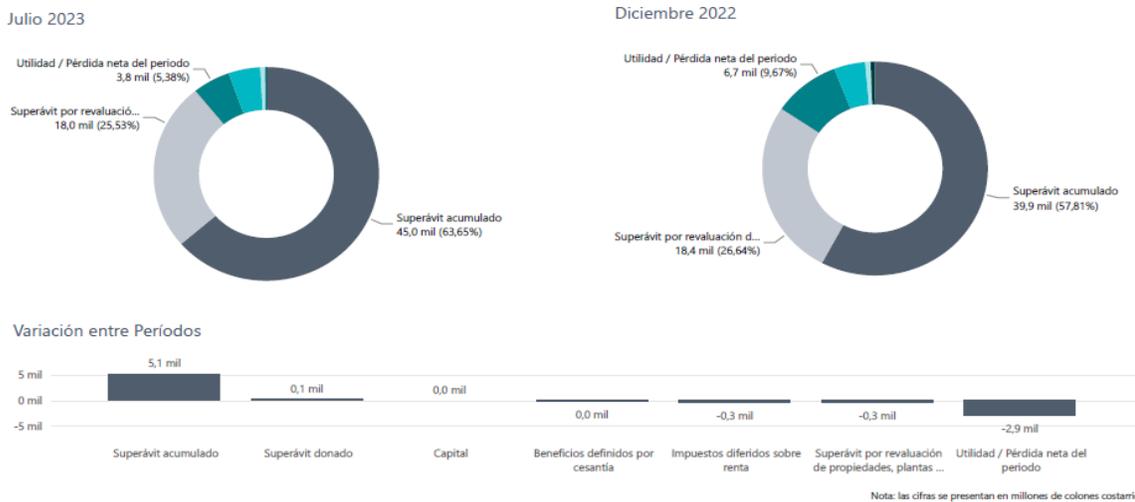
	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

Indica don Deiber Arrieta que: en temas de patrimonio mantenemos la constancia de que superávit acumulado tiene un aumento por la capitalización de la utilidad del período 2022 y una disminución el comparativo de diciembre 2022 con julio 2023 de la utilidad neta del período.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Estados Financieros  
31 de Julio, 2023



### Patrimonio

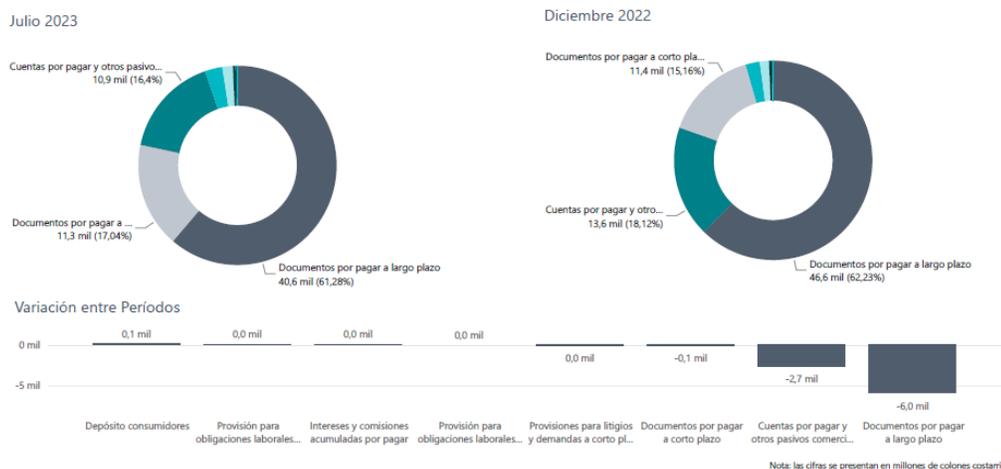


Señala el señor Arrieta Fonseca que: en temas de pasivos tenemos una disminución principalmente en documentos por pagar a largo plazo de ¢6.000 millones, esto en la readecuación que hicimos de las deudas y en el pago de deuda que se viene haciendo de manera mensual.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Estados Financieros  
31 de Julio, 2023



### Pasivos



	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 67 de 120

Comenta don Deiber Arrieta que: en la composición de cuentas por cobrar, servicios eléctricos tiene la mayor representación un 76%, en caso de Infocomunicaciones es un 17% al corte de julio 2023 del total de las cuentas por cobrar de la institución.....

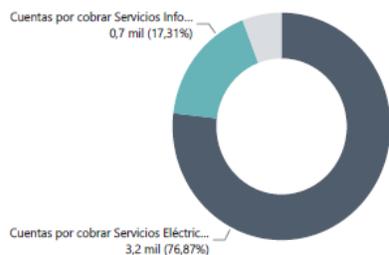
Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Estados Financieros  
31 de Julio, 2023



### Composición Cuentas por cobrar

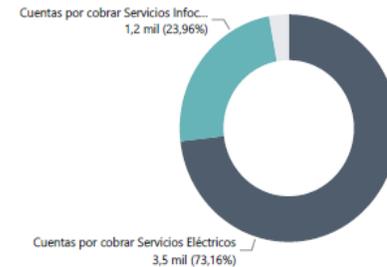
Junio 2023

● Cuentas por cobrar Servicios Eléct... ● Cuentas por cobrar Servi... ● Cuentas por cobra...



Diciembre 2022

● Cuentas por cobrar Servicios Eléct... ● Cuentas por cobrar Servi... ● Cuentas por cobrar ...



Tipo cuentas por cobrar	Julio 2023	Diciembre 2022	Variación
Servicios Eléctricos	3.243,6	3.528,4	-284,8
Servicios Infocomunicaciones	730,4	1.155,4	-425,0
Otras cuentas por cobrar	704,2	1.664,6	-960,4
Arrendamientos Operativos	245,7	139,3	106,4
<b>Total</b>	<b>4.923,9</b>	<b>6.487,7</b>	<b>-1.563,8</b>

#### Sobre la composición de las cuentas por cobrar:

Como se muestra en la tabla lo saldos de cuentas por cobrar se han justado producto del registro de las remesas pendientes. Parte de las disminuciones corresponde a la cancelación de las cuentas por cobrar por las cuotas de arrendamiento de la planta toro 3 durante los 6 meses del periodo 2023.

Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

Indica el señor Arrieta Fonseca que: en antigüedad de saldos tenemos ¢2.000 millones que se encuentran al día, representan el 67% del total de la cartera de servicios eléctricos y en el caso de Infocomunicaciones tenemos ¢402.0 millones que se encuentran al día y representan alrededor del 73.03% del total del saldo adeudado de Infocomunicaciones.....



	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 69 de 120

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Estados Financieros  
31 de Julio, 2023

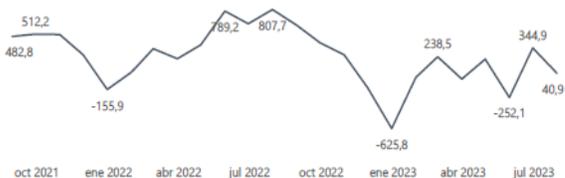


### Conclusiones

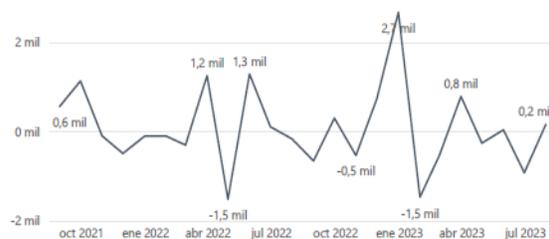
Considerando la formalización del contrato de financiamiento con el Banco de Costa Rica en febrero 2023 que permitió la cancelación de las deudas con BICSA y conversión de la moneda de dólares a colones ha permitido un ahorro en flujos de caja por \$ 288,7 millones (periodo marzo a julio 2023).



Resultado Mensual sin Diferencial Cambiario (comportamiento 24 meses)



Flujo de Efectivo Mensual (comportamiento 24 meses)



Flujos de efectivo (método directo)



Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

Hace ver don Deiber Arrieta que: ya para terminar, la recomendación sería:.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Estados Financieros  
31 de Julio, 2023



### Recomendaciones

Dar por recibido y tomar nota de los estados financieros con corte al mes de julio 2023.

Finaliza don Deiber Arrieta: al ser mensuales no se deben de aprobar, la Junta (Directiva) aprueba los trimestrales. Eso sería don Alexander (Mejías).....

Indica don Alexander Mejías que: perfecto, muchas gracias don Deiber (Arrieta), abrimos la discusión. No veo manos levantadas, yo tengo una pregunta. Don Deiber (Arrieta) una consulta, cuándo usted mencionaba que le compramos electricidad al ICE más cara por el efecto de la escasez de lluvias, yo quería saber ¿si en el costo que se le cobra al usuario también hay un incremento en esa tarifa, si va de la mano o simplemente compramos electricidad más cara al ICE y mantenemos una tarifa regular?, no sé si tal vez don Cristian (Acuña) ¿o quién me pueda contestar?, gracias.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 70 de 120

Explica don Gustavo Redondo: el tema de CVG (Costo Variable de Generación) es una fijación trimestral que básicamente lo que hace es compensar al ICE de la generación que tiene que hacer utilizando las plantas térmicas que ciertamente son más caras que las hidroeléctricas, o por comprar fuera del país, entonces ese costo por aparte es un renglón de la facturación que el ICE se lo traslada a todas las distribuidoras y las distribuidoras también se lo trasladan a los usuarios, entonces eso es una actualización que se hace cada trimestre, a veces es hacia arriba si el ICE gastó más, y a veces inclusive es hacia abajo si más bien hubo menor generación térmica pero si se obtiene una recuperación, no sé si ese es el sentido de la pregunta verdad, de si se traslada por completo al usuario.....

Comenta don Alexander Mejías que: exactamente esa es la consulta, que, si el usuario percibe un incremento, como cuando a uno le aplican aquí el factor térmico que llaman, claro se le dispara a uno y entonces uno tiene que mermar un poquito el consumo de electricidad en ciertas cosas porque es más cara, entonces en JASEC, la pregunta es si también se traslada eso al usuario.....

Responde don Gustavo Redondo que: sí señor.....

Externa don Alexander Mejías que: ok, perfecto muchas gracias. No veo más manos levantadas, entonces procedemos con la propuesta de acuerdo doña Anelena (Sabater) por favor.....

Procede la Secretaría de Junta Directiva a presentar y dar lectura a la propuesta de acuerdo:

- 10.a. Dar por recibido y tomar nota de los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-680-2023, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-SF-C-175-2023, suscrito por el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe a.i. Departamento Contabilidad y el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Financieros; 3. Estados Financieros JASEC Julio 2023; 4. Presentación de Estados Financieros 07-2023.....

Indica don Alexander Mejías que: ok muchas gracias, don Juan (Antonio Solano) ¿esto solamente es votarlo, no hay que darle firmeza?.....

Responde don Juan Antonio Solano que: sí, hay que darle firmeza.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta del acuerdo:.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 71 de 120

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

Somete la Presidencia a votación la firmeza de la propuesta del acuerdo:.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

**SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con cinco votos presentes, y la ausencia de la Directora Arce Láscarez y el Director Brenes Castillo.....**

**10.a. Dar por recibido y tomar nota de los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-680-2023, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-SF-C-175-2023, suscrito por el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe a.i. Departamento Contabilidad y el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Financieros; 3. Estados Financieros JASEC Julio 2023; 4. Presentación de Estados Financieros 07-2023.....**

**ARTÍCULO 11.- INFORME ETAPAS DE OPERACIÓN MARZO Y JUNIO 2023.**

Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-681-2023, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-SF-C-147-2023, suscrito por el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe a.i. Departamento Contabilidad y el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Financieros; 3. Oficio N° SUBG-SF-C-083-2023, suscrito por el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe a.i. Departamento Contabilidad y el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Financieros;

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 72 de 120

4. Informe Estados por Etapas de Operación Jun2022; 5. Informe Estados por Etapas de Operación Mar2022; 6. Presentación Información Financiera por Etapas Junio 2023.....

Para este punto se encuentran presentes el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe a.i. Departamento Contabilidad y el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Financieros quienes presentarán este informe.....

Indica don Alexander Mejías que: ¿don Cristian (Acuña), no sé si quiere hacer alguna introducción previa?.....

Comenta don Cristian Acuña que: no, tal vez igual le daría la palabra a don Gustavo (Redondo) en vista que es un tema asociado al fondo, adelante don Gustavo (Redondo).....

Señala don Gustavo Redondo que: gracias, de hecho, todos los temas que siguen igual siguen siendo de don Deiber (Arrieta) y míos, ahí yo les hago la introducción. En este punto de etapas de operación recordamos que, lo que acabamos de ver en los estados financieros son consolidados, aunque hay algunos cálculos que se pueden sacar, por ejemplo, el estado de resultados tanto de Infocomunicaciones como de Energía, sin embargo, básicamente sólo ese estado, en este informe ya se hacen asignaciones de todo el consolidado, todo el corporativo a las diferentes etapas de operación de los servicios que tenemos, este informe se elabora cada 3 meses, aquí tenemos el informe de marzo que ya se había remitido pero que por temas de agenda no se había podido ver y entonces vamos a presentar también el de junio que ya tiene incorporados los resultados de marzo y al ser informes trimestrales financieros son de aprobación, entonces don Deiber (Arrieta) le agradezco si puede realizar la exposición.....

Explica don Deiber Arrieta que: sí señor, en las etapas de operación, como bien lo explicaba don Gustavo (Redondo) la técnica que utilizamos aquí es diluir el costo y gasto corporativo hacia los centros de negocio que tiene la institución que es Distribución, Generación, Alumbrado Público e Infocomunicaciones, entonces en esta primera diapositiva vemos el comportamiento del resultado neto para cada uno de los periodos 2021, 2022 y 2023 de manera comparativa donde tenemos Distribución

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 73 de 120

que tiene una utilidad de ¢1.697 millones para el período 2023, en el caso de Generación ¢1.399 (millones), Alumbrado Público ¢103.0 (millones) y en el caso de Infocomunicaciones ¢599.0 millones que es el que tiene el crecimiento mayor en función de la pérdida que tenía el periodo anterior de ¢496.0 millones.....



Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
 Información Financiera por Etapas de Operación  
 30 de Junio, 2023

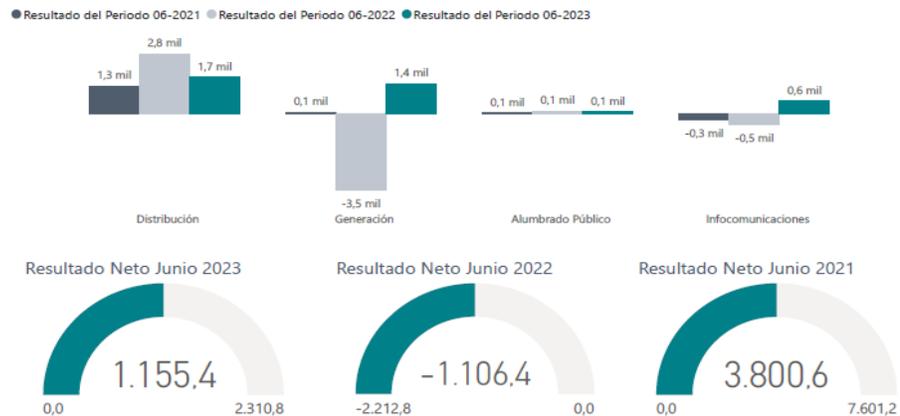
**Alcance del modelo**

Presentar información financiera interna de manera trimestral relacionada a las etapas de operación de JASEC, de tal manera que se estructure la situación financiera, resultado del periodo, flujos de efectivo y efectos en cuentas patrimoniales por cada etapa definida.

Lograr adecuar una metodología ágil y sencilla que permita asignar a cada etapa operativa los conceptos de activos, pasivos, resultados y flujos de efectivos, además de la presentación de incidencias en las cuentas patrimoniales.

Adicional por cada etapa de operación, se gestionará un análisis de tendencias considerando los factores de rentabilidad, solidez financiera, EBITDA y Deuda.

**Resultado por Etapa de Operación  
Comparativo 2023 - 2022 - 2021**



Continúa don Deiber Arrieta que: en esta diapositiva vemos la composición de ingresos por cada una de las etapas, siendo Distribución el que tiene la mayor representación por la generación de ingresos a través de servicios eléctricos ¢3.148 millones, un 64% del total de ingresos de la institución; luego le sigue Generación e Infocomunicaciones.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 74 de 120

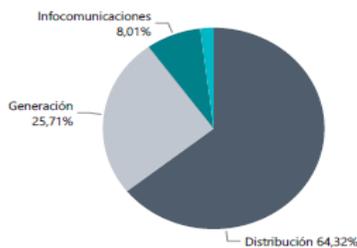


Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Estado de Resultados por Etapas de Operación  
30 de Junio, 2023  
Cifras en millones de colones

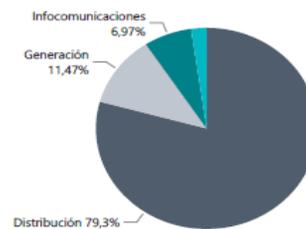
Total, de ingresos por concepto

Conceptos	Generación	Distribución	Alumbrado Público	Infocomunicaciones
Ingresos actividades ordinarias	0,0	25.265,1	691,4	2.068,4
Ingresos financieros	3.733,1	795,1	21,0	417,9
Ingresos procedentes de transacciones entre segmentos	3.195,0	0,0	0,0	0,0
Otros ingresos	200,8	860,6	52,0	290,1
<b>Total</b>	<b>7.128,9</b>	<b>26.920,8</b>	<b>764,4</b>	<b>2.776,4</b>

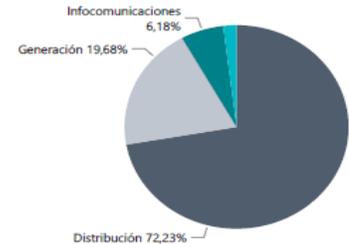
Ingresos Junio 2023



Ingresos Junio 2022



Ingresos Junio 2021



Señala el señor Arrieta Fonseca que: en el tema de gastos y costos operativos el 50% del total de los costos operativos de la institución están en Generación que representa el 49% del total de los gastos de la institución y le sigue Distribución.....

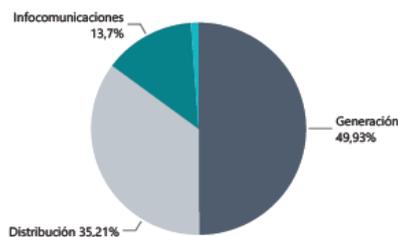


Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Estado de Resultados por Etapas de Operación  
30 de Junio, 2023  
Cifras en millones de colones

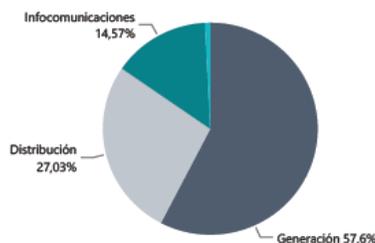
Total, de gastos por concepto,

Conceptos	Distribución	Generación	Alumbrado Público	Infocomunicaciones
Costos Operativos + Compras	22.844,7	2.356,7	582,3	1.251,9
Gastos Corporativos	2.129,5	172,8	56,5	168,7
Gastos Financieros	248,6	3.200,0	21,9	756,3
<b>Total</b>	<b>25.222,8</b>	<b>5.729,5</b>	<b>660,7</b>	<b>2.176,9</b>

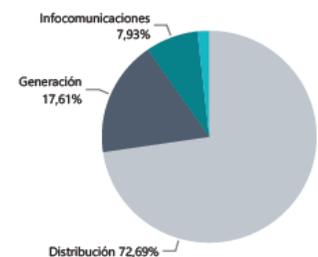
Gastos Junio 2023



Gastos Junio 2022

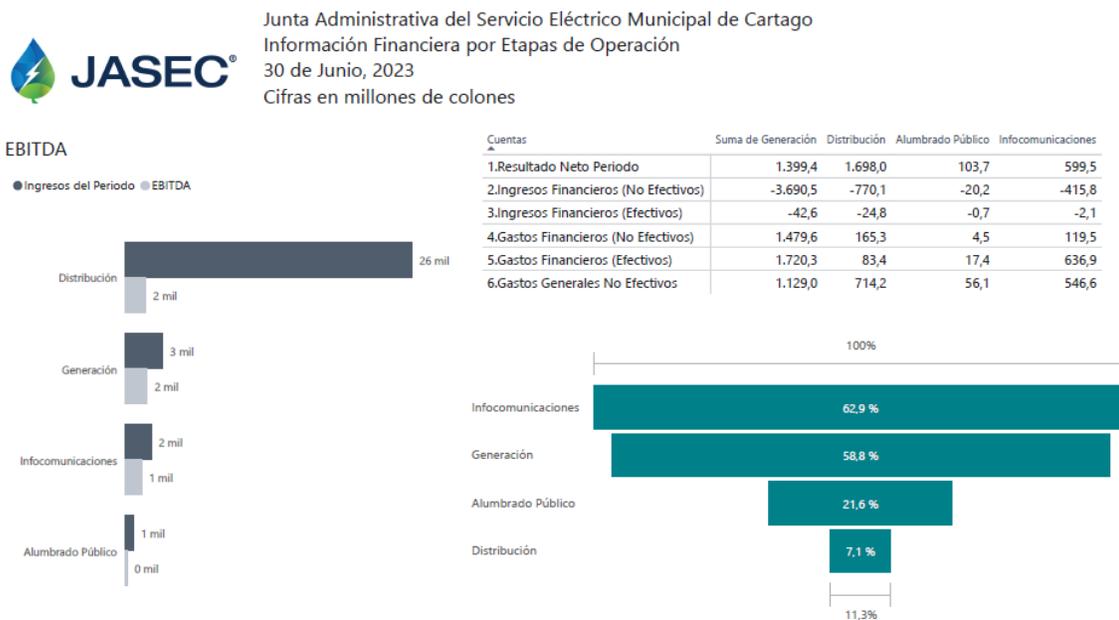


Gastos Junio 2021

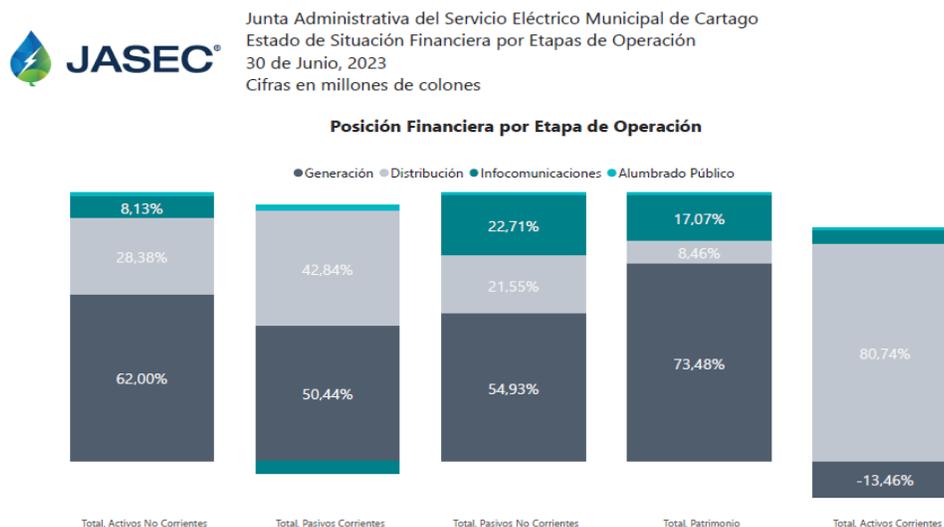


	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 75 de 120

Indica don Deiber Arrieta que: a nivel de la generación del EBITDA que es ese flujo que permite la generación de un flujo operativo, la relación del EBITDA con ingresos, el más alto la tiene Infocomunicaciones con un 62% pero tiene una carga financiera mayor y en el caso de Distribución tiene un 7.1% de ese nivel de la relación del EBITDA con los ingresos que genera el negocio.....



Hace ver el señor Arrieta Fonseca que: en el caso de la posición neta ahorita lo vemos más a detalle con las siguientes diapositivas donde vemos que Generación, el nivel de endeudamiento es mayor verdad por el tipo de activo, por el nivel de plantas de generación.....

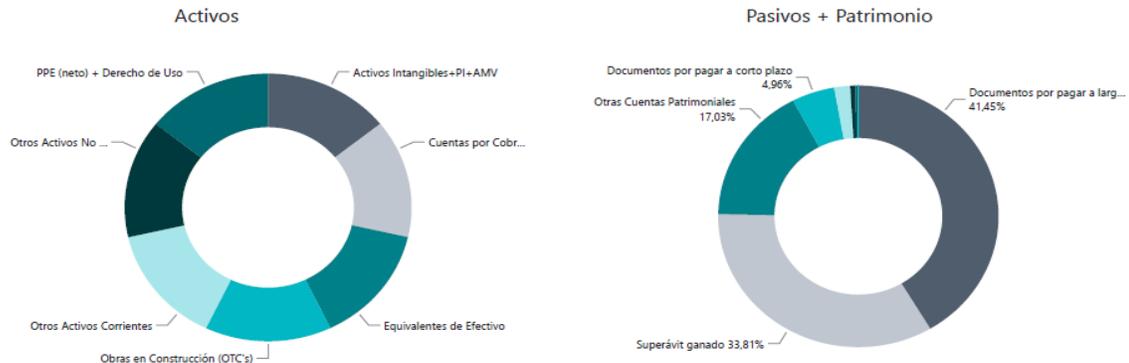


	Tipo:	Formulario		Código:	PGGO.PR7.FM2		
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título:	Acta Junta Directiva		Versión:	00	
					Versión:	Página: 76 de 120	



Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Estado de Situación Financiera por Etapas de Operación  
30 de Junio, 2023  
Cifras en millones de colones

Etapa Generación - Posición Financiera

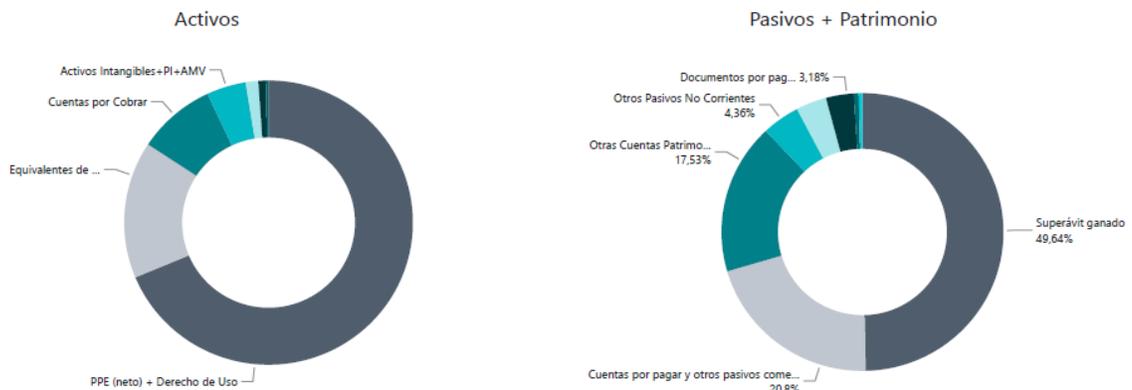


En el caso de Distribución la cuenta por pagar es el segundo componente en la estructura de deuda, aquí está el tema de las cuentas por pagar al ICE y un 68% está relacionado con todo el activo total que tiene Distribución en su red.....



Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Estado de Situación Financiera por Etapas de Operación  
30 de Junio, 2023  
Cifras en millones de colones

Etapa Distribución - Posición Financiera



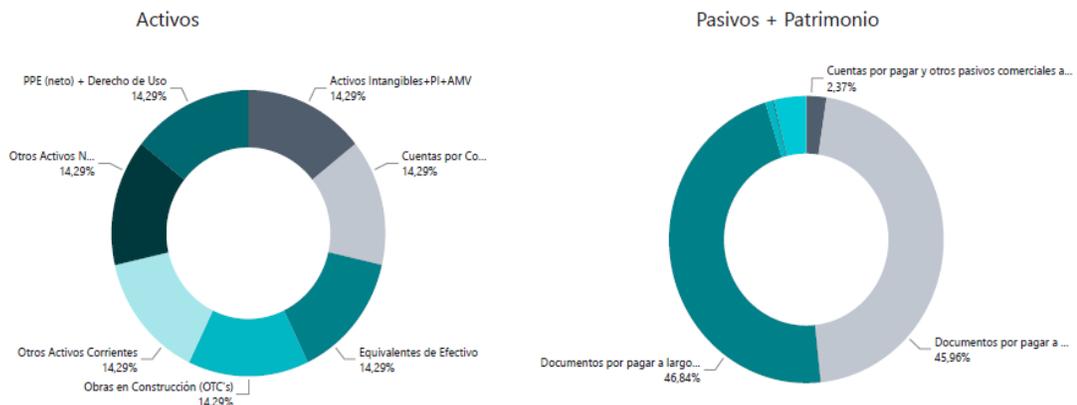
Continúa don Deiber Arrieta: en el caso de Infocomunicaciones un 84% es ese activo total que genera ingresos y si tiene un nivel de endeudamiento de casi un 100% en su estructura de costos.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 77 de 120



Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Estado de Situación Financiera por Etapas de Operación  
30 de Junio, 2023  
Cifras en millones de colones

Etapa Infocomunicaciones - Posición Financiera

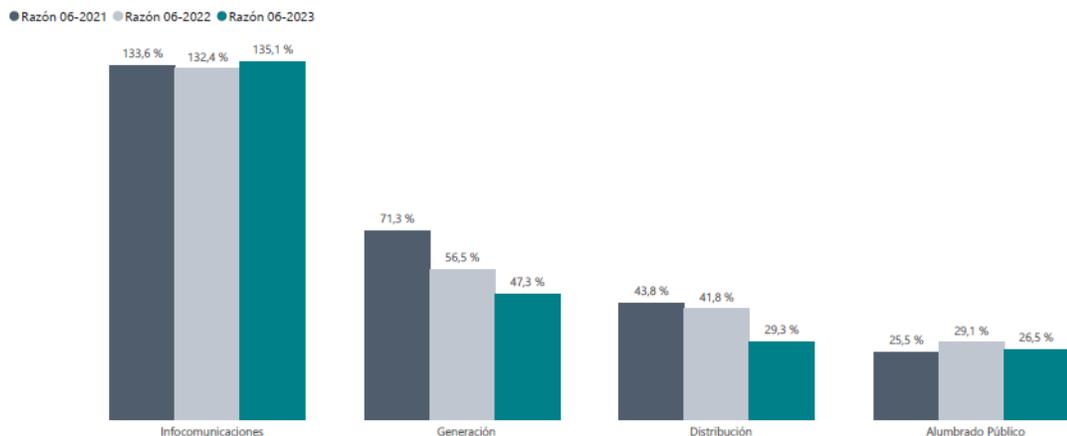


Señala el señor Arrieta Fonseca que: la razón de deuda y ya lo conversaba anteriormente que Infocomunicaciones es el que tiene el nivel de deuda más grande, le sigue Generación con casi un 47%, en el caso de Distribución es un 29% y Alumbrado Público es un 26.5% de la relación que tiene el pasivo con el activo.....



Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Información Financiera por Etapas de Operación  
30 de Junio, 2023  
Cifras en millones de colones

Razón de Deuda por Etapa



	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 78 de 120

Hace ver don Deiber Arrieta que: para ir terminando la presentación, en temas de generación de efectivo la etapa que más efectivo genera pues es Distribución y la que menos genera es Generación en la relación de flujos de efectivo, pero ya con los cambios y posiblemente con la posición que vamos a tener con la siguiente presentación sobre el tema de Toro 3, este tema de flujo de efectivo de Generación se vaya a solucionar cuando hagamos el cambio en el contrato de arrendamiento. Los demás negocios pues generan una cierta cantidad de efectivo que les permite mantener sus compromisos al día.....



Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
 Información Financiera por Etapas de Operación  
 30 de Junio, 2023

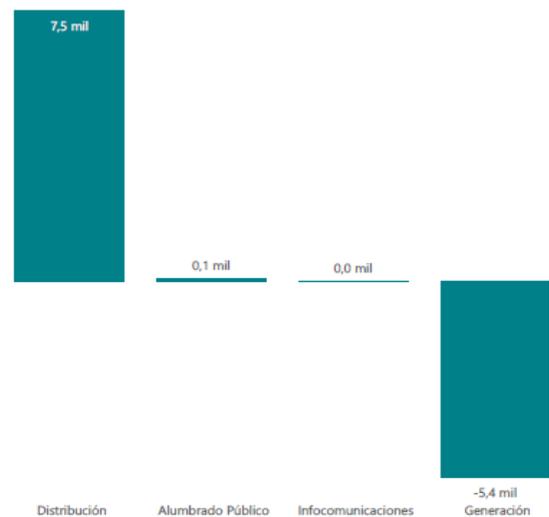
**Conclusiones**

La generación de estrategias para mejorar cada negocio depende de las posibilidades de crecimiento de cada etapa según el mercado en el cual se desarrolle (costo y/o en competencia) adicional de lo establecido en el plan estratégico institucional 2022 – 2026 que permita las estructuras financieras de cada etapa de operación optimizar la generación de ingresos y sus gastos y costos.

A nivel de flujos de efectivo a nivel de la etapa de generación se muestra negativa y esto responde al equilibrio que debe lograrse con la restructuración de las cuotas de arrendamiento lo cual debería mejorar la situación de las finanzas de la etapa.

Los gastos generales no efectivos principalmente la depreciación y amortizaciones de activos no corrientes generan un peso representativo en los ingresos del EBITDA por etapas.

Flujo de Efectivo por Etapas



Señala don Deiber Arrieta que: como bien lo decía don Gustavo (Redondo), estamos haciendo un resumen de la presentación de junio que igual contiene las cifras de marzo entonces al ser trimestrales ambas presentaciones la recomendación en este caso sería:.....



Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
 Información Financiera por Etapas de Operación  
 30 de Junio, 2023

**Recomendaciones**

Dar por recibido y aprobar los informes financieros por etapas de operación con corte a marzo 2023.

Dar por recibido y aprobar los informes financieros por etapas de operación con corte a junio 2023.

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 79 de 120

Finaliza don Deiber Arrieta: si bien es cierto es un informe de información sobre etapas, pero es secuencia de las presentaciones que ya hemos venido haciendo desde junio con el análisis, con la presentación de estados financieros y con la presentación de estados financieros de hoy. Eso sería don Alexander (Mejías).....

Indica don Alexander Mejías que: de acuerdo don Deiber (Arrieta) muchas gracias; abrimos la discusión, no veo manos levantadas, yo tengo la mano levantada, ¿don Deiber (Arrieta), usted cree que nos pueda poner la diapositiva donde está la razón de deuda?, ¿ok la primera es junio 2021 y luego ahí continúa?

Responde don Deiber Arrieta que: sí señor, esta sería 2021, 2022 y 2023.....

Consulta don Alexander Mejías que: ok entonces al 2023, ¿ese 135.1% si nos lo puede explicar con un poquito más de detalle?.....

Explica don Deiber Arrieta que: claro, Infocomunicaciones tiene un nivel de activo de 84% pero el activo va disminuyendo por la depreciación entonces posiblemente la disminución de la deuda o la amortización de la deuda no está calzando con la depreciación, entonces podemos tener un activo que se deprecia un muy rápido por ser tan tecnológico respecto a la forma como cancelamos la deuda, ese es el efecto que podemos ir teniendo en Infocomunicaciones y el comportamiento que tiene la razón de que siempre se mantiene entre un 133% – 135%, no se ve la disminución pero es por el comportamiento que tiene el negocio, que la tecnología pues obviamente se deprecia más rápido respecto a una planta de generación o a la red de distribución cuyas vidas útiles son más amplias y entonces eso da pie a que el valor del activo se mantenga en el tiempo, en el caso de Infocomunicaciones no sucede eso verdad entonces también las pérdidas que ha tenido en los últimos años, no así 2022 y 2023 que tienen una perspectiva más positiva pero si en los periodos anteriores tuvo pérdida y eso hace que disminuya el patrimonio que también tiene efecto sobre el comportamiento de la deuda de Infocomunicaciones sobre la estructura capital del negocio, ¿no sé si le quedó claro don Alexander (Mejías)?.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 80 de 120



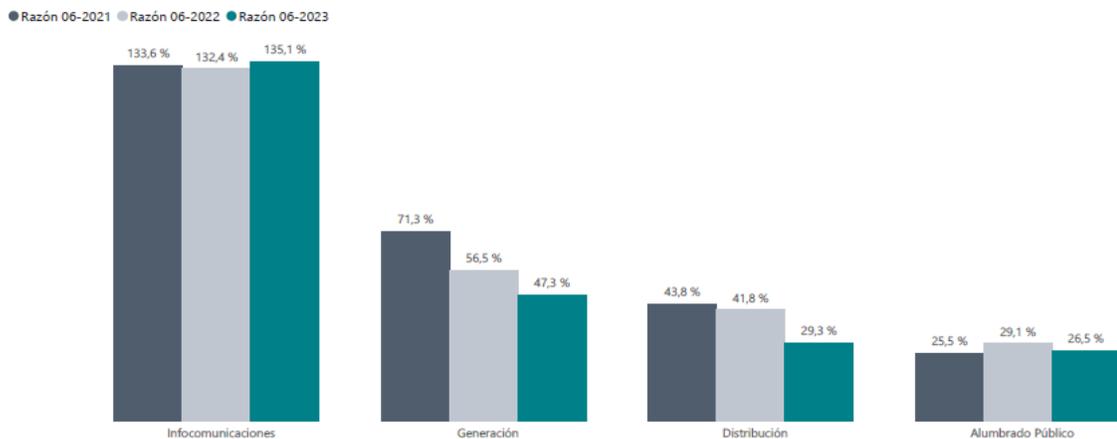
Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Estado de Situación Financiera por Etapas de Operación  
30 de Junio, 2023  
Cifras en millones de colones

Etapa Infocomunicaciones - Posición Financiera



Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Información Financiera por Etapas de Operación  
30 de Junio, 2023  
Cifras en millones de colones

Razón de Deuda por Etapa



Consulta don Alexander Mejías que: ok y ¿135% lo que no dice es que la deuda está por encima de los activos en un 35%?.....

Responde don Deiber Arrieta que: sí correcto, pero no significa que no se invirtieron los recursos, sino que al ser una depreciación tan acelerada por ser tecnología, entonces eso hace que el efecto de las pérdidas disminuyan el patrimonio cuando uno lo ve en la estructura porque tiene que ser "activo =

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 81 de 120

pasivo + patrimonio” entonces ese patrimonio es el que está quedando negativo por el efecto de este 35%.....

Comenta don Alexander Mejías que: ok sí, porque la depreciación es más rápida que tal vez un activo que se deprecia a 10-20 años, la depreciación es más rápida.....

Explica don Deiber Arrieta que: correcto, la mayoría de activos tecnológicos se deprecian a 5 años, respecto a un activo, por ejemplo, como en Distribución donde la depreciación son 25 años y entonces la estructura del capital se puede diluir mejor en función del comportamiento que pueda tener en el tiempo.....

Indica don Alexander Mejías que: de acuerdo don Deiber, muchas gracias. Doña Ana Lía (Solano), adelante.....

Consulta doña Ana Lía Solano que: es para referirme a eso que acabo de escuchar, sí bien es cierto el activo de Infocomunicaciones se deprecia más rápidamente que otros, no existe un equilibrio para tomar en consideración esa depreciación y que no haya un negativo ahí, o sea, ¿qué se tendría que hacer para equiparar esta depreciación y que el ingreso sea mayor para que no se note esa diferencia?, o no se sienta en otras palabras.....

Responde don Gustavo Redondo que: con permiso, es una duda muy interesante, vamos a ver lo que teóricamente sería el ideal y lo que nos está pasando, teóricamente yo financio el activo verdad, compro el activo, tiene una vida útil y yo la financio al mismo plazo, por ejemplo, yo compré una computadora que sé que a los 4 años me va a dejar de funcionar yo la financio a 4 años, no la financio a 5 porque cuando ya la computadora no me sirve yo todavía tengo que pagar un año más, si yo la financio a un plazo menor todavía voy a tener la computadora funcionando la voy a tener depreciando pero la carga de servicio de la deuda y la carga de intereses todavía la voy a estar pagando. Entonces, tal vez aquí el tema es recordar que Infocomunicaciones es un negocio que ciertamente nace de un tema de ingresos no regulados en lo que tiene que ver con la cuenta que tenemos entre Infocomunicaciones y Corporativo pero su peso principal fue deuda y como todo negocio que inicia los primeros años va a generar

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 82 de 120

pérdidas, no va a generar efectivo, números azules, lo que le quiero decir es que buscamos en financiamiento de los primeros años para construir la red FTTH al plazo mayor e igual con el OSSBCS y los principales activos que tenemos del negocio de Infocomunicaciones más que todo por un tema de flujo, sin embargo, los financiamientos que estamos tratando de buscar para cualquiera de los 2 negocios van a ir enfocados en que el plazo guarde relación con la vida del activo para que los 2 terminen similar y que como usted dice, robándole la frase, que no se note verdad, es que guarde equilibrio pero si es una duda muy importante, pero sobre todo como le digo, es más un tema de cómo necesitábamos “echar a andar el negocio” por decirlo alguna forma, y que en ese caso lo que pesaba más era flujo de caja entonces ahora sí, tengo que utilizar el plazo más largo, pero es como usted dice, debería guardar relación para que esas diferencias pues no se den propiamente. Usted me dice si me dí a entender por favor.....

Comenta doña Ana Lía Solano que: sí don Gustavo (Redondo) lo que yo pienso es que entonces en ese desfase el negocio debe de generar más, de manera que no exista esa diferencia y entonces mi duda o lo que me queda en la cabeza es qué está faltando para Infocomunicaciones esté arrancando más fuertemente en la curva y haya por lo menos un equilibrio. Gracias don Gustavo (Redondo) y don Deiber (Arrieta).....

Señala don Gustavo Redondo que: sí, sólo un comentario adicional que va en función de esto último, lo que nos falta es tiempo, es decir, Infocomunicaciones progresivamente ha ido generando cada vez más ingresos a través propiamente de nuestros servicios directos como de los operadores que utilizan nuestra red y en algún momento fue capaz por ejemplo, los ingresos de cubrir los gastos de operación, los primeros gastos brutos y después los gastos de operación, en otro momento ya fue capaz de cubrir todos los intereses que generan los préstamos, ahora ya está generando para ir amortizando un poco de los préstamos, entonces es un tema que en realidad en todos estos años ha ido con una tendencia hacia la alza, ¿qué hemos visto tal vez en el primer informe que fue de presupuesto?, que tal vez los resultados están siendo menores a lo proyectado pero siempre es una tendencia al alza, es que

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 83 de 120

proyectamos que esa pendiente iba a ser tal vez más inclinada y está tendiendo más a 0 verdad, pero lo que nos falta es tiempo básicamente.....

Indica don Alexander Mejías que: muchas gracias don Gustavo (Redondo) y don Deiber (Arrieta). No veo más manos levantadas, ¿don Deiber (Arrieta) no sé si quería referirse o dejó la mano levantada?...

Comenta don Deiber Arrieta que: un comentario muy rápido don Alexander (Mejías), ahí doña Ana Lía (Solano) muy importante considerar que Electricidad tiene 64 años de existir, Infocomunicaciones de generar ingresos tiene menos de 10 años, entonces tal vez esa curva que bien lo decía don Gustavo (Redondo) que es tiempo es lo que requiere Infocomunicaciones para lograr alcanzar esa madurez en su estructura de capital, porque realmente tiene muy corto tiempo para poder ir solventando el gasto, cómo le decía si lo vemos en esta comparativa vea que se ha venido con una perspectiva de crecimiento a nivel de resultados contables, entonces (...) con más tiempo se pueda lograr el objetivo que usted plantea, que se baje esa estructura de capital.....

Comenta doña Ana Lía Solano que: sí muchas gracias don Deiber (Arrieta), yo entiendo que entonces el factor tiempo es lo que va a permitir consolidar el negocio, gracias.....

Indica don Alexander Mejías que: así es, muchas gracias a todos los participantes. Entonces leemos el acuerdo, doña Anelena (Sabater) por favor.....

Procede la Secretaría de Junta Directiva a presentar y dar lectura a la propuesta de acuerdo:.....

- 11.a. Dar por recibido y tomar nota de los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-681-2023, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-SF-C-147-2023, suscrito por el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe a.i. Departamento Contabilidad y el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Financieros; 3. Oficio N° SUBG-SF-C-083-2023, suscrito por el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe a.i. Departamento Contabilidad y el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Financieros; 4. Informe Estados por Etapas de Operación Jun2023; 5. Informe Estados por Etapas de Operación Mar2023; 6. Presentación Información Financiera por Etapas Junio 2023.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

11.b. Aprobar los informes financieros por etapas de operación con corte a marzo 2023 y a junio 2023.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta del acuerdo:.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

Somete la Presidencia a votación la firmeza de la propuesta del acuerdo:.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

**SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con cinco votos presentes, y la ausencia de la Directora Arce Láscarez y el Director Brenes Castillo.....**

**11.a. Dar por recibido y tomar nota de los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-681-2023, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-SF-C-147-2023, suscrito por el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe a.i. Departamento Contabilidad y el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Financieros; 3. Oficio N° SUBG-SF-C-083-2023, suscrito por el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe a.i. Departamento Contabilidad y el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Financieros; 4. Informe Estados por Etapas de Operación Jun2023; 5. Informe Estados por Etapas de Operación Mar2023; 6. Presentación Información Financiera por Etapas Junio 2023.....**

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 85 de 120

**11.b. Aprobar los informes financieros por etapas de operación con corte a marzo 2023 y a junio 2023.....**

**ARTÍCULO 12.- INFORME AVANCE REESTRUCTURACIÓN TORO 3.**

Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-691-2023, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-SF-C-016-2023, suscrito por el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe a.i. Departamento Contabilidad y el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Financieros; 3. Presentación Situación de Contrato Arrendamiento Toro 3.....

Para este punto se encuentran presentes el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe a.i. Departamento Contabilidad y el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Financieros quienes presentarán este informe.....

Indica don Alexander Mejías que: continuamos con don Gustavo (Redondo) y con don Deiber (Arrieta), que es el Informe de Avance de Reestructuración de Toro 3 hasta por 10 minutos, adelante.....

Explica don Gustavo Redondo que: gracias, de introducción recordar que este tema ya habíamos hablado creo que en 1 o 2 ocasiones, vamos a hacer un repaso rápido de la situación, ahora bien, un resumen muy ejecutivo. La última vez que hablamos de esto fue en la sesión que se hizo propiamente en Toro 3, en aquel momento hablábamos de que en julio íbamos a tener unas sesiones para conocer la cuota ya ajustada que quedaría como resultado del préstamo reestructurado que era el sindicado Banco Popular - Banco Nacional y que lo íbamos a llevar hasta 2037, entonces con esa ampliación de plazo la vida útil del activo llevaría más congruencia con ese plazo ampliado del préstamo y que lo íbamos a hacer en dólares y que íbamos a iniciar para culminar el próximo año con la colonización. Estamos alrededor de un mes después de lo que había comentado en aquella oportunidad ¿por qué?, porque ya después en las tareas que teníamos pendientes se abrió una oportunidad de colonizar y no sólo de colonizar, sino de buscar ofertas más allá del crédito sindicado, o sea, más allá de esos dos bancos, se pidieron ofertas a bancos privados, bancos públicos, se pidieron mejoras de condiciones, hubo mejoras en tasa y en este momento en realidad ya el ICE y nosotros realizamos los análisis

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

financieros sobre las ofertas y recomendamos una propiamente que es sobre la que está tratando el fideicomiso, durante lo que falta de agosto y setiembre ese es el objetivo, que en setiembre logremos traer ya el resultado de la cuota que debería rondar el 50% de la actual, me parece, ya en un préstamo colonizado que tiene ajustes al mantenimiento, que eso también ha sido importante, ha sido un tema técnico y financiero que se ha trabajado a grandes rasgos; ese sería como el resumen, don Deiber (Arrieta) les va a dar información más detallada en 7 minutos 30 (segundos) que nos quedan, adelante don Deiber (Arrieta).....

Señala don Deiber Arrieta que: como bien lo explicaba don Gustavo (Redondo) es el estado de situación sobre la negociación en el contrato de arrendamiento, para contexto, esos son 3 contratos que tenemos relacionados con la Planta Toro 3: el convenio de alianza empresarial que fue firmado en el 2006; el contrato de fideicomiso, que es el vehículo que se utiliza para lograr el financiamiento que se formalizó en el 2008 y el contrato de arrendamiento que se logró concretar en el 2012.....

**Situación financiera del Contrato de Arrendamiento de la Planta Toro 3.**

**Oficio SUBG-SF-C-016-2023**

**Contratos actuales**

- *Convenio de Alianza Empresarial JASEC - ICE, firmado el 09 de marzo del 2006.....*
- *Fideicomiso PH Toro 3 BCR-ICE/JASEC suscrito el 15 de enero del 2008.....*
- *Contrato de Arrendamiento PH Toro 3, suscrito el 26 de enero 2012.....*

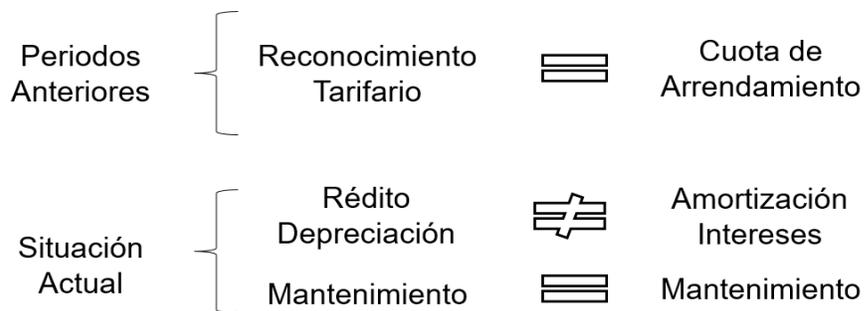
Continúa don Deiber Arrieta: de ahí que, a partir del cambio que hicimos en la aplicación de la NIIF 16 y de las actualizaciones que requiere la NIIF en los estados financieros de la institución pues es que tuvimos un desfase tarifario, antes de la aplicación de esa norma en el estado financiero la cuota de arrendamiento se reconocía 1-1 el gasto por la cuota de arrendamiento iba dentro del reconocimiento tarifario y a partir del cambio y de la decisión que tomó ARESEP (Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos) de reconocer de esa forma el contrato también pues se reconoce el rédito de depreciación que es diferente al monto de la amortización e intereses, como bien lo explicaba don Gustavo (Redondo)

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

es un activo cuya depreciación es de 50 años, es un financiamiento que se ha tomado a 15 años pues no guarda la relación y era el tema que conversábamos ahora en el punto del estado de etapas de operación, verdad, no guarda relación esa amortización y esos intereses respecto al rédito de la depreciación que nos puede generar, entonces ahí se venían generando alrededor de 2.200 millones por año, de desfase de recursos que tenía que tomar la institución principalmente de inversión, para el 2022 fueron 2.700 millones lo cual originaba desfase y significaba que desde este momento en adelante hasta el 2028 que venza el contrato íbamos a tener todos esos desfases, eso son casi 15.000 – 18.000 millones, eso podrían ser las grandes inversiones que requiera la institución en flujo y por ende significaba el reajuste en este contrato.....

**Situación Financiera de JASEC respecto al contrato de arrendamiento.**

*El reconocimiento actual presenta un desequilibrio dado que la cuota es en dólares mientras que el rédito y la depreciación es en colones, y sucede que existe una brecha donde el primero es mayor al segundo.....*



Señala don Deiber Arrieta que: en las acciones que se tomaron, la Administración comunicó al Banco de Costa Rica, al ICE la situación, se propuso un plan remedial, que bien lo explicaba don Gustavo (Redondo), era reajustar la deuda en la misma moneda.....

**Acciones administrativas realizadas por JASEC.**

*De manera general se comunicó oportunamente al Banco de Costa Rica y al ICE la situación financiera de JASEC para que se realizarán acciones para la restructuración del contrato de arrendamiento.....*

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 88 de 120

*Parte de las acciones, es que para el periodo 2022 se utilizaron las reservas de efectivo del Fideicomiso para hacerle frente a las cuotas que JASEC no pagaría y estas fueron reintegradas a posterior.....*

*Se propuso un plan remedial que diera las acciones necesarias para completar la restructuración del contrato de arrendamiento y solucionar el problema financiero originado por la situación tarifaria.....*

Continúa el señor Arrieta Fonseca: pero actualmente lo que se tiene es una propuesta de negocio en el cual la moneda es colones, una tasa de interés muy baja, “tasa básica + 2%”, ese componente es fijo durante todo el periodo lo que es variable es la tasa básica hasta el 2037, bien explicaba don Gustavo (Redondo), esto va a ser que los costos del fideicomiso tiendan a disminuir y que la vida útil de este activo que es la planta se equipare al financiamiento que vayamos a tener.....

**Situación Actual de la Negociación de los Contratos.**

*Oferta elegible para el nuevo financiamiento:*

<b>Entidad</b>	<b>Banco Nacional de Costa Rica</b>
<b>Deudor</b>	Fideicomiso Proyecto Hidroeléctrico Toro III Cédula Jurídica: 3-112-631266
<b>Moneda</b>	Colones
<b>Monto (hasta)</b>	¢42,639,421,831.61
<b>Modalidad</b>	Crédito Directo
<b>Tasa de interés</b>	Esquema tasa Variable todo el plazo: Tasa Básica Pasiva Banco Central de Costa Rica que se encuentre vigente, más un factor fijo de dos puntos porcentuales (2.00 p.p.).
<b>Tasa de Interés de Referencia</b>	Fija y TBP
<b>Plazo total del Financiamiento</b>	Hasta octubre del 2037.
<b>Comisión de Formalización</b>	0%

Indica don Deiber Arrieta que: la situación actual ya más detalladamente, hicimos la aceptación de la oferta para que se pudiera continuar, esto sí que nosotros ocupamos el contrato de arrendamiento aprobado por esta Junta Directiva para dar por aceptado el contrato, aquí muy importante aclarar, esta tasa sufrió una mejora bajo una negociación que se volvió a hacer donde se le pidió al Banco Nacional que hiciera mejora de tasa interés y quedó “tasa básica + 1.95%” entonces es un financiamiento con una tasa de interés muy baja, depende del comportamiento que tenga la tasa básica que ya sabemos

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 89 de 120

que está en una disminución, hoy 5.81%. Los requisitos que ha pedido el Banco Nacional los hemos entregado, en realidad teníamos tiempo hasta mañana para entregar toda la información, pero desde la semana pasada cumplimos; esta semana hubo otro requerimiento de información y ayer se presentó toda la información que está solicitando el Banco Nacional para que esto avance con la velocidad que requiere la institución.....

**Situación Actual de la Negociación de los Contratos.**

- *Para continuar con el proceso tanto JASEC como el ICE realizaron la aceptación de la oferta mediante oficios GG-609-2023 y 5401-193-2023, lo anterior condicionado a la resolución del contrato de arrendamiento que requiere la aprobación del máximo jerarca que en nuestro caso corresponde a la aprobación por parte de la Junta Directiva.....*
- *Se han presentado la información solicitada por el Banco Nacional para continuar con el proceso de negociación.....*

Comenta don Deiber Arrieta que: el Banco de Costa Rica está trabajando en la actualización del modelo, esto es muy importante porque bajo esa actualización del modelo podemos obtener la cuota de arrendamiento y venir a Junta a presentar el contrato de arrendamiento para que se pueda suscribir bajo las nuevas condiciones, que si vemos, las condiciones de financiamiento muy atractivas por ende tiene que hacer que este contrato de arrendamiento vaya a disminuir en el tema de mantenimiento, la propuesta en ambas instituciones ICE y JASEC es que se mantenga a través del contrato de arrendamiento y que se cancele una cuota adicional verdad, que tenga un componente 1-1 en el fideicomiso en la situación financiera institucional nivel tarifario.....

**Situación Actual de la Negociación de los Contratos.**

- *El Banco de Costa Rica, se encuentra trabajando en las mejoras al modelo financiero en función de la oferta realizada por el Banco Nacional de Costa Rica, y determinar la nueva cuota de arrendamiento, adicional parte de los acuerdos es mantener la estructura de mantenimiento por medio del contrato de arrendamiento para la cual se debe considerar dentro del modelo*

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 90 de 120

*financiero, la perspectiva es tener a finales de agosto 2023, para que JASEC y el ICE puedan realizar la validación y el análisis correspondiente, y.....*

Continúa don Deiber Arrieta: y como les decía una vez que se tenga el contrato la idea es traerlo a Junta, son 2 contratos que tenemos que traer, la ampliación del convenio de alianza empresarial y el contrato de arrendamiento entonces la idea es traerlos en un solo momento junto con el financiamiento que requerimos para las cuotas que hacen falta de octubre, noviembre y diciembre.....

**Situación Actual de la Negociación de los Contratos.**

- *Una vez se tengan el avance en el modelo se presentará ante la Junta Directiva, las adendas a los contratos relacionados con la negociación, para la posible aprobación y con la recomendación correspondiente por parte de las áreas relacionadas.....*

Hace ver el señor Arrieta Fonseca que: de manera general, hemos cumplido con toda la información que se ha solicitado para poder avanzar con mayor agilidad con este proceso, en realidad entre don Gustavo (Redondo) y yo estamos participando en las sesiones y atendiendo todos los requisitos que está haciendo el fideicomiso y el Banco Nacional a través del fideicomiso. La perspectiva es que la cuota se reduzca un 50%, en realidad, nuestro escenario creo que nos dio un 55% de disminución de la cuota de arrendamiento, eso va a liberar flujo, cambiamos la posición neta porque ya no sería en dólares, sería en colones el nuevo financiamiento, entonces va a ser una perspectiva diferente hacia la institución y mejora en la posición neta que vaya a tener el negocio en sí.....

**Conclusiones.**

- *Actualmente hemos cumplido con la documentación necesaria para que el Fideicomiso realice la gestión de la restructuración de la deuda actual siendo que es necesario para mejorar la posición financiera de la institución.....*
- *Bajo el análisis realizado por el Fideicomiso del PH Toro 3, posiblemente la cuota de arrendamiento se reduzca en un 50% y sea en colones costarricenses, lo cual soluciona de manera integral lo correspondiente a las cuotas de arrendamiento futuras.....*

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 91 de 120

Continúa don Deiber Arrieta: se continuará presentando la información, esperemos que ya esté cumplida la mayoría, cómo les decía se ocupa un financiamiento que ya lo estamos negociando con el Banco de Costa Rica para cubrir las cuotas que nos hacen falta porque el flujo de cuotas de arrendamiento llegaba hasta setiembre y nos hacen falta 3 cuotas, parte de la solución integral que teníamos con el Banco de Costa Rica adicional de reestructurar el contrato es que nos pudieran dar una opción de financiamiento para poder cubrir esas cuotas con condiciones muy atractivas, entonces esa es una propuesta de financiamiento que vamos a traer en las próximas semanas para poder cubrir ese flujo que hace falta.

**Conclusiones:**

- *Se continuará participando con las reuniones de seguimiento semanales para conocer el seguimiento en los procesos pendientes para finalizar con la negociación del contrato de arrendamiento del PH Toro 3.....*
- *Se requiere continuar con la opción de recursos por medio de un financiamiento para completar las cuotas de arrendamiento del periodo 2023, para ello se tiene una oferta del Banco de Costa Rica como parte de la solución integral al contrato de arrendamiento.....*

Indica el señor Arrieta Fonseca que: ya para terminar la presentación, se logró el objetivo que era readecuar el contrato, el cual por perspectiva va a ser una cuota menor va a liberar flujo de la institución, va a cambiar la posición neta, la única deuda que actualmente tenemos en dólares y que veíamos en el estado financiero es Toro 3, va a pasar a ser colones con una condición muy atractiva que es “tasa básica +1.95%” y la recomendación sería:.....

**Recomendaciones:**

*Dar por recibido y tomar nota del informe sobre la Situación financiera del Contrato de Arrendamiento de la Planta Toro 3.....*

Indica don Alexander Mejías que: perfecto don Deiber (Arrieta), muchas gracias; abrimos la discusión, doña Ana Lía (Solano) y luego doña Anelena (Sabater).....

Externa doña Ana Lía Solano que: yo prefiero que hable primero doña Anelena (Sabater).....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 92 de 120

Señala don Alexander Mejías que: doña Anelena (Sabater), tenemos hasta 2 minutos por director.....

Consulta doña Anelena Sabater que: gracias doña Ana Lía (Solano); nada más para consultar don Deiber (Arrieta), no entendí, dijiste que era “tasa básica pasiva + 2%” pero en la presentación decía “fija” ¿entonces no sé si hay un periodo fijo? pero es sólo para confirmar.....

Responde don Deiber Arrieta que: el componente fijo es 2%.....

Consulta doña Anelena Sabater que: ¿el “spread” es lo que está llamando que es fijo?.....

Señala don Deiber Arrieta que: exactamente, el “spread” es fijo 2% durante todo el plazo de aquí hasta el 2037.....

Consulta doña Anelena Sabater que: ¿y tiene un piso la tasa?.....

Responde don Deiber Arrieta que: no, no tiene piso y no tiene techo, esas condiciones se eliminaron en la renegociación e inclusive en una mejora doña Anelena (Sabater) quedó 1.95% que fue la condición que se renegoció en estos días con el banco.....

Hace ver doña Anelena Sabater que: sí, está bastante bien. Gracias.....

Indica don Alexander Mejías que: adelante doña Ana Lía (Solano).....

Externa doña Ana Lía Solano que: me alegra muchísimo, eso es una gran noticia y agradezco profundamente el trabajo de ustedes porque, así como lo plantean, JASEC va a respirar mucho más verdad, por ende va a haber más flujo de dinero y más formas para poder salir adelante, así que lo que quería era reconocerles el trabajo que han tenido tan arduo y muchas gracias porque se ve que tienen un gran compromiso con JASEC.....

Indica don Alexander Mejías que: yo levanté la mano también, yo quería preguntarles ¿para cuándo se estima que ya se materialicen estos préstamos? y ¿cuál ha sido la mayor dificultad que hemos tenido que pasar en este proceso de negociación?, ¿cuál ha sido como el mayor escollo que hemos tenido que pasar?.....

Responde don Gustavo Redondo que: don Alexander (Mejías), si nos fuéramos al año pasado en realidad era más un tema de convencimiento del BCR (Banco de Costa Rica) de que hubiese que hacer

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 93 de 120

la reestructuración, si nos fuéramos por ejemplo a inicios del 2022, si bien es cierto empezamos a ver el tema primero con el ICE, después lo empezamos a ver con el BCR más o menos como en marzo, mayo, junio, julio, es hasta octubre donde de una forma muy directa don Francisco (Calvo) ya le aclara a los bancos que si no hacíamos algo en realidad íbamos a entrar en “default”. Hubo cambios por parte del BCR en el equipo que tienen ellos a partir de febrero-marzo, ahora tenemos una contraparte muy ágil que ha entendido la necesidad tanto del ICE como de nosotros, ahora bien, las principales dificultades en la negociación primeramente era un tema de ofrecimiento de tasa, cuándo veíamos o entendíamos que la complejidad del tema iba más por un tema de plazo y que íbamos a ir por dólares nos estaban ofertando únicamente Prime, ahí estábamos hablando sólo de sindicado, es decir, (Banco) Popular y (Banco) Nacional lo que nos ofrecían es Prime, pero Prime está en un pico muy alto que es atípico, o sea, la Prime en realidad en años anteriores ha estado mucho más baja, muchos años pasó fija en 3%, si bien es cierto nosotros queríamos la SOFR, el (Banco) Popular no la oferta entonces no se podía, es entonces en cierto momento donde con la ayuda de la presión del ICE llegamos a poder convencer BCR de que ocupábamos ampliar horizontes verdad, que no era sólo ya reestructurar el crédito sindicado que teníamos sino más bien comprar la deuda fuera al sindicado, al mismo (Banco) Nacional y (Banco) Popular, tuvimos ofertas del mismo BCR también de (bancos) privados, los (bancos) privados por condiciones de tasa pues no nos servía y hasta por condiciones de garantía, entonces ha sido un camino, primero de convencimiento de la reestructuración, después de la tasa y por último el hecho de aprovechar más bien los colones, eso sí nos llevó a que, estamos haciendo todos los esfuerzos para que sea setiembre, pudiera ser que se pase a octubre, ahora bien, ahí es donde entró el BCR a ofrecernos una línea complementaria que esa sería la que estaríamos utilizando para que si en octubre tenemos que pagar tener esos recursos, y muy importante, con los datos que tenemos de cuánto bajaría la tasa, el negocio como tal, si no viera los flujos de sólo Toro 3 daría lo suficiente ahora sí para equilibrar la cuota de arrendamiento que tengo que pagar, el mantenimiento, los seguros, los gastos e inclusive pagar ese mismo préstamo complementario entonces en realidad no ha sido uno solo, sino que han sido

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 94 de 120

varios, al inicio como le digo, era ese convencimiento de que teníamos que reestructurarlo y después diría que fue ir hilvanando el aprovechar toda la negociación, es decir, no sólo era plazo que era lo principal que buscábamos al inicio sino después fue una tasa baja, una moneda en colones e inclusive hasta el cambio de la forma en que el modelo va a reconocer los mantenimientos, porque los mantenimientos los estaba colocando diluidos en todo el plazo y ahora no es así, por eso es que es parte de la baja. ¿No sé si me dí a entender don Alexander (Mejías)?.....

Indica don Alexander Mejías que: de acuerdo don Gustavo (Redondo), más bien muchas gracias por la amplia explicación y también agradecerle a todo el equipo por esa excelente negociación que se ha venido trayendo. Doña Anelena (Sabater) nos presentar por favor la propuesta (de acuerdo) .....

Procede la Secretaría de Junta Directiva a presentar y dar lectura a la propuesta de acuerdo:.....

- 12.a. Dar por recibidos y tomar nota de los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-691-2023, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-SF-C-016-2023, suscrito por el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe a.i. Departamento Contabilidad y el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Financieros; 3. Presentación Situación Contrato Arrendamiento Toro 3.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta del acuerdo:.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

Somete la Presidencia a votación la firmeza de la propuesta del acuerdo:.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 95 de 120

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

**SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con cinco votos presentes, y la ausencia de la Directora Arce Láscarez y el Director Brenes Castillo.....**

**12.a. Dar por recibidos y tomar nota de los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-691-2023, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-SF-C-016-2023, suscrito por el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe a.i. Departamento Contabilidad y el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Financieros; 3. Presentación Situación Contrato Arrendamiento Toro 3.....**

**ARTÍCULO 13.- ESTADOS FINANCIEROS FAG JUNIO 2023.**

Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-682-2023, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-SF-C-176-2023, suscrito por el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe a.i. Departamento Contabilidad y el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Financieros; 3. Estados Financieros JASEC- FAG junio 2023; 4. Presentación Estados Financieros FAG 06-2023.....

Para este punto se encuentran presentes el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe a.i. Departamento Contabilidad y el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Financieros quienes presentarán este informe.....

Indica don Alexander Mejías que: Continúa don Gustavo Redondo y don Deiber Arrieta hasta por 10 minutos, adelante.....

Comenta don Gustavo Redondo que: gracias, este sería el último punto que tenemos de nuestra parte; los estados financieros del FAG (Fondo de Ahorro y Garantías) en los últimos tiempos se han presentado a Junta trimestrales, a Junta del FAG se presentan cada mes, en este caso estos fueron vistos en la sesión N° 017-2023 del 10 de agosto. Aquí estamos en otra realidad un tanto distinta, este Fondo (de Ahorro y Garantías) siempre va a tener utilidades porque lo que toma genera rendimientos a través de

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 96 de 120

préstamos, de inversiones, todo está en colones, no tiene diferencial cambiario, en este caso al ser de junio son trimestrales, serían de aprobación y don Deiber (Arrieta) nos va a colaborar con la presentación, adelante.....

Explica don Deiber Arrieta que: sí señor. Como bien lo decía don Gustavo (Redondo), son estados financieros con corte al 30 de junio, fueron conocidos por la Junta Directiva del FAG el 10 de agosto del 2023. En esta primera diapositiva vemos la estructura de inversión de los recursos del Fondo (de Ahorro y Garantías) siendo que hay ¢4.600 millones invertidos en créditos con una tasa de interés promedio ponderada de 11.4% y una recuperación en 189 meses y ¢1.500 millones que están invertidos a un 6.5%, esto son inversiones en banca pública Banco Nacional y Banco de Costa Rica principalmente cdps desmaterializados y con un plazo de recuperación promedio de 5 meses.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Estados Financieros Fondo de Ahorro y Garantías  
30 de Junio, 2023



JD FAG en sesión 017-2023 del  
10/08/2023

*La presentación se enfocara en los resultados del periodo más reciente se focalizado en lo siguiente:*

- a. Hechos relevantes sobre los estados financieros,
- b. Conformación del resultado del periodo, y
- d. Efectos de las variaciones en el estado de situación y comparación entre periodos.

**Composición de la Estructura de Inversiones de los recursos del FAG**



Continúa don Deiber Arrieta: la estructura de la cartera de créditos está a un 69% en crédito hipotecario, un 26% en crédito personal con ahorro verdad y 3.31% en fiduciario, esta es la composición de la distribución de la garantía de la estructura de la cartera de crédito.....

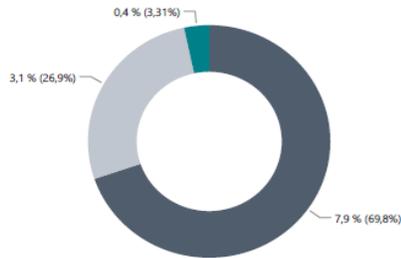
	Tipo:	Formulario		Código:	PGGO.PR7.FM2		
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título:	Acta Junta Directiva		Versión:	00	
					Página:	97 de 120	

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Estados Financieros Fondo de Ahorro y Garantías  
30 de Junio, 2023



### Cartera de Créditos por Garantía

Tasa Promedio Ponderada por Créditos por Garantía



Garantía	Tasa Promedio Ponderada por Créditos	Plazo Promedio Ponderado por Créditos
Ahorro	3,1 %	20,3
Fiduciario	0,4 %	2,7
Hipotecario	7,9 %	166,0
<b>Total</b>	<b>11,4 %</b>	<b>189,0</b>

Cartera de Créditos por Garantía



Señala don Deiber Arrieta que: en los movimientos que ha tenido esa cartera de créditos en los últimos 12 meses vemos que ha disminuido, un efecto entre las amortizaciones de crédito, las cancelaciones que hacen los cotizantes y las liquidaciones por salidas de personal. Sí ha habido una colocación de créditos nuevos de ¢674.0 millones, pero no llega a compensar el efecto que tienen las salidas de la cartera de créditos.....

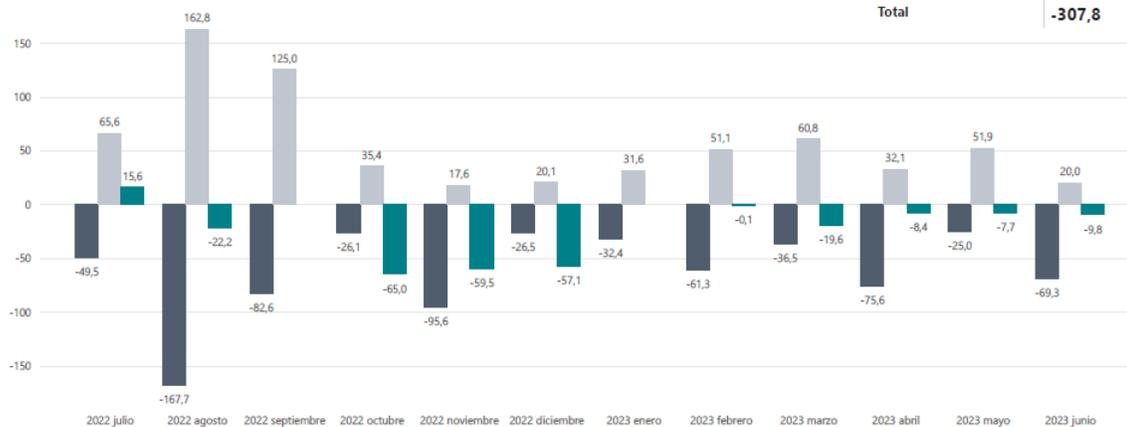
Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Estados Financieros Fondo de Ahorro y Garantías  
30 de Junio, 2023



### Movimiento Créditos últimos doce meses

Movimiento	Saldo
Amortizaciones de créditos	-748,1
Colocación de Créditos	674,0
Liquidaciones de créditos	-233,7
<b>Total</b>	<b>-307,8</b>

● Amortizaciones de créditos ● Colocación de Créditos ● Liquidaciones de créditos



	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 98 de 120

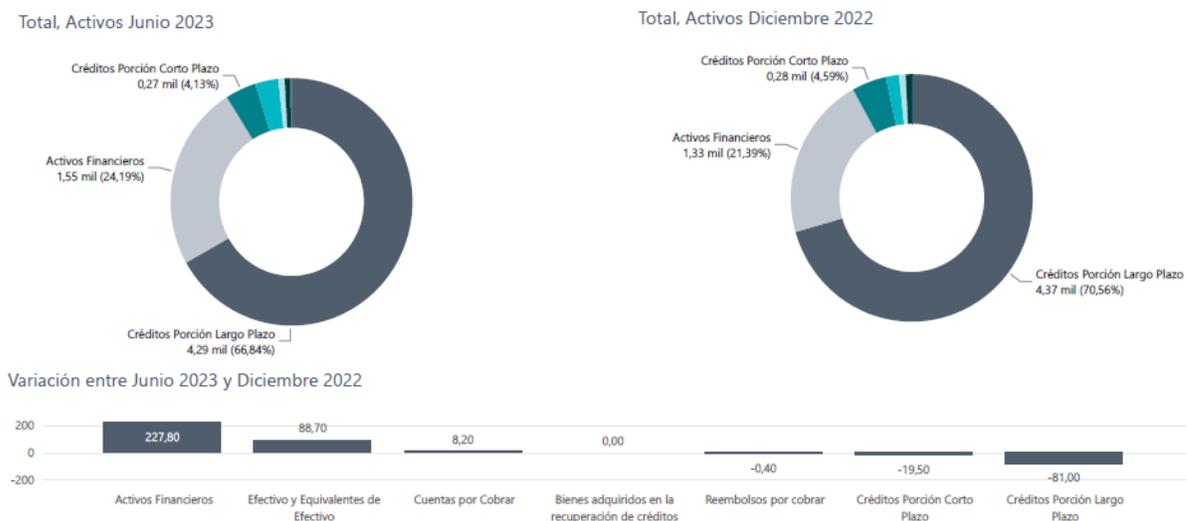
Comenta don Deiber Arrieta que: a nivel de posición financiera del Fondo (de Ahorro y Garantías) el activo más representativo es la cartera de créditos a largo plazo, pero tiene una disminución de diciembre a julio de casi ¢100 millones en la proporcionalidad entre el corto y el largo plazo y lo que ha venido aumentando son los activos financieros ¢227.0 millones, las inversiones que se colocan en la en la banca estatal.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Estados Financieros Fondo de Ahorro y Garantías  
30 de Junio, 2023



### Estado de Situación Activos

Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses



Comenta don Deiber Arrieta que: en temas de pasivos, ha habido un crecimiento en las aportaciones producto de la capitalización de excedentes que se hizo en enero 2023 y aprobado por la Junta Directiva del Fondo (de Ahorro y Garantía), este tiene una representación del 85% del total de la estructura de capital del Fondo (de Ahorro y Garantía), es esa aportación que está compuesta por 2, aporte de personal y el aporte que hace el patrono.....



	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 100 de 120

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Estados Financieros Fondo de Ahorro y Garantías  
30 de Junio, 2023



Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

### Estado de Resultados

Partida	Junio 2023	Junio 2022	Variación
Intereses ganados sobre préstamos	255,5	278,8	-23,3
Ingresos redistribución aporte patronal	1,7	0,0	1,7
Ingresos ganados sobre inversiones	43,8	6,4	37,4
Ingresos ganados sobre cuenta bancaria	2,1	1,5	0,6
Estimación por incobrables	2,9	0,0	2,9
Comisiones bancarias	0,1	0,1	0,0



### Variación entre periodos



Explica don Deiber Arrieta que: el rendimiento que tiene el Fondo (de Ahorro y Garantía) sobre la obtención de intereses es de un 9.5% al corte de junio 2023, es el menor de los últimos 6 periodos tomando en cuenta que es el comportamiento que tiene la cartera de créditos el principal componente de inversión que tiene el Fondo (de Ahorro y Garantía) .....

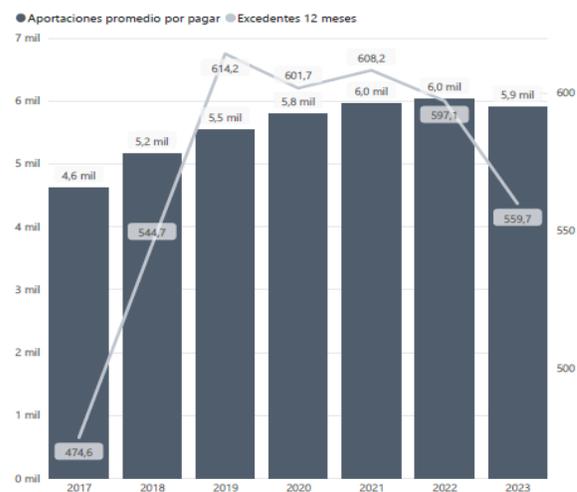
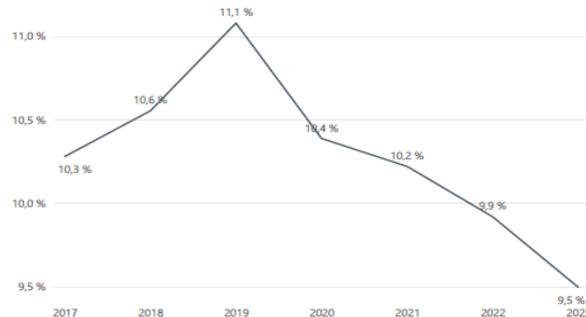
Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Estados Financieros Fondo de Ahorro y Garantías  
30 de Junio, 2023



### Rendimiento Obtenido

El rendimiento promedio ponderado al cierre de junio 2023 corresponde a un 9,5% sobre el capital invertido al cierre.

#### Rendimiento promedio sobre aportaciones



	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 101 de 120

Señala el señor Arrieta Fonseca que: el comportamiento de atraso del Fondo (de Ahorro y Garantía) un 90% de la cartera está entre al día y un 30% y lo demás el otro 10% si tiene una consideración de atraso de más de 30 días, aquí puede ser temas de exfuncionarios que se puedan atrasar y se les tiene que hacer el cobro y ya puedan depositar la cuota en su mayoría de los casos.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Estados Financieros Fondo de Ahorro y Garantías  
30 de Junio, 2023



**Tasa Histórica Ajustada de Pérdidas Crediticias**

Para el caso particular de la cartera de créditos se ha definido que la determinación de la probabilidad de pérdidas crediticias se llevará a cabo haciendo uso del enfoque de tasa histórica ajustada de pérdidas crediticias, aplicando los siguientes criterios por los atrasos en los rangos de periodos y adicional en la clasificación de los deudores:

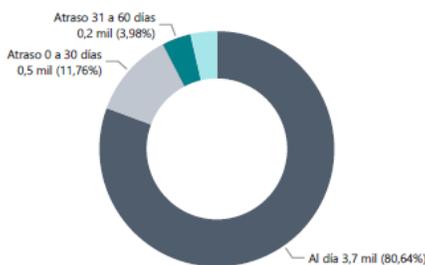
1. Tasa Histórica de Incumplimiento,
2. Evaluación cualitativa del deudor,
3. Variables macroeconómicas (inflación y tasa de desempleo), y
4. Garantía.

**Pérdida crediticias por rango de atraso**

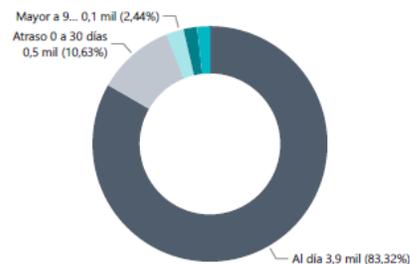
Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

Periodo de atraso de la cartera de créditos	Mayo 2023	Diciembre 2022
Al día	8,3	6,6
Atraso 0 a 30 días	1,0	0,8
Atraso 31 a 60 días	0,7	0,4
Atraso 61 a 90 días	0,0	0,2
Mayor a 91 días atraso	0,7	0,4
<b>Total</b>	<b>10,8</b>	<b>8,4</b>

Antigüedad Saldos Mayo 2023



Antigüedad Saldos Diciembre 2022



Señala don Deiber Arrieta que: de manera general esa es la posición neta que tiene el Fondo (de Ahorro y Garantía), las conclusiones, el resultado acumulado que tiene el Fondo (de Ahorro y Garantía) a junio son de ¢300.0 millones, los aportes son ¢5.898 millones, una cartera de crédito por ¢4.500 millones y costos operativos por ¢17.0 millones, la mayoría de las cuentas principales, el auxiliar que se lleva respecto al mayor pues está conciliado y como bien lo decía don Gustavo (Redondo) al ser trimestrales pues la recomendación sería dar por recibido los estados financieros y aprobar dichos estados financieros del Fondo de Retiro, Ahorro y Garantías de JASEC, eso sería don Alexander (Mejías).....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 102 de 120

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Estados Financieros Fondo de Ahorro y Garantías  
30 de Junio, 2023



## Conclusiones y Recomendaciones

### Conclusiones

Al cierre de junio 2023 se obtienen los siguientes resultados:

- Resultado acumulado asciende a ₡ 300.1 millones.
- El saldo de aportes asciende a ₡ 5,898.7 millones.
- La cartera de créditos asciende a ₡ 4,558.9 millones.
- Costos operativos del FAG ascienden a ₡ 17.1 millones

### Recomendaciones

Dar por recibido y aprobar los estados financieros con corte a junio 2023.

### Saldo Contables vs Saldos Auxiliar principales cuentas contables

Detalle del Auxiliar	Saldo Auxiliar	Saldo Contable	Diferencia
Ahorro Navideño	61,7	61,7	0,0
Bancos	199,1	199,1	0,0
Cartera de Créditos	4.569,9	4.569,7	-0,2
Intereses por cobrar	39,2	39,2	0,0
Inversiones	1.514,9	1.514,9	0,0

Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

Indica don Alexander Mejías que: perfecto don Deiber (Arrieta), muchas gracias. Abrimos la discusión; no veo manos levantadas, yo tengo una consulta, yo levanto mi mano. En esa diapositiva ¿este saldo de aportes es un saldo acumulado?.....

Responde don Deiber Arrieta que: sí señor es acumulado.....

Consulta don Alexander Mejías que: ok, ¿y cuánto es el aporte mensual, no sé si tienen ese dato por ahí?.....

Explica don Deiber Arrieta que: (aporte) de personal alrededor de ₡9 millones y el (aporte) patronal anda entre 7 y 8 millones.....

Continúa don Alexander Mejías que: ok, esa era mi consulta, ¿alguien más? doña Ana Lía (Solano).....

Comenta doña Ana Lía Solano que: don Deiber (Arrieta), nada más una curiosidad, en la página 8 es que veo una diferencia entre el 2023 y el 2022 hay una diferencia ahí ¿entonces cómo la interpreto?.....

Consulta don Deiber Arrieta que: ¿en el estado financiero doña Ana Lía (Solano)?.....

.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 103 de 120

Hace ver doña Ana Lía Solano que: es que lo noté como en página 8, es que el cuadro indica una diferencia, no sé si es una pérdida o una diferencia negativa, en el 2023 hay una diferencia en relación al 2022, sé que es en página 8 pero no tengo aquí el.....

Responde don Deiber Arrieta que: negativo podría ser la cartera de crédito que tiene una disminución en el comportamiento porque la colocación respecto a las amortizaciones y las liquidaciones pues está siendo mayor las salidas de la cartera respecto a la nueva colocación, en el caso de intereses acumulados es la comparativa del total que hubo a diciembre que se capitaliza dentro del mismo aporte respecto a lo que se generó en el mismo periodo y en el estado de resultados si hay una disminución de la cartera de créditos porque ha ido disminuyendo y por ende genera menos intereses, esos son como los elementos más sucintos que pueden haber de variaciones negativas que tiene el estado financiero del Fondo (de Ahorro y Garantía), intereses, la disminución de los intereses generados sobre la cartera y la disminución de la cartera de créditos.....

Comenta doña Ana Lía Solano que: nada más para cerrar don Deiber (Arrieta), gran alimentación del FAG es de los créditos, entonces no es sano que disminuyan los créditos, no es sano porque es el fondo para que los empleados tengan mayores accesos verdad, no sé, habría que ver por qué disminuyeron los créditos, bueno no sé si es que no tienen necesidades, es una interpretación "x" que estoy haciendo, gracias.....

Explica don Gustavo Redondo que: con permiso si me permiten, es que si lo que estamos comparando es el saldo acumulado de la cartera de créditos que eso es lo que yo tengo por cobrar, al final entonces eso es un estado en cierto momento, se alimenta tanto por la cartera que yo tengo a hoy como los por los créditos que se cancelan entonces no necesariamente que tenga menos saldo prestado que por ejemplo un punto del año pasado, quiere decir que estoy prestando menos sino que más bien pueda ser que me hayan cancelado más, eso se da por ejemplo por liquidaciones, se da en menos medida por compensaciones que es cuando yo tengo mis ahorros y cancelo mi crédito con estos ahorros, pero una posibilidad es por liquidaciones, ahora bien, por ejemplo si fuera esa diapositiva que está ahí, eso son

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 104 de 120

intereses sobre préstamos que ve que el año pasado si bien es cierto se estaba generando más con préstamos, había una generación menor con inversiones que serían dos líneas más abajo, si lo vemos en una generalidad se está generando más en 23 junio 2023 que en junio 2022, lo que cambió fue el instrumento porque ciertamente la tasa sobre los préstamos va a ser mayor a la tasa que logremos encontrar en inversiones, pero sí básicamente es un tema de cómo se pudo colocar la plata y también un tema muy importante doña Ana Lía (Solano), es que a partir, me parece de noviembre del año pasado, JASEC tuvo que implementar la aplicación del salario mínimo inembargable, o sea, quienes tienen un salario neto menor a ¢216.000 y resto no son objeto de crédito entonces eso sí nos ha mermado un poco, parte de la morosidad también va por ahí porque antes todo se rebajaba por planilla, ahorita si hay un rezago que tenemos que ir cobrando por aparte.....

Externa doña Ana Lía Solano que: gracias.....

Indica don Alexander Mejías que: doña Anelena (Sabater) adelante.....

Consulta doña Anelena Sabater que: muchas gracias; en la diapositiva 7, me parece que es, la que tiene el tema del rendimiento obtenido ¿por qué se muestra esa caída tan importante respecto a periodos anteriores considerando que el último año ha sido de aumento de tasas y demás?.....

Responde don Deiber Arrieta que: ahí muy importante que los excedentes que tiene el Fondo (de Ahorro y Garantía) pasamos de ¢614.0 millones a ¢559.0 millones, bien lo explicaba don Gustavo (Redondo) que hay un tema que es las liquidaciones, en los últimos años se ha ido personal jubilado y eso hace que la cartera tenga una contracción verdad, tenemos un tema de comportamiento hay más gente adversa de crédito que había antes y hay más gente que se está saliendo del Fondo (de Ahorro y Garantía) por jubilación, eso es un tema de comportamiento de las personas verdad, vamos a tener un ciclo a veces donde podemos tener una mayor colocación que podamos equilibrar la cartera y hay otros momentos en los que no, aquí si vemos en el 2018 se lograron colocar ¢544.0 millones respecto a los ¢614.0 millones que se pudieron generar sobre los instrumentos de inversión del Fondo (de Ahorro y

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 105 de 120

Garantía) por ende hace que el 9.5% sea el rendimiento más bajo en función de la comparativa de los demás periodos, si bien es cierto es bajo, pero tenemos periodos de 10 - 10 – 10, este es 9.5.....

Interviene doña Anelena Sabater para indicar que: don Deiber (Arrieta) perdón, ¿esto está a junio de cada año?.....

Responde don Deiber Arrieta que: no, esto está anualizado todo doña Anelena (Sabater), aquí hay 12 meses, tomamos en cuenta 6 (meses) del 2023 y 6 (meses) del 2022 y sacamos un promedio de generación de excedentes para poderlo determinar, pero la situación bien lo explicaba don Gustavo (Redondo), tenemos un comportamiento de cartera de créditos muy diferente a periodos anteriores, tenemos mucha liquidaciones por gente que se está jubilando y en este caso gente nueva en la institución pero que no está generando créditos entonces eso es un tema muy interesante pero es de comportamiento de las personas.....

Comenta doña Anelena Sabater que: ok yo creo que en ninguna de las diapositivas vi cuál es el rendimiento por la composición de los activos, eso valdría la pena verlo, que al final es ese rendimiento promedio ponderado pero desagregado, ¿no sé si para la próxima vez tal vez lo podemos ver?.....

Señala don Deiber Arrieta que: claro, para el de setiembre lo podemos agregar, con mucho gusto.....

Externa doña Anelena Sabater que: ok gracias.....

Indica don Alexander Mejías que: de acuerdo, muchas gracias; no veo más manos levantadas, doña Anelena (Sabater) nos proyecta el acuerdo por favor.....

Procede la Secretaría de Junta Directiva a presentar la propuesta de acuerdo:

- 13.a. Dar por recibido y tomar nota de los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-682-2023, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-SF-C-176-2023, suscrito por el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe a.i. Departamento Contabilidad y el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Financieros; 3. Estados Financieros JASEC-FAG junio 2023; 4. Presentación Estados Financieros FAG 06-2023.....

- 13.b. Aprobar los estados financieros con corte a junio 2023.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 106 de 120

Somete la Presidencia a votación la propuesta del acuerdo:.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

Somete la Presidencia a votación la firmeza de la propuesta del acuerdo:

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

**SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con cinco votos presentes, y la ausencia de la Directora Arce Láscarez y el Director Brenes Castillo.....**

**13.a. Dar por recibido y tomar nota de los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-682-2023, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-SF-C-176-2023, suscrito por el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe a.i. Departamento Contabilidad y el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Financieros; 3. Estados Financieros JASEC- FAG Junio 2023; 4. Presentación Estados Financieros FAG 06-2023.....**

**13.b. Aprobar los estados financieros con corte a junio 2023.....**

Indica don Alexander Mejías que: le damos las gracias a don Deiber (Arrieta) y a don Gustavo (Redondo) por todo el esfuerzo.....

Interviene don Salvador Padilla para indicar que: por el orden Presidente.....

Consulta don Alexander Mejías que: ¿sí señor?.....

.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 107 de 120

Señala don Salvador Padilla que: es que yo traigo un asunto vario aprovechando la presencia de varias personas aquí con conocimiento en el tema, yo traigo un asunto vario y no sé si podríamos modificar el orden del día y poner el asunto vario que voy a presentar como primer punto y que estén presentes tanto don Deiber (Arrieta) como don Gustavo (Redondo) si fuera posible.....

Consulta don Alexander Mejías que: ok pero entonces más bien ¿por qué no hace la moción y alteramos el orden del día solamente?.....

Externa don Salvador Padilla que: sí, esa es la moción que estoy proponiendo exactamente.....

Consulta don Alexander Mejías que: ¿entonces cuál sería la moción?.....

Señala don Salvador Padilla que: que se altere el orden del día para adelantar la parte de asuntos varios.

Interviene don Alexander Mejías para indicar que: lo que digo tal vez es que no lo meta como un asunto vario sino más bien como un punto adicional y más bien que mencione cual es el punto que va a tocar...

Comenta don Salvador Padilla que: tiene que ver con emisión de bonos verdes por parte de JASEC....

Indica don Alexander Mejías que: ok, entonces para aprovechar a don Deiber (Arrieta) y a don Gustavo (Redondo) seria alterar el orden del día para hablar sobre la emisión de bonos verdes, ¿verdad?.....

Hace ver don Salvador Padilla que: sí, bueno de bonos JASEC llámémosle así.....

Somete la Presidencia a votación la moción presentada:

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

Somete la Presidencia a votación la firmeza de la propuesta del acuerdo:

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 108 de 120

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

**SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con cinco votos presentes, y la ausencia de la Directora Arce Láscarez y el Director Brenes Castillo.....**

13.c. Aprobar la moción del director Padilla Villanueva, de alterar el orden del día para incluir el artículo N° 14 sobre Bonos JASEC.....

**ARTICULO 14. - MOCIÓN SOBRE BONOS JASEC.**

Para este punto se encuentran presentes el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe a.i. Departamento Contabilidad y el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Financieros en calidad de oyentes.....

Indica don Alexander Mejías que: tal vez don Salvador (Padilla) hasta por 5 minutos para tocar los otros temas también.....

Comenta don Salvador Padilla que: más bien, yo voy a mandar la moción firmada, pero mientras tanto se las voy a pasar por el chat, es que no quería desaprovechar la oportunidad que tenemos aquí a la parte Legal, a la parte financiera porque todo esto va concatenado, entonces en lo que termino de firmarla se las voy a pasar por aquí, por el chat “a la pucha, pero ya vi que no me cabe”, no me deja copiar tanto no sé porque; bueno se las voy a mandar por Word y ahorita la firmo, ¿les parece? al chat y se la mando también a don Gustavo (Redondo) para que él se la remita a don Deiber (Arrieta) y los que estemos en la discusión ahorita; bueno yo no sé si más bien puedo proyectar pantalla ¿si me dejaran?.....

Interviene don Alexander Mejías para indicar que: más bien sería; porque la idea sería, o sea no sé si es como hacerles las preguntas a ellos y aprovechar esos 5 minutos, o bien plantearlo.....

Resalta el señor Padilla Villanueva que: es una propuesta de acuerdo, pero me gustaría construirlo con ellos, entonces si me permitieran proyectar pantalla, para yo proyectar el Word.....

Pregunta don Alexander Mejías que: no sé si tal vez, ¿es eso que está aquí en estos momentos?.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 109 de 120

Señala don Salvador Padilla que: no, esa es una parte del acuerdo, pero no me dejó copiarlo todo, no cabe.....

Externa el señor Mejías Zamora que: si lo copia en varios tractos.....

Pregunta don Salvador Padilla que: ¿tengo posibilidad de poder proyectar yo?.....

Indica el señor Mejías Zamora que: adelante doña Georgina (Castillo).....

Interviene doña Anelena Sabater para indicar que: por el orden; don Salvador (Padilla), yo creo que usted sí puede proyectar, o sea, yo creo que cualquiera puede proyectar.....

Pregunta don Salvador Padilla que: ¿cómo hago?, ¿pongo “share” verdad?.....

Indica la señora Sabater Castro que: sí.....

Señala el señor Padilla Villanueva que: ah, sí es que yo todavía no le agarro el toque a esta “vara”; ¿ahí lo están viendo?.....

Resalta el señor Mejías Zamora que: sí señor ya.....

Comenta don Salvador Padilla que: es que la iba a firmar ahorita, pero estaba buscando la firma. La moción consiste en esto, tiene que ver con la solicitud de un informe exploratorio para la emisión de bonos JASEC a la Administración, considerando algunas cuestiones.....

Procede don Salvador Padilla a dar lectura a los siguientes puntos:.....

**Considerando que:**

- El financiamiento sostenible es imperante para lograr avances en la agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ante los cuales nuestro país tiene compromisos.....
- Actualmente existe legislación nacional que plantea incentivos para las empresas que se financian con bonos temáticos como: tarifas, trámites diferenciados con beneficios sociales, ambientales o ambos y que inversionistas institucionales deben destinar un porcentaje de su portafolio a los bonos sostenibles.....

Señala don Salvador Padilla que: sobre el punto anterior, no obstante, ellos no los ofrecen, hay que ir a buscarlos según la nueva legislación.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 110 de 120

- Que es posible obtener financiamientos a la medida, no requieren garantías reales y amortizaciones al final.....

Señala don Salvador Padilla que: sobre el punto anterior, si se constituyen diferentes modelos, se puede inclusive no sé, que se desarrolle un fondo un fideicomiso y que al final se termine pagando bajo esta modalidad de bonos.....

- Que el giro de negocio y el interés público de JASEC está alineado a dichas temáticas.....

Comenta don Salvador Padilla que: el acuerdo que yo quería proponer, pero construirlo en conjunto con la Administración, que están los expertos, es que está Junta acuerde que la Administración presente un informe exploratorio en un mes como máximo, cuyo plazo puede ser ampliado a solicitud de la Administración a éste Órgano, sobre la posibilidad de emitir bonos o el uso de valores de oferta pública temáticos para constituir fideicomisos, fondos de inversión, bursatilización, vehículos de propósito especial u otros relacionados, acorde con normativa que rige a JASEC, la *Ley para potenciar el financiamiento y la inversión para el desarrollo sostenible, mediante el uso de valores de oferta pública temáticos*, N° 10051, del 2021, la *Ley Reguladora del Mercado de Valores*, No. 7732 del 17 de diciembre de 1997, y sus reformas, y otras normativas conexas; para lo cual, pueden establecer contactos con bancos y puestos de bolsa ante las necesidades de proyectos de inversión avanzados de JASEC que requieren innovar en nuevas formas de buscar financiamiento.....

Externa el señor Padilla Villanueva que: esa es más o menos la propuesta, porque tenemos proyectos como la Planta de Tratamiento que no tenemos ahorita dinero para financiarla, que esto podría no sé, si nos ponemos a explorar puede ser que algo salga bueno de la exploración, tenemos la subestación de la que hemos hablado, que no podemos hacerla porque la Regla Fiscal todavía la tenemos al tope, es decir hay una serie de cuestiones que constituyendo figuras como estás, inclusive no entrarían en el presupuesto institucional, sería como el pago de un alquiler por así decirlo, más o menos he estado investigando el tema y entonces no nos afectaría el tema de la Regla (Fiscal) que ahorita sí nos afecta, esperemos que a futuro la situación mejore, pero todavía ese es un tema que no está en discusión. Yo

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 111 de 120

por eso traía éste acuerdo, tengo entendido que JASEC nunca ha emitido bonos, tiene toda la posibilidad legal para hacerlo como institución pública de carácter no financiera, como empresa pública de carácter no financiera, y que pudiéramos.....

Interviene don Alexander Mejías para indicar que: don Salvador (Padilla), perdón para efectos de tiempo y para cumplir con el tiempo que le cedimos, sería como poner el acuerdo de instruir a la Administración para que explore este tema de emisión de bonos verdes, y también tengo la mano levantada de doña Anelena (Sabater).....

Externa el señor Padilla Villanueva que: sí claro, yo lo someto a construcción con la Administración y la Junta.....

Indica don Alexander Mejías que: adelante doña Anelena (Sabater), y continuamos con don Salvador (Padilla).....

Indica la señora Sabater Castro que: tal vez para comentar un poco la propuesta de don Salvador (Padilla) en este espacio, obviamente estoy completamente a favor de la propuesta, tal vez ahí lo único es donde dice a la Administración, yo creo que también aquí más importante que tal vez a nivel interno es a nivel legal, entonces no sé si podemos incluir tal vez en la propuesta de acuerdo que la Asesoría Legal también dé su criterio al respecto. Y yo entiendo que el espíritu del acuerdo es dejarlo lo más amplio posible en las emisiones que podría hacer JASEC en términos bursátiles, pero no entendí la parte en donde usted pone ahí “bursatilización, vehículos de propósito especial u otros relacionados”, entiendo que lo quiere dejar lo más amplio posible, pero no sé a qué se refiere con eso.....

Externa don Salvador Padilla que: justamente es dejarlo de la forma más amplia posible, pero si consideran que no es necesario, o que debemos reducirlo más, yo menciono algunas leyes, yo puse Administración refiriéndome a la Asesoría Legal también, y cito varias leyes que están relacionadas a éste tema, por lo que se requeriría obviamente un análisis también del departamento Legal no sólo Financiero, y obviamente de la parte de proyectos de ver si no sirve o no nos sirve, pero si usted Directora considera que debemos eliminar alguna palabra que usted en su expertís no le parezca, es que yo he

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 112 de 120

oído el término bursatilización para estas temáticas, pero si no le parece lo podemos quitar yo no tengo ningún problema.....

Resalta la señora Sabater Castro que: yo tampoco tengo ningún problema que se quede, más bien le preguntaba cuál era el motivo, pero ya le entiendo que la idea es hacerlo lo más amplio posible; y no nada más yo creería que de todos los estudios que hay que hacer el Legal es el prioritario, entonces por eso.....

Pregunta el señor Padilla Villanueva que: don Juan Antonio (Solano) ¿usted considera que con la Administración se entiende que usted también tendrá que hacer un análisis de la normativa que cito yo ahí?, ¿o le parece que debemos ponerlo explícitamente?.....

Indica don Juan Antonio Solano que: es más preciso que se consigne mejor.....

Señala el señor Padilla Villanueva que: sería, "... acorde y con la Asesoría Legal"; podríamos poner Asesoría Legal de Proyectos tipo financiero, no sé ¿si les parece?.....

Externa don Alexander Mejías que: sí, yo creería que ahí tal vez; ya se nos está acabando el tiempo y entonces más bien es como cerrar el acuerdo ya, porque al final de cuentas si vamos a instruir a la Administración con todo esto, es que haga un análisis integral de la parte administrativa.....

Reitera don Salvador Padilla que: sí, un análisis con la Asesoría Legal.....

Indica el señor Mejías Zamora que: entonces vamos cerrando el acuerdo para votarlo.....

Externa don Salvador Padilla que: integral con la normativa de JASEC; yo creo, si están de acuerdo así, no sé si la Administración tiene alguna observación al respecto, ya que están don Deiber (Arrieta) y los demás aquí, aprovechando de manera rápida, yo sé que ya estamos cortos de tiempo.....

Interviene don Gustavo Redondo para indicar que: algo sumamente rápido; don Salvador (Padilla) está bien, el análisis lo podemos hacer, de hecho hace poquito yo creo que hace un par de semanas yo me reuní con la parte de sostenibilidad del Banco Nacional, también estamos esperando algo, y sí tal vez un dato, JASEC sí hizo en algún momento una emisión privada de bonos, que había servido para ampliar PH Toro 3 temporalmente, pero sí podemos hacer el trabajo.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 113 de 120

Señala el señor Padilla Villanueva que: sobre todo acorde.....

Interviene don Alexander Mejías para indicar que: perdón compañeros, por un asunto de orden ya, entonces yo creo que ya tenemos que cerrar el acuerdo, sino tendríamos que dar un poquito la ampliación de la sesión, entonces yo creo que con eso estamos don Salvador (Padilla).....

Responde el señor Padilla Villanueva que: sí, me parece.....

Pregunta don Alexander Mejías que: yo no sé doña Anelena (Sabater), ¿si usted pudo captar algo ahí con respecto al acuerdo, como para dejarlo ya?.....

Externa doña Anelena Sabater que: don Alexander (Mejías) sería igualmente el que ya don Salvador (Padilla) leyó y editó, creería que después se puede indicar así en el acta.....

Indica don Alexander Mejías que: quedaría de esa forma entonces el acuerdo e iniciamos la votación.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta del acuerdo, de la moción presentada por don Salvador Padilla.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor; desconocía esa emisión de bonos privada, pero bueno aquí también hay que tener en cuenta que hay una nueva legislación para bonos o fondos verdes, yo creo que corresponde explorarla, nada más quería agregar eso y muchas gracias a la Administración y a los Directores.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

Somete la Presidencia a votación la firmeza de la propuesta del acuerdo, sobre la moción presentada por don Salvador Padilla.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 114 de 120

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

Externa don Alexander Mejías que: queda la firmeza con cinco votos.....

**SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con cinco votos presentes, y la ausencia de la Directora Arce Láscarez y el Director Brenes Castillo.....**

**14.a. - Instruir a la Administración para que presente un informe exploratorio en un mes como máximo, cuyo plazo puede ser ampliado a solicitud de la Administración a este Órgano, sobre la posibilidad de emitir bonos o el uso de valores de oferta pública temáticos para constituir fideicomisos, fondos de inversión, bursatilización, vehículos de propósito especial u otros relacionados, acorde y con la Asesoría Legal e integral de la normativa que rige a JASEC, la Ley para potenciar el financiamiento y la inversión para el desarrollo sostenible, mediante el uso de valores de oferta pública temáticos, N° 10051, del 2021, la Ley Reguladora del Mercado de Valores, No. 7732 del 17 de diciembre de 1997, y sus reformas, y otras normativas conexas; para lo cual, pueden establecer contactos con bancos y puestos de bolsa ante las necesidades de proyectos de inversión avanzados de JASEC que requieren innovar en nuevas formas de buscar financiamiento.....**

Indica don Alexander Mejías que: nos queda el capítulo de correspondencia y asuntos varios que es la aprobación de la justificación de doña Rita (Arce), yo no sé si.....

Interviene doña Ana Lía Solano para indicar que: don Alexander (Mejías) disculpe, creo que don Gustavo (Redondo) se puede retirar y don Deiber (Arrieta).....

Externa don Alexander Mejías que: perdón, don Gustavo (Redondo) y don Deiber (Arrieta) muchas gracias, buenas noches.....

Interviene doña Anelena Sabater para consultar que: don Alexander (Mejías) perdón, por el orden, ¿doña Georgina (Castillo) la correspondencia se puede trasladar para la siguiente sesión?.....

Responde doña Georgina Castillo que: sí, creo que no habría ningún problema para hacer el traslado...

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 115 de 120

Consulta doña Anelena Sabater que: había un tema de una invitación a un simposio ¿pero da tiempo de que se vea en la siguiente sesión?.....

Señala don Cristian Acuña que: permiso para comentarles, no, tiene fecha de comunicación por lo menos indica (...) para el día de mañana.....

Indica don Alexander Mejías que: ok, ¿entonces si ampliamos la sesión 10 minutos más? para no “andar corriendo” y si terminamos antes entonces cerramos la sesión antes. Entonces mociono para ampliar la sesión por 10 minutos más.....

Somete la Presidencia a votación la moción para ampliar la sesión:.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

Somete la Presidencia a votación la firmeza de la moción:.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

**SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con cinco votos presentes, y la ausencia de la Directora Arce Láscarez y el Director Brenes Castillo.....**

**14.b. Extender la sesión hasta las 11:10 pm.....**

.....

.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

<b>CAPITULO IV</b>	<b>OTROS ASUNTOS.</b>
--------------------	-----------------------

**ARTICULO 15.- CORRESPONDENCIA.**

**a.- Nota Comité San Francisco de Asís.**

**b.- Invitación al Simposio Internacional -Aceleración de los derechos de las poblaciones afrodescendientes.**

**15.a. - Nota Comité San Francisco de Asís.**

Se conoce el siguiente documento: Oficio del Comité Desarrollo, Urb. San Francisco de Asís.....

Indica don Alexander Mejías que: eso es una colaboración que se está haciendo, del Comité de San Francisco de Asís, Barrio El Carmen, Cartago y se la hacen al presidente que es don Lizandro (Brenes) que sería bueno enviar una nota diciendo que el Presidente es otra persona porque ya he visto varias notas donde indica siempre otro Presidente.....

Presenta la Presidencia la propuesta de acuerdo:.....

15.a.1 Dar por recibido el siguiente documento: Oficio del Comité Desarrollo, Urb. San Francisco de Asís.....

15.a.2. Trasladar a la Administración el oficio del Comité de Desarrollo, Urb. San Francisco de Asís, con el fin de que proceda según técnica y legalmente corresponda.....

Indica don Alexander Mejías que: se abre la discusión; adelante don Salvador (Padilla).....

Hace ver don Salvador Padilla que: yo nada más agregaría a ese acuerdo que se comunique lo acordado a las personas además de lo que usted tiene razón, y eso es producto de que en la página de Internet hasta hace poco aparecieron nuestros nombres, entonces es obvio que las invitaciones vengan mal porque en la página de internet todavía estaba el pasado y no el presente.....

Indica don Alexander Mejías que: entonces sería comunicar a .....

Señala don Salvador Padilla que: lo acordado al comité interesado.....

Hace ver doña Ana Lía Solano que: en otras palabras, don Alexander (Mejías), es dar respuesta a oficio.

Externa don Salvador Padilla: exactamente por parte de la Junta Directiva.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

Somete la Presidencia a votación la propuesta del acuerdo:.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

Somete la Presidencia a votación la firmeza de la propuesta del acuerdo:.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

**SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con cinco votos presentes, y la ausencia de la Directora Arce Láscarez y el Director Brenes Castillo.....**

**15.a.1 Dar por recibido el siguiente documento: Oficio del Comité Desarrollo, Urb. San Francisco de Asís.....**

**15.a.2. Trasladar a la Administración el oficio del Comité de Desarrollo, Urb. San Francisco de Asís, con el fin de que proceda según técnica y legalmente corresponda.....**

**15.a.3. Dar respuesta al Oficio.....**

**b.- Invitación al Simposio Internacional -Aceleración de los derechos de las poblaciones afrodescendientes.**

Se conoce la carpeta de documentos simposio Internacional Aceleración Derechos poblaciones afrodescendientes.....

Indica don Alexander Mejías que: ¿don Cristian (Acuña) quiere referirse a este punto?.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 118 de 120

Comenta don Cristian Acuña que: básicamente se recibe de parte de La Defensoría de los Habitantes un comunicado de que para los días 28 y 29 de agosto se tiene previsto realizar un simposio internacional asociado al tema de lo que es la aceleración de derechos de la población afrodescendiente, la invitación lo que dice es lo que les mencionaba ahora en la intervención anterior, requiere que la institución comunique si va a haber participación y de parte de quién para el día de mañana, así lo indica el mismo entonces creo que la propuesta don Alexander (Mejías) y señores Directores sería:.....

15.b.1. Dar por recibido el siguiente documento: Carpeta de documentos simposio Internacional Aceleración Derechos poblaciones afrodescendientes.....

15.b.2. Designar a la Administración defina quien participe y se comunique lo respectivo en representación de JASEC en el simposio Internacional Aceleración Derechos poblaciones afrodescendientes.....

Indica don Alexander Mejías que: sí ya doña Anelena (Sabater) presentó la propuesta de acuerdo, se abre la discusión; don Salvador (Padilla) adelante.....

Comenta don Salvador Padilla que: yo considero importante que la institución empiece a participar de todos estos espacios como parte de relaciones públicas, “networking”, etc., yo considero que todas estas invitaciones, es bueno que haya representación de JASEC, que esté presente y se haga notar. Muchas gracias.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta del acuerdo:.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

Somete la Presidencia a votación la firmeza de la propuesta del acuerdo:.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 119 de 120

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

**SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con cinco votos presentes, y la ausencia de la Directora Arce Láscarez y el Director Brenes Castillo.....**

**15.b.1. Dar por recibido el siguiente documento: Carpeta de documentos simposio Internacional Aceleración Derechos poblaciones afrodescendientes.....**

**15.b.2. Designar a la Administración defina quien participe y se comuniqué lo respectivo en representación de JASEC en el simposio Internacional Aceleración Derechos poblaciones afrodescendientes.....**

**ARTÍCULO 16.- ASUNTOS VARIOS.**

16.a. Indica don Alexander Mejías que: con respecto a la justificación de doña Rita (Arce), ella dice que no pudo participar de la sesión porque se encontraba en asuntos laborales, entonces sometemos a consideración la justificación, por la discusión; no veo manos levantadas.....

Somete la Presidencia a votación la justificación de la ausencia de la directora Arce Láscarez:.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

Somete la Presidencia a votación la justificación de la ausencia de la directora Arce Láscarez:.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

**SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con cinco votos presentes, y la ausencia de la Directora Arce Láscarez y el Director Brenes Castillo.....**

**16.a.1. Aprobar la justificación de la ausencia de la directora Arce Láscarez para la sesión N°064-2023.....**

Indica don Alexander Mejías que: si no hay más asuntos varios damos por concluida la sesión a las 11:05 pm, que descansen, buenas noches y un feliz fin de semana.....

**AL SER LAS ONCE HORAS CON CINCO MINUTOS SE LEVANTA LA SESIÓN.**

**ALEXANDER MEJÍAS ZAMORA  
PRESIDENTE a.i.**

**VOTO DISIDENTE  
No se presentaron votos disidentes.**

**AUDITORA INTERNA**

**La Auditoría Interna en cumplimiento a la Ley General de Control Interno N° 8292 artículo N° 22, inciso e), Capítulo IV, hace constar que aquí termina el acta número 064-2023 que incluye 120 folios.**

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....